

# **OBSERVATORIO DE IGUALDAD**

## **CORPORACIÓN RTVE**



# **INFORME ANUAL**

## **2023**

# ÍNDICE

<b>PARTE I</b>	<b>4</b>
<b>Presentación del Informe Anual del Observatorio de Igualdad de RTVE</b>	<b>4</b>
<b>Informe de actividades del Observatorio de Igualdad de RTVE</b>	<b>8</b>
<b>PARTE II</b>	<b>21</b>
<b>Informe de las Editoras de Igualdad de RTVE</b>	<b>21</b>
Montserrat Boix	21
Carolina Pecharromán	33
Paloma Zamorano	50
<b>PARTE III</b>	<b>59</b>
<b>Informe de la Defensora de la Audiencia</b>	<b>59</b>
<b>Informe sobre el II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la CRTVE</b>	<b>67</b>
<b>Informe del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la Corporación RTVE</b>	<b>74</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>81</b>
<b>Programas y contenidos sobre igualdad en RTVE</b>	<b>81</b>
Portal RTVEigualdad: cinco años informando	81
<i>Objetivo Igualdad</i> : 122 programas y avanzando	86
<i>Tolerancia Cero</i>	90
<b>PARTE V</b>	<b>94</b>
<b>Informe del Área de Cine y Ficción de RTVE</b>	<b>94</b>
<b>Informe del Área de Deportes de RTVE</b>	<b>104</b>
<b>Informe de la Dirección de Comunicación y Participación</b>	<b>113</b>
<b>Informe de la Dirección de RTVE Instituto</b>	<b>132</b>
<b>Informe de la Dirección de RTVE Play</b>	<b>140</b>

<b>Informe de la Subdirección del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE</b>	<b>156</b>
<b>Informe de la Subdirección del Lab RTVE</b>	<b>168</b>
<b>PARTE VI</b>	<b>173</b>
<b>Las políticas de igualdad desde la Dirección de Recursos Humanos y Organización</b>	<b>173</b>
<b>Informe de la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad</b>	<b>176</b>
<b>Informe de igualdad en el ámbito de la UER/EBU</b>	<b>185</b>
<b>PARTE VII</b>	<b>189</b>
<b>Propuestas en materia de igualdad de las organizaciones y asociaciones con vocalía en el Observatorio de Igualdad de RTVE</b>	<b>189</b>
<b>ANEXO: Declaraciones relativas a la invisibilización de las mujeres y la utilización de la expresión ‘personas menstruantes’</b>	<b>198</b>

## **PARTE I**

### **PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA CORPORACIÓN RTVE**

**Concepción Cascajosa Virino**

Presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE

**Beatriz Aparicio Vinacua**

Adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE

Este informe tiene el objetivo, un año más, de poner en común las acciones realizadas en el marco de las políticas de igualdad de la Corporación RTVE desde enero de 2023 para presentarlas en el Plenario del Observatorio de Igualdad que tiene lugar el 19 de diciembre. Un documento que analiza el cumplimiento de los compromisos legales en materia de igualdad de la Corporación y de los contenidos que desde ella se generan.

Uno de los objetivos del Observatorio de Igualdad de RTVE es que la Corporación sea referente en la defensa de la igualdad y la lucha para la erradicación de la violencia contra las mujeres. En el informe del pasado año, en 2022, se reafirmaba el liderazgo de RTVE en materia de igualdad en el contexto de los medios de comunicación en España. En el de este 2023, se reafirma también que el trabajo por la igualdad en la Corporación RTVE es un trabajo transversal que permea en las numerosas áreas y departamentos que la conforman.

Este ha sido un año de continuación del trabajo en los ejes señalados por el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Corporación RTVE, aprobado en 2022, con el cumplimiento de numerosas medidas y con la coordinación entre sus recursos responsables. El análisis del desarrollo del II Plan durante este año corresponde a la periodista Montserrat Boix, responsable de su seguimiento como Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE.

Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE se han planteado nuevos retos y se han cumplido nuevos objetivos: desde el informe de cumplimiento de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, hasta el trabajo activo con el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2027, pasando por el desarrollo estratégico de varias formaciones en igualdad con RTVE Instituto y el Proyecto HAZ, el trabajo con FORTA sobre estrategias de igualdad en las radiotelevisiónes públicas, el lanzamiento de la web oficial del observatorio, el lanzamiento de la colección de publicaciones del Observatorio de Igualdad de RTVE con RTVE Instituto, y la celebración de varios eventos.

El 8M puso el foco sobre la importancia de visibilizar las diversas brechas de género y sus mecanismos de medición; el III Seminario del Observatorio de Igualdad de junio y el 25N centraron el trabajo en el tratamiento de las violencias sexuales en el audiovisual y su cobertura informativa desde los medios de comunicación; y el Festival de Cine de San Sebastián fue escenario de debate sobre las discriminaciones y estereotipos de género que deben erradicarse desde el audiovisual, y sobre los protocolos para la prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo en la industria.

De estos eventos y de la celebración de diversas reuniones a lo largo del año, surgen líneas de trabajo que continuarán activas durante el siguiente: la del trabajo con periodistas de RTVE sobre la cobertura de las violencias sexuales y los retos que se plantean en el día a día de las redacciones, o la del trabajo en deporte e igualdad, en cumplimiento además del protocolo de RTVE con el Ministerio de Cultura y Deporte para promover el tratamiento informativo igualitario en el ámbito deportivo.

Este documento también informa de la actividad desarrollada por las tres editoras de igualdad de la Corporación RTVE - Montserrat Boix, Carolina Pecharromán y Paloma Zamorano – y una valoración de la Defensora de la Audiencia de RTVE, María Escario, sobre las comunicaciones relativas a igualdad desde enero hasta mediados de noviembre.

De nuevo, se incluye un apartado de contenidos específicos sobre igualdad en el que se desarrollan los hitos en 2023 del Portal RTVEIgualdad, que ha cumplido cinco años; el programa del Canal 24H *Objetivo Igualdad*; y el programa de RNE *Tolerancia Cero*.

Destacada en esta edición la ampliación de informe por parte de nuevos departamentos desde la Corporación RTVE. Mantienen capítulo propio el área de Deportes de RTVE, en reconocimiento a la labor de visibilización del deporte practicado por mujeres con la emisión de triunfos como el del mundial de fútbol ganado por España en Australia; y el área de Cine y Ficción de RTVE, que continúa el trabajo de apoyo al cine dirigido por mujeres y no ha dejado de lado el trabajo en este sentido en las series emitidas en 2023 o las que prepara para 2024. Este año se suman a estos dos otros cinco capítulos más, dedicados al informe sobre igualdad de Comunicación y Participación, de RTVE Instituto y el Proyecto HAZ, de RTVE Play, del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE y del Lab RTVE. Todos ellos con proyectos o medidas en marcha que ponen de manifiesto el trabajo por la igualdad incluido en la misión de servicio público de la Corporación RTVE.

Se incorpora en este informe una parte dedicada a Recursos Humanos y Organización, a la visión de su director, Jorge de San José, sobre las políticas de igualdad; el trabajo realizado desde la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad y los datos cuantitativos sobre la situación de las mujeres en la Corporación RTVE; y un capítulo sobre las acciones relativas a igualdad que se desarrollan en la European Broadcasting Union (EBU/UER).

Por último, desde el Observatorio de Igualdad se solicitó este año el envío de propuestas en materia de igualdad para la Corporación RTVE a las seis organizaciones de mujeres que cuentan con vocalía en el mismo. La última parte que conforma este documento incluye las propuestas recibidas de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA); la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER); la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE); Fundación Mujeres; y la Federación de Mujeres Progresistas.

El anexo incluido en este Informe Anual de 2023 corresponde al informe elaborado por la presidencia del Observatorio de Igualdad de RTVE en respuesta a las quejas recibidas por la invisibilización de las mujeres y la utilización de la expresión “personas menstruantes” en una pieza de RNE y su publicación en X (antes Twitter), cuestión sobre la que el

observatorio se pronuncia señalando la necesidad de cumplir con lo establecido en la Norma 4/2017 reguladora del mismo y con lo estipulado en la Guía de Igualdad sobre evitar la invisibilización de las mujeres.

Además de las líneas de trabajo ya mencionadas, 2024 plantea importantes retos. Entre ellos, destacan el refuerzo del papel de las asociaciones con vocalía en el Observatorio de Igualdad, la continuación del trabajo sobre acoso sexual y por razón de sexo, la materialización de nuevas formaciones sobre igualdad junto a RTVE Instituto y el Proyecto HAZ, y la ampliación de las mediciones a los contenidos de entretenimiento. Una serie de cuestiones que reafirmarán el trabajo colectivo en la Corporación RTVE en cumplimiento de la legislación en igualdad que implica directamente a la radiotelevisión pública, de la misión de servicio público de la Corporación RTVE, de las medidas planteadas en el II Plan de Igualdad y de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD RTVE

Beatriz Aparicio Vinacua

Adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE

## PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE 2017:

Elaboración del **informe de cumplimiento de las medidas expresadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género:**

- **Medida 51**, que insta a RTVE a la creación en su seno de un Observatorio de Igualdad para velar por el cumplimiento de los compromisos en materia de igualdad de la Corporación establecidos legalmente, implicando a los diferentes medios y departamentos.
- **Medida 52**, que insta a la inclusión de contenidos de especialización en comunicación y género en los ciclos superiores, másteres, formación especializada y líneas de asesoría y cursos del Instituto RTVE, con especial incidencia en el tratamiento de la información relacionada con la violencia contra las mujeres.
- **Medida 53**, que insta a incorporar criterios relacionados con la igualdad y la prevención de la violencia de género en la selección, por el comité de cine de RTVE, de los proyectos cinematográficos cuya producción es financiada por el ente público.

Informe realizado para la **Evaluación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2018-2022** ([enlace al informe](#)), con el correspondiente reconocimiento de cumplimiento en 2023 por parte de la Administración General del Estado.

## OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER:

El **Observatorio de Igualdad de RTVE participa de forma activa en los plenos convocados por el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer**, en 2023 celebrados el 20 de junio y el 14 de septiembre. Este es un órgano colegiado interministerial adscrito a la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, a través de la

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, en el que la presidencia del Observatorio de Igualdad de RTVE asume desde 2022 una vocalía en representación de la Corporación RTVE.

### **ESTRATEGIA ESTATAL PARA COMBATIR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS 2022 – 2025:**

**Trabajo en cumplimiento de la Medida 101, de Consolidación del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE como un órgano de impulso de medidas para prevenir las violencias machistas** a través de:

- **Elaboración de sistema de indicadores** de cumplimiento de la medida.
- **Informe de acciones del Observatorio de Igualdad de RTVE** en 2022 y 2023, e informe de previsión para 2024.
- **Participación activa en reunión de trabajo**, en 2023 celebrada el 27 de junio.

### **TRABAJO EN MATERIA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD CON RTVE INSTITUTO:**

- **Curso ‘Perspectiva feminista e identificación de sesgos de género en la comunicación audiovisual’, formación en igualdad específica para el personal del área de Ficción** de RTVE. Impartida en dos sesiones en febrero de 2023 por la formadora en comunicación igualitaria Yolanda Domínguez.
- **Sesión de formación en igualdad al equipo del Proyecto HAZ, para la implementación por parte de este del lenguaje no sexista e inclusivo** (también en lo relativo a lenguaje audiovisual) en los materiales generados en el proyecto. Impartida en mayo de 2023 por la Delegada de Igualdad de RTVE y la adjunta al Observatorio de Igualdad.
- Inicio de la **colaboración del Observatorio de Igualdad de RTVE con RTVE Instituto en el marco del Proyecto HAZ**, para la elaboración de cursos de especialización profesional en igualdad en los medios audiovisuales.

- Planteamiento de la futura línea de trabajo de **formación en igualdad específica para el área de Deportes desde el Observatorio de Igualdad de RTVE, en cumplimiento del protocolo firmado entre RTVE y el Ministerio de Cultura y Deporte** en marzo de 2023.

#### **REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN:**

- **Celebración de reuniones de trabajo sobre el tratamiento de la violencia sexual por parte de los medios audiovisuales en RTVE, con el objetivo de reflexionar sobre la cobertura que se hace de la violencia sexual en las informaciones y de elaborar un libro blanco sobre esta cuestión.** Estos encuentros derivan de la celebración de varios seminarios a lo largo de 2023 centrados en el tratamiento de las violencias sexuales en los contenidos.
- **Trabajo activo en colaboración con las editoras de igualdad de RTVE:** Paloma Zamorano, editora de igualdad de RNE; Carolina Pecharromán, editora de los SSII de TVE; y Montserrat Boix, editora de igualdad y delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE.
- Participación en las reuniones del **Grupo de coordinación del II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE (2022-2026)**, constituido para favorecer la coordinación de los recursos responsables señalados en el II Plan de Igualdad de RTVE y el impulso en el trabajo por el cumplimiento de las medidas señaladas en el mismo. Dos reuniones celebradas en 2023: en mayo y en octubre.
- **Reunión con las organizaciones y asociaciones con vocalía en el Observatorio de Igualdad de RTVE desde 2018:** Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE), Fundación Mujeres, la Federación de Mujeres Progresistas y la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad.

- En cumplimiento del **protocolo de RTVE con el Ministerio de Cultura y Deporte para promover el tratamiento informativo igualitario entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo**, el **Observatorio de Igualdad de RTVE ha abierto una línea de trabajo específica sobre igualdad y deporte** que en 2023 se ha materializado en diversas reuniones con organismos deportivos (como el Consejo Superior de Deportes o la Asociación de Futbolistas Españoles), la asistencia al Foro Internacional sobre Igualdad de Género en el Deporte organizada por el Consejo Superior de Deportes en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, o la invitación a expertas en género y deporte en el marco de los eventos propios organizados desde el Observatorio de Igualdad de RTVE.
- **Reuniones de trabajo con FORTA (Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas) y las radiotelevisiones públicas que la conforman sobre los avances en políticas de igualdad** en las radiotelevisiones públicas.
  - Reunión en mayo de 2023 con profesionales del periodismo relacionadas con las políticas de igualdad en otras radiotelevisiones públicas como grupo motor a partir del que estudiar la suma de esfuerzos y alianzas futura entre FORTA y RTVE.
  - Reunión en mayo de 2023 entre RTVE - y su Observatorio de Igualdad - y FORTA, en el marco del Convenio de Compostela firmado en 2021, sobre acciones y estrategias de igualdad en las radiotelevisiones públicas. Esta reunión tuvo el objetivo de propiciar el apoyo mutuo a partir del desarrollo de los planes de igualdad y el estudio de la posibilidad de creación de un grupo de trabajo con el que intercambiar información sobre la situación actual de cada organización.  
[\(Enlace a nota de prensa\)](#)
- **Reunión entre el Observatorio de Igualdad, las editoras de igualdad de RTVE y la periodista Editora de Género y Diversidades en Agencia Télam (Argentina), Silvina Molina.** Celebrada en septiembre de 2023 con el objetivo de compartir experiencias de trabajo y plantear una posible línea de trabajo con Latinoamérica.

## CREACIÓN DE LA WEB DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE:

### Lanzamiento de la web oficial del Observatorio de Igualdad de RTVE ([Enlace a web](#))

con motivo del 8M (Día Internacional de la Mujer) de 2023. Creación de enlace directo desde rtve.es

- Información detallada sobre la actividad del Observatorio de Igualdad de RTVE, su creación, objetivos y composición.
- Información detallada sobre la responsabilidad de la Corporación RTVE en materia de igualdad de acuerdo con la legislación española.
- Publicación del informe anual del Observatorio de Igualdad de RTVE.
- Enlace a las publicaciones de la colección del Observatorio de Igualdad de RTVE con RTVE Instituto y a la Guía de Igualdad.
- Enlace a los vídeos de todos los eventos organizados desde el Observatorio de Igualdad de RTVE.
- Enlace al Plan de Igualdad de RTVE e información sobre el papel del Observatorio de Igualdad de RTVE en el cumplimiento del mismo.
- Formulario de contacto con el Observatorio de Igualdad de RTVE.

## EVENTOS Y SEMINARIOS:

### 8M: “Visibilizando las brechas”

([Enlace a vídeo](#))

Celebrado el **8 de marzo de 2023** en el Auditorio de Prado del Rey (Av. de Radio Televisión, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

**Objetivo:** visibilizar diversas brechas de género y la necesidad de hacer una labor de medición de las mismas para encontrar soluciones.

### Listado de personas participantes e invitadas:

Inauguración y apertura:

- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.

- Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración.

Ponencias: 'Visibilizando las brechas'.

- Sara Gómez, directora del Proyecto Mujer e Ingeniería de la Real Academia de la Ingeniería.
- Elsa González, integrante de la Junta Directiva de FEDEPE, Barómetro FEDEPE.
- Cristina García, subdirectora de la Fundación Mujeres, Observatorio de Igualdad y Empleo.
- Anabel Forte, directora de la Cátedra de Brecha Digital de Género de la Universitat de València.
- Stribor Kuric, técnico de investigación de la Fundación FAD Juventud, Barómetro Juventud y Género del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.

'Avances y retos en la corporación en materia de igualdad. Un año de la aprobación del II Plan para la igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE':

- Montserrat Boix, delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión y editora de igualdad de RTVE.

'Comunicando en igualdad':

- María Eizaguirre Comendador, directora de Comunicación y Participación de RTVE.

'Sección web y publicaciones del Observatorio de Igualdad de RTVE':

- Beatriz Aparicio, adjunta al Observatorio de Igualdad.

'Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia':

- Paloma Torrecillas, redactora del Lab RTVE.

'La 2 presenta su programación con motivo del 8M':

- Susana Delgado, responsable de programación de La 2.

‘Homenaje a las pioneras de RTVE’:

- Marisa Paniagua, realizadora de televisión.
- Beatriz Pacho, responsable técnica de Bienestar Social y Mediación.

Conclusiones y clausura:

- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.

El contenido de este evento se traduce en una publicación en la que se desarrollan los datos de las principales brechas de género expuestas por los proyectos participantes (ingeniería, empresa y dirección, empleo, ámbito digital y juventud) y la metodología de medición con la que estos trabajan.

[\(Enlace a nota de prensa\)](#)

### **III Seminario del Observatorio de Igualdad: “El tratamiento de la violencia sexual en el mundo audiovisual. De la ficción a la realidad”**

[\(Enlace a vídeo\)](#)

Celebrado el **13 de junio de 2023** en el Auditorio de Prado del Rey (Av. de Radio Televisión, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid), en el marco del convenio “Empresas por una sociedad libre de violencia de género” entre RTVE y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

**Objetivo:** reflexionar sobre el tratamiento de la violencia sexual desde el audiovisual, tanto desde la ficción como desde la información, prestando atención a géneros como el cine y el documental, sin dejar de lado las narrativas de terror sexual que han acompañado a los relatos de violencia sexual durante siglos.

Inauguración y apertura:

- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.
- María Victoria Rosell Aguilar, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.

- Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración.

‘La cultura de la violación en el cine’.

- Sherezade Atiénzar, actriz y crítica cinematográfica por la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM).

‘Construyendo memoria: el cine y la violencia sexual contra las mujeres’.

- Helena Taberna, cineasta y cofundadora de CIMA.

‘Narrativas sobre violencia sexual: aprendiendo o no de los errores del pasado’.

- Nerea Barjola, politóloga y Doctora en Feminismos y Género por la UPV/EHU.

Mesa redonda:

- Moderada por Montserrat Boix, Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión y Editora de Igualdad de RTVE:
  - Carol Espona, periodista redactora de SSII de RTVE.
  - Marisa Kohan, periodista coordinadora de la información sobre género y desigualdad en Público.
  - Gema Peñalosa, periodista de El Mundo.
  - Macarena Baena, periodista de EFE y responsable de Efeminista.
  - Carolina Pecharromán, Editora de Igualdad de los SSII de TVE en RTVE.

Conclusiones y clausura:

- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.

El contenido de este evento da lugar a la convocatoria de reuniones de trabajo con profesionales de la información de la Corporación RTVE con el objetivo de elaborar un libro blanco sobre el tratamiento de las violencias sexuales desde las informaciones.

Además, el Observatorio de Igualdad de RTVE establece el objetivo de seguir trabajando en la cobertura de las violencias sexuales en futuros eventos y de sacar una publicación específica que aúne todas las conclusiones sobre esta cuestión.

[\(Enlace a nota de prensa\)](#)

### **Festival de Cine de San Sebastián 2023**

- **Organización de la mesa redonda “Erradicar la discriminación y estereotipos de género en el audiovisual: el placer de reconocerse en la pantalla”**

[\(Enlace a vídeo\)](#)

Celebrada el **26 de septiembre** en la Sala de Ruedas de Prensa del Kursaal.

Con la participación de: la directora Arantxa Echevarría, las actrices Paz de Alarcón y Clara Sans y la investigadora Pilar Rodríguez Pérez; moderada por Beatriz Aparicio adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE.

**Objetivo:** generar una conversación y debate en el que identificar las discriminaciones a las que se enfrentan las mujeres en la industria audiovisual y los estereotipos que se les imponen en las pantallas, y buscar mecanismos que ayuden a avanzar para lograr una representación más real de las mujeres.

- **Asistencia a la mesa redonda “Buenas prácticas para un audiovisual libre de abusos por razón sexual, de género o de poder”**

Celebrada el **27 de septiembre** en el Salón de actos del Museo San Telmo.

Con la participación de: la abogada experta en el abordaje de violencias machistas Carla Vall, la actriz Aina Gimeno y la asesora de intimidad Maitane San Nicolás; moderada por Virginia Yagüe, presidenta de la sociedad de gestión DAMA.

**Objetivo:** reflexionar sobre las buenas prácticas que contribuyan a romper con el silencio en situaciones de abuso y sobre la necesidad de implantación de protocolos para la prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo en la

industria audiovisual, planteando el reto de que los rodajes y entornos del audiovisual sean espacios seguros y libres de violencia.

Ambas mesas celebradas en el marco del área de “Pensamiento y debate”, impulsadas por el Observatorio de Igualdad de RTVE, el Grupo de Trabajo Interterritorial de Igualdad en el Audiovisual (GTI) - AAMMA Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales, AMMA (Murcia), Dona i Cinema (Comunitat Valenciana), Dones Visuals (Catalunya), Hemen (Euskadi), MIA (Mujeres en la Industria de la Animación) - y CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales.

[\(Enlace a nota de prensa\)](#)

## 25N. “Violencias sexuales: los medios de comunicación como reflejo del cambio social y los retos ante nuevos escenarios”

[\(Enlace a vídeo\)](#)

Celebrado el **23 de noviembre de 2023** en el Auditorio de Prado del Rey (Av. de Radio Televisión, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

**Objetivo:** reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación en la cobertura informativa de las violencias sexuales, a partir de los cambios legislativos y en la concienciación social, de casos especialmente mediáticos en ámbitos como el deportivo, o de las nuevas violencias sexuales generadas a través de la Inteligencia Artificial. Poner además el foco en la dificultad de la cobertura informativa de las violencias que sufren las mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad, en un contexto de migración y conflictos.

Inauguración y apertura:

- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.
- Presentan y moderan las ponencias: Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE; Paloma Zamorano, editora de igualdad de RNE; Beatriz Aparicio, adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE; Carolina

Pecharromán, editora de igualdad de los SSII de TVE; Montserrat Boix, delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión y editora de igualdad de RTVE.

‘De la falta de consecuencias al debate y el rechazo social: la evolución de las conciencias frente a la violencia sexual y su impulso en el cambio legislativo’.

- Carla Vall, abogada penalista y criminóloga, experta en derecho penal y género, en el abordaje y la prevención de violencias machistas. Co-coordinadora desde 2022 del Departamento contra los abusos de la Academia de Cinema Català.

‘Denuncias de violencia sexual y acoso: la punta del iceberg de las violencias que sufren las mujeres del deporte y su cobertura desde los medios de comunicación’

- Clara Sainz de Baranda, directora del Instituto Universitario de Estudios de Género de la UC3M, especialista en mujeres y deporte. Entre sus últimos trabajos se encuentra el estudio diagnóstico “Tratamiento de la información deportiva de mujeres en el deporte: análisis del lenguaje” para el Consejo Superior de Deportes.

‘Inteligencia artificial y violencia contra las mujeres: la redimensión de la violencia sexual desde la tecnología’.

- Lourdes Muñoz Santamaría, ingeniera técnica en informática especialista en datos abiertos y perspectiva de género en la sociedad de información; fundadora y codirectora de la iniciativa Barcelona Open Data y presidenta de la red catalana de mujeres Dones en Xarxa.

‘5 años del Portal de Igualdad de RTVE’.

- Carolina Pecharromán, editora de igualdad de los SSII de TVE.

‘Guerra y migración: la vulnerabilidad de las mujeres frente a las violencias sexuales. El papel de periodistas y medios’.

- Ebbaba Hameida, redactora en la web de RTVE, enviada especial a Ucrania, ha trabajado especialmente sobre migración y derechos de las mujeres.

‘Prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en RTVE: protocolo, campaña de sensibilización y formación’.

- María José de la Cruz, responsable de Relaciones Colectivas e Igualdad, Relaciones Laborales, Recursos Humanos.
- Luis Lianes, subdirector de Planificación y Estrategia de RTVE Instituto.

Conclusiones y clausura:

- Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración.
- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.

El contenido expuesto en este evento se recogerá en la mencionada publicación sobre el tratamiento informativo de las violencias sexuales desde los medios audiovisuales en la que está trabajando el Observatorio de Igualdad.

[\(Enlace a nota de prensa\)](#)

## **PUBLICACIONES:**

### **Colección de publicaciones del Observatorio de Igualdad de RTVE y el RTVE Instituto:**

Lanzamiento con motivo del 8M de 2023 de los **cuatro primeros números de la colección del Observatorio de Igualdad de RTVE, editada en formato digital y en acceso abierto por el RTVE Instituto, y disponible para consulta y descarga en la web del observatorio:**

1. ‘Mujeres profesionales en cine y televisión. Diagnóstico de la situación de las mujeres en el ámbito audiovisual y propuestas de actuación en el cine y la televisión para alcanzar la igualdad’.

[\(Enlace a publicación\)](#)

2. ‘Mujeres y periodismo en el contexto digital. Retos y análisis del papel de las mujeres en el periodismo actual y futuro’.

[\(Enlace a publicación\)](#)

3. '20 años de la publicación *Mujer, violencia y medios de comunicación* (IORTV). Formación y tratamiento de la violencia contra las mujeres'.  
([Enlace a publicación](#))
4. 'Catálogo de cine dirigido por mujeres participado por RTVE. Largometrajes seleccionados en las mesas de cine (1995-2022)'.  
([Enlace a publicación](#))

#### **Futuras publicaciones en preparación:**

- En proceso de edición: "Visibilizando las brechas: medir las brechas de género y enfrentarlas desde la comunicación".
- En proceso de redacción: publicación sobre la representación de las violencias sexuales en los contenidos audiovisuales y su tratamiento informativo.

#### **REVISIÓN Y PROPUESTA:**

- **Entidad colaboradora en RTVE 2030**, espacio de consulta pública que permite conocer el tiempo que los programas informativos y divulgativos de TVE dedican a la difusión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Colaboración con Responsabilidad Social Corporativa de RTVE y Political Watch en la revisión de los indicadores de medición del ODS 5 de Igualdad de Género en esta herramienta.**
- **Asesoramiento a Documentación para la eliminación de términos sexistas en el sistema de clasificación de contenidos en ARCA.** Revisión de términos utilizados para la codificación y organización de contenidos, en aplicación de las pautas para un lenguaje inclusivo y no sexista de la Guía de Igualdad de la Corporación RTVE.

## PARTE II

### TRANSVERSALIZAR LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LA CORPORACIÓN RTVE, AVANZANDO

**Montserrat Boix**

Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión y Editora de Igualdad de RTVE

El II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de RTVE introduce una estrategia global que implica a todas las áreas de la Corporación.

El objetivo cuando se elaboró fue ocuparse no solo de las materias establecidas en un plan de igualdad estándar con los ingredientes básicos de gestión de recursos humanos, formación y comunicación, sino también establecer medidas específicas como empresa del sector de la comunicación referidas tanto a los procesos y comunicaciones internas como a todas las producciones y canales de producción, en cumplimiento, además, de los compromisos legales de RTVE en materia de igualdad. El marco normativo está desarrollado en la introducción del texto del II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la corporación (2022-2026) donde también se señala el punto de partida de esta nueva etapa en la que es imprescindible la coordinación de trabajos de las diferentes áreas.

En agosto de 2022 se creó la figura de la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión para apoyar el desarrollo de políticas de igualdad de RTVE. Depende de la Secretaría General y tiene entre sus cometidos velar por la transversalidad de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en la Corporación e impulsar los objetivos del II Plan de Igualdad. Es también editora de igualdad.

La Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión en materia de igualdad:

- Participa en la Comisión de Igualdad de RTVE en representación de la Secretaría General.
- Participa en el Grupo de Coordinación del II Plan de Igualdad.
- Desarrolla un trabajo de apoyo permanente al Observatorio de Igualdad.

- Prioriza el trabajo en la coordinación de las áreas implicadas de manera habitual en las políticas de igualdad de RTVE con el objetivo de sumar esfuerzos y optimizar recursos: Dirección de RRHH (Dirección Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad y Dirección Relaciones Laborales), Dirección de Comunicación (Coordinación de comunicación interna y Dep. Responsabilidad Social Corporativa), RTVE Instituto, Observatorio de Igualdad y Editoras de Igualdad.
- Atiende y hace seguimiento de requerimientos puntuales específicos (denuncias, quejas) relativos a la igualdad, diversidad e inclusión.
- Apoya la divulgación de las políticas de igualdad de la Corporación RTVE.
- Forma parte del Comité de Sostenibilidad de RTVE.

Señalar en esta introducción el agradecimiento a la especial colaboración y apoyo por parte de la presidenta del Observatorio de Igualdad, Concepción Cascajosa, y al trabajo del día a día, con frecuencia mano a mano, con Beatriz Aparicio, adjunta del Observatorio. Destacar también la apuesta clara por parte del Secretario General, Alfonso Morales, de quien depende la Delegación de Igualdad, Diversidad e Inclusión, por seguir avanzando en este terreno.



Fotografía: RTVE.

## 2022-2023

### Acoso sexual y por razón de sexo

El cambio de cultura en RTVE para poder garantizar que la Corporación sea un espacio amigable para todas y todos, libre de acoso sexual y sexista ha sido una prioridad de trabajo en este año 2023.

Tras la aprobación del nuevo protocolo anexo al II Plan de Igualdad era imprescindible poner en marcha todos los mecanismos para identificar los casos, trasladar el mensaje de tolerancia cero hacia comportamientos a menudo normalizados y naturalizados que pueden ser constitutivos de este tipo de acoso y sobre todo ampliar garantías.

#### Acciones:

- Elaboración de la Guía Espacios seguros en RTVE. Guía contra el Acoso Sexual y por razón de Sexo y Guía sobre VG. En colaboración con RRHH / Relaciones Laborales / Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad. Publicación de la Guía: Comunicación Interna.
- Publicación enlaces al II Plan de Igualdad y del Protocolo en la intranet en el índice "Corporación". Comunicación Interna.
- Participación en reuniones de coordinación con RRHH / Relaciones Laborales / Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad sobre el avance en los nuevos mecanismos previstos en el Protocolo.
- Creación de un banner con la Guía de Espacios seguros y enlace a un formulario de denuncia, versión digital del detallado en el Protocolo con apoyo del área de Comunicación interna.
- Apoyo en la elaboración del contenido del curso básico para toda la plantilla sobre Acoso sexual y por razón de sexo realizado por RTVE Instituto. Suma en las aportaciones Beatriz Aparicio/ Observatorio de Igualdad.
- Apoyo en la difusión de la campaña sobre información del nuevo curso en el marco del 25N día internacional de lucha contra la violencia de género. Continuación posterior como formación obligatoria para la plantilla. Área de Comunicación Interna.

## Participación en jornadas internas

- Apoyo en el diseño de los seminarios organizados en 2023 por el Observatorio de Igualdad en la corporación y participación en las mismas.
  - 8M “*Visibilizando las brechas*”,
  - “*El tratamiento de la violencia sexual en el mundo audiovisual. De la ficción a la realidad*” (junio). Coordinación y moderación de la mesa redonda: El papel de los medios de comunicación en la cobertura mediática de las violencias sexuales.
  - 25N “*Violencias sexuales. Los de comunicación como reflejo del cambio social y los retos ante nuevos escenarios*” (noviembre). Introducción a los avances y retos en la lucha contra el acoso sexual y por razón de sexo en RTVE.
- Jornada La Gran Consulta. Mesa RTVE con la igualdad (mayo).



Fotografía: RTVE.

## En materia de violencia de género

Por mandato específico del Pacto de Estado contra la Violencia de Género (Congreso, 2017) RTVE tiene una especial responsabilidad en este tema.

- Impulso junto con la Subdirección de Institucionales de las relaciones con la Delegación contra la Violencia de Género para organizar agenda 2023 en el marco del convenio entre el Ministerio de Igualdad (Delegación del Gobierno contra la

violencia de género) para promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género en el marco de la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”.

- Creación del Punto Violeta en el Benidorm Fest con información sobre prevención de la violencia de género, protocolo sobre cómo actuar en caso de que se produzca una agresión sexista y ofrecer a las mujeres lugares seguros, de información, recepción, asesoramiento y sensibilización. Acción desarrollada con el apoyo de la Dirección de Comunicación y Participación de RTVE y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Benidorm.
- Jornadas desde el Observatorio de Igualdad sobre violencias sexuales realizadas en (junio y noviembre)
- Creación de un grupo de trabajo interno de RTVE sobre el tratamiento de las violencias sexuales en los medios de comunicación. Convoca el Observatorio de Igualdad de RTVE. Las primeras propuestas de reflexión surgieron en la mesa redonda de la jornada del Observatorio de Igualdad en el mes de junio. En noviembre se convoca la primera reunión interna de RTVE con la participación de especialistas en el tratamiento de la violencia de género de las diferentes redacciones de TVE, RNE y Web con inclusión de centros de producción y centros territoriales.



Fotografía: RTVE.

- Apoyo a la reflexión en el sector audiovisual de la necesidad de desarrollar un protocolo de actuación en la prevención del acoso sexual y por razón de sexo. En el Festival Internacional de Cine de San Sebastián con el impulso de una mesa redonda específica sobre el tema. También en el Festival de Cine de Xixón participando en una mesa redonda sobre el tema. En el marco del trabajo impulsado por el Observatorio de Igualdad de RTVE. Grabación de entrevistas y elaboración de guion para videos promocionales para San Sebastián. Apoyo de la Dirección de Comunicación y Participación.
- Asistencia a varias sesiones del Observatorio Estatal contra la Violencia sobre la mujer en representación de la presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.
- Coordinación con la presidencia del Consejo General de la Ciudadanía para explorar posibilidades de colaboración para dar ofrecer más información en los medios de RTVE sobre la situación de las mujeres españolas que viven en el extranjero y son víctima de la violencia de género y sobre las nuevas medidas de apoyo que se han desarrollado.
- Participación en el grupo de trabajo del Colegio de Periodistas de Cataluña para la actualización de un documento sobre Criterios en el tratamiento periodístico contra la violencia de género. Apoyo para la participación en este grupo de trabajo de una representación de la redacción de RTVE Sant Cugat y RNE.

### **Mujeres, deporte e igualdad**

Apoyo a la línea de trabajo concretada este 2023 entre el Observatorio de Igualdad de RTVE y el Consejo Superior de Deportes. Como objetivo impulsar la formación específica sobre mujeres y deportes y el tratamiento igualitario en las redacciones de los diferentes canales (televisión, radio, web) de RTVE en el espíritu del protocolo firmado entre RTVE y el Ministerio de Cultura y Deporte firmado en marzo de 2023. Esta formación es una prioridad en las previsiones de trabajo de 2024.

## Comunicación, lenguaje no sexista

Con la Dirección de Comunicación y Participación:

- Revisión de la web corporativa en materia de lenguaje no sexista
- Apoyo en la redacción de contenidos referidos a temas relacionados con la igualdad
- Apoyo al Observatorio de Igualdad en impulso y contenido del espacio del Observatorio / RTVE Corporación
- Apoyo en la elaboración de las "*Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje y la imagen en RTVE*". Presentado en junio.

Con RTVE Instituto

- Revisión de la web de RTVE instituto desde la perspectiva de utilización de lenguaje no sexista e imágenes no estereotipadas.

En el marco del Proyecto Haz

- Revisión de contenidos y corrección de documentos modelos de formación para incluir la perspectiva de género y lenguaje no sexista.

## Formación

- *Sintoniza con la igualdad*. Tras la revisión de contenidos y producción de dos de los módulos realizada en 2022 lanzamiento del curso a principios de 2023. Coordinación con RTVE Instituto para el seguimiento del mismo. Colaboración con Comunicación para su anuncio.
- Apoyo al Observatorio de Igualdad y RTVE instituto en la coordinación del curso impartido por Yolanda Domínguez "*Perspectiva feminista e identificación de sesgos de género en la comunicación audiovisual*".
- *Curso sobre Acoso sexual y por razón de sexo*. Apoyo en la elaboración del contenido del curso, evaluación final, etc.

- Con el Proyecto Haz coordinación para la elaboración de contenidos formativos sobre igualdad.
- Masterclass sobre claves de igualdad para el equipo de trabajo del Proyecto Haz. Con Beatriz Aparicio, adjunta al Observatorio de Igualdad.
- Corrección de documentos-modelo de formación del Proyecto Haz desde la perspectiva de utilización de lenguaje no sexista.

### **Tutoría de alumnado en prácticas sobre igualdad de género**

En 2023 RTVE acogió por primera vez alumnado en prácticas de formación sobre igualdad de género con una tutoría compartida por la Delegada de Igualdad y la Editora de Igualdad de los SSII de TVE Carolina Pecharromán.

Del 21 de marzo al 12 de junio de 2023 dos alumnas del CFGS de promoción de igualdad de género del I.E.S. José de Churriguera de Madrid realizaron una estancia en la que recibieron sesiones de formación específicas sobre el II Plan de Igualdad de RTVE, la incorporación de la igualdad desde la perspectiva de diferentes departamentos (gestión del talento, prevención y riesgos laborales, relaciones laborales, área de bienestar laboral, igualdad y diversidad, etc.) y sobre el tratamiento de la violencia de género y la igualdad en los contenidos a partir del portal RTVE-Igualdad. Tras las prácticas, finalizar y aprobar el curso, ambas alumnas pasaron al Banco de Datos de Selección y Contratación de RTVE fortaleciendo el perfil de especialistas en igualdad para futuras contrataciones en la Corporación.

### **Políticas de igualdad en gestión del talento**

Revisión del pliego de contratación desde la perspectiva de género para el “Programa formativo de desarrollo directivo para mujeres con responsabilidad intermedia y personas a cargo”.

El encontrar mecanismos de trabajo en gestión del talento para avanzar en las políticas de igualdad en este terreno se plantea como una prioridad para 2024.

## Elaboración de informes

Elaboración de diversos informes sobre políticas de igualdad de RTVE.

Apoyo a contenidos de respuestas parlamentarias en materia de igualdad entre otros temas sobre:

- Obligatoriedad de la formación en igualdad.
- Actividades en torno al 8 de marzo.
- Guía de igualdad y tratamiento de la violencia de género.
- Detalle del convenio sobre protocolo de actuación tratamiento informativo igualitario entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo en la corporación RTVE.
- Valoración del resultado del programa emitido con motivo del “Día Internacional de las Mujeres”.
- Logros en materia de Igualdad en los últimos meses.

## Quejas y peticiones de seguimiento

La Delegada de Igualdad, Diversidad en Inclusión está recibiendo dos tipos de peticiones de seguimiento:

- Casos relacionados con denuncias realizadas sobre acoso sexual, por razón de sexo y sexismo ambiental. Los mensajes suelen llegar con petición de seguimiento como delegada de igualdad de las denuncias. La estrecha colaboración con el departamento de Relaciones Laborales facilita la tarea. Es preocupante el número de casos conocidos que no se traducen en denuncias formales por diversos motivos en los que se debería profundizar.

- Quejas en relación con contenidos emitidos en canales de RTVE.

Son quejas que han sido también trasladadas o bien al Observatorio de Igualdad o a la Defensoría de la Audiencia.

Las principales temáticas de las quejas son las referidas a la invisibilidad de las mujeres en las informaciones o al tratamiento sesgado de la información sobre la llamada “ley trans”.

La utilización de “personas menstruantes” omitiendo la palabra “mujeres” junto a una queja por la respuesta que señalaron como “poco adecuada” de una persona del equipo de la Defensora de la Audiencia que recomendaba que "buscara en internet para encontrar muchos artículos al respecto" motivo el envío en octubre de un centenar de denuncias. La propia Defensora se disculpó con quien recibió la respuesta y desde el Observatorio de Igualdad se emitió una resolución señalando entre otras consideraciones que en ningún caso podía omitirse la palabra “mujeres”.

En este mes de diciembre se ha recibido una queja con más de 1.500 firmas recogidas a través de internet en con un programa infantil emitido en el canal Clan por “la promoción de contenidos anticientíficos, que niegan la realidad sexuada de los seres humanos y ponen en riesgo a las niñas, en la programación infantil de RTVE”.

### **Fortalecer y visibilizar las políticas de Igualdad de RTVE**

Principales intervenciones:

- Jornada Fundación Woman Forward. El impacto de la igualdad en la movilidad urbana.
- Laboratorio de participación ciudadana Entre todas. Logroño Consejería de Igualdad del gobierno de Logroño (24 y 25 febrero).
- Grupo de Trabajo del Convenio de colaboración entre Entidades y Empresas Públicas Estatales y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 Presentación de las políticas de igualdad y del Observatorio de RTVE. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para el impulso de las políticas de la agenda 2030. (31 de marzo).
- "El papel de la participación ciudadana", Political Watch, junio.
- Intervención en el Taller Violencia de género. Organizado por el Instituto de las mujeres sobre buenas prácticas en las empresas. 30 de junio.

- Conferencia “El reto de los medios de comunicación en la información sobre violencia de género y violencia sexual. Oficina de Igualdad. Ayuntamiento de Madrid (noviembre).
- 6th Women Business Justice European Forum. Intervención en mesa redonda (noviembre).

## Otros

- Colaboración junto a Beatriz Aparicio/Observatorio de Igualdad para identificar Folksonomías relacionadas con el ODS trabajando con Political Watch a petición de la Dirección de Responsabilidad Corporativa. Aplicación en el portal de búsqueda sobre ODS en los contenidos de RTVE.
- Participación en varias sesiones del Consejo Asesor de RTVE para informar de las políticas de igualdad de RTVE.
- Impulso para elaboración por parte del equipo jurídico de RTVE de la cláusula sobre respeto a las políticas de igualdad y sobre la Guía de Igualdad de RTVE para incorporar en los contratos especialmente con productoras.
- Apoyo al Observatorio de Igualdad en relaciones RTVE - FORTA y con la convocatoria de reuniones de responsables de políticas de igualdad.
- Coordinación con representante de la OCDE para intercambio de información sobre posibles acciones en temas de igualdad.
- Participación en taller convocado por la ONG Médicos del Mundo sobre el tratamiento de la prostitución en medios de comunicación.
- Impulso para la firma de un convenio entre RTVE y Fundación Mujeres en el marco del avance en políticas de igualdad.
- Investigación sobre el caso práctico de la Comunidad Valenciana sobre la introducción de mecanismos “Al objeto de garantizar una composición equilibrada del CdC el Consejo Rector realizará un sorteo al inicio del mandato para indicar a las asociaciones o entidades establecidas en el apartado anterior el sexo de la persona que deben elegir”. De esta manera, el CdC tiene una composición paritaria de mujeres y hombres. Como telón de fondo analizar los posibles

mecanismos para afrontar la falta de representación femenina en la composición del Consejo Asesor de RTVE.

- Reuniones con el Instituto de la Mujer para impulsar en RTVE la petición del Distintivo de Igualdad en la Empresa que otorga el Ministerio de Igualdad a las empresas como marca de excelencia en sus políticas de igualdad. Lograr este distintivo es uno de los objetivos a los que debería aspirar la Corporación en 2024.

# INFORME DE IGUALDAD EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE TVE

## 2022/2023

Carolina Pecharromán

Editora de Igualdad de los Servicios Informativos de TVE

En la temporada 2022-2023 se han mantenido las dinámicas de colaboración entre esta edición de Igualdad y los equipos responsables de los distintos servicios informativos. Fruto de la mutua voluntad y de la práctica y la adquisición de buenas estrategias, ha mejorado la interlocución a todos los niveles. Un ejemplo es la coordinación de los distintos servicios informativos (Telediarios, Canal 24h, web de noticias, programas no diarios, programas de actualidad) a la hora de afrontar las grandes citas, como son el 8M y el 25N. En este sentido, quiero destacar la **disponibilidad y el compromiso** tanto a la hora de planear dichos operativos de información como a la de detectar y resolver problemas o disfunciones de Pep Vilar, Ángela G. Miranda y David Picazo; así como de Cristina Ónega, directora de Canal 24h; José Carlos Gallardo en informativos no diarios; y al frente de la web de noticias, Estefanía de Antonio primero y Pilar Bernal después. Lo mismo cabe decir de la dirección de Centros Territoriales y de las jefaturas de las distintas Áreas de Telediarios, con las que la comunicación y colaboración ha sido permanente y fluida.

Quiero destacar el interés y la agilidad creciente de la **web de noticias** en informar de modo inmediato y riguroso de todos los casos de violencias machistas que se dan a conocer, así como el seguimiento constante de situaciones de especial gravedad para las mujeres como las que se viven en Afganistán e Irán, más allá de los momentos en que el foco mediático general se sitúa en ellas. Es un compromiso que se ha mantenido con el cambio de responsable.

También me parece importante señalar que el nombramiento de una figura de **enlace entre los equipos de Torrespaña y Prado del Rey**, puesto ejercido por Jon Ariztimuño, ha sido positiva. Es fundamental que la comunicación fluya y gran parte de las carencias que en este sentido se habían señalado en informes anteriores pueden encontrar en esta

figura su solución. Y eso ha sucedido ya en ambos sentidos en lo que se refiere principalmente a *La Hora de La 1* y también en el ya desaparecido programa *Hablando Claro*. Ha aumentado la fluidez de la interlocución a petición de los programas, así como la generación de recomendaciones o apreciaciones por parte de esta editora hacia las direcciones de dichos programas. Lamento, eso sí, la falta total de comunicación con el actual programa *Mañaneros*.

En general, seguimos trabajando para mejorar el abordaje de las informaciones que trabajen en favor de la igualdad de mujeres y hombres. Tanto en su cantidad como en su calidad. La desagregación de datos es una práctica habitual ya en casi todas las áreas. Aunque todavía queda camino por recorrer, tanto las Áreas de Telediarios como las personas responsables de la edición de informativos diarios y no diarios (incluido el Canal 24h) se esfuerzan conscientemente en incluir de modo equilibrado voces de mujeres como expertas o protagonistas. Cuando no es así y se señalan desequilibrios, su respuesta es positiva.

### **Violencias machistas**

Respecto a la información sobre violencias machistas, se intenta que todas las redacciones tengan presente lo establecido en la Guía de Igualdad, con los recordatorios que sean necesarios. En colaboración con las ediciones y el Área de Sociedad, realizamos un **trabajo constante de reflexión y debate** sobre el tratamiento de los diferentes fenómenos, sobre las disfunciones que podamos encontrar en la práctica diaria del periodismo, sobre cómo mejorar la ayuda a las mujeres en situación de violencia y la concienciación social contra la violencia de género –que es en definitiva el objetivo primordial de este servicio público.

Así, ante el **peligro de “narcotización”** de los casos de violencia de género, se ha aplicado la estrategia de realizar en los Telediarios piezas de **contexto** y explicativas de los diferentes fenómenos que construyen la violencia sobre las mujeres. Dichas informaciones suponen además una importante herramienta de divulgación y

concienciación social. Gran parte de ellas están disponibles en el Portal de Igualdad RTVEIgualdad. ([Enlace a web](#))

Se ha establecido que **el 016** aparezca en la imagen de plató de presentación de Telediario en todas las informaciones sobre violencias machistas - no sólo las relativas a violencia de género, sino también violencia sexual y otros tipos - para ayudar a extender que la prestación del 016 vale para todas ellas. También se ha abordado la circunstancia territorial de existencia de otros números de teléfono de ayuda, que se ha decidido que aparezcan rotulados.

El llamado '**Caso Rubiales**' ha servido para reflexionar sobre el modo en el que percibimos e informamos sobre abusos sexuales y comportamientos machistas públicos, sobre la revictimización de las víctimas y la banalización de determinados comportamientos hasta hace poco considerados "normales" o "de poca importancia", que permeaba sesgos inconscientes que podían redundar en un tratamiento periodístico inadecuado.

Se ha abierto un debate, en el que debemos profundizar, sobre la difusión de **entrevistas o declaraciones** en directo con acusados/no condenados por violencias machistas y su entorno. Se ha puesto sobre la mesa la necesidad de trabajar sobre las **imágenes que en los informativos** de televisión ilustran las violencias machistas y alguna de sus expresiones, como la explotación sexual. También se ha planteado la necesidad de abordar las **imágenes fijas en la web** de noticias de forma seria y fundamentada. Esta cuestión es relevante, algo en lo que hay que avanzar y para los que necesitaríamos un respaldo experto.

### **La importancia de la formación**

Respecto a la actitud de las diferentes redacciones, sigue siendo positiva, con las excepciones habituales a cualquier plantilla amplia. Aunque se mantienen algunas disfunciones señaladas en el informe anterior (diferencia entre los compromisos verbales y su aplicación en la práctica, por ejemplo, en la aplicación del lenguaje inclusivo), he de subrayar que el **curso de igualdad obligatorio** para toda la plantilla ha marcado un antes y un después. Es de agradecer el esfuerzo en este sentido de Montserrat Boix y Beatriz

Aparicio. Por otro lado, las actividades y seminarios del **Observatorio de Igualdad** lanzan un mensaje claro a la plantilla de que este es un punto fundamental de nuestra cultura empresarial, dinámico, transversal y en constante profundización. Esto es muy importante porque supone un respaldo potente a los esfuerzos para fomentar la igualdad en los contenidos.

La recepción del curso de igualdad en las redacciones y entre profesionales de video, realización, cámaras, etc. ha sido en general positiva, aunque ha habido una reacción negativa en algunas personas. No me preocupa las que lo han visto demasiado largo o con duración de bloques poco operativa para realizarlo en su desempeño normal del trabajo, porque eso se puede subsanar y **en general están satisfechas con el contenido**. Sí que he mantenido amplias charlas con otros compañeros y compañeras que cuestionaban que este curso o algunas de sus partes fueran necesarias o incluso indicadas. Lo positivo es que me planteaban sus dudas o críticas. No conozco el alcance de quienes lo hayan visto como algo negativo y no me lo hayan expresado.

En todo caso, el curso ha servido para dar cumplimiento a una petición de muchas y muchos compañeros y para responder a una antigua reclamación tanto de esta editora como de Alicia Gómez Montano: una formación que **clarifique conceptos y prácticas básicos**, el a-b-c del periodismo con perspectiva feminista, de las bases de la discriminación de las mujeres y de los derechos de las mujeres como derechos humanos. A partir de ahí, de esos cimientos, espero que sea más sencillo construir y mantener un edificio igualitario en TVE.

Quiero subrayar que el esfuerzo no debe terminar ahí. Es necesaria una formación **específica y más concreta para los cuadros editoriales**, así como una formación ágil de explicación de la Guía de Igualdad. Además, como he señalado antes, conviene que reflexionemos de forma profesional sobre la utilización de la imagen en los informativos de televisión y web especialmente en los casos de violencias machistas y en qué imágenes deberíamos generar, si es necesario hacerlo, para dar respuesta a nuestra responsabilidad.

Como complemento a la formación y como herramienta de trabajo, sigo apostando por la puesta en marcha de una **Agenda de Expertas** que esté a disposición de todas las

redacciones y que abarque no solo temáticas sino territorios. Esta agenda puede ser de elaboración propia o decidir recomendar mientras tanto algunas de las que organizaciones profesionales feministas están poniendo en abierto.

### Fechas especiales

Como en años anteriores, el equipo de redacción adscrito al programa Objetivo Igualdad ha seguido ejerciendo como **“equipo de igualdad”** especializado para hacer informaciones de apoyo para la web de noticias, el Telediario Matinal o el Canal 24horas. Normalmente contribuyen a cubrir de forma adecuada y desde primera hora de la mañana, en modo multiplataforma, días especiales para la **visibilidad de las discriminaciones** y la lucha por la igualdad, desde el Día de la Niña o el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia hasta el día por el Aborto Seguro o el Día de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina. Además de todas estas citas, hemos tratado en web y televisión temas como la menopausia o la presencia de mujeres en la Wikipedia, cubierto encuentros como el ‘Women for the Mediterranean’ y contribuido a completar la cobertura de la violencia de género con actualizaciones de datos o la situación de las mujeres de mayor edad como víctimas de violencia de género.

Respecto a las grandes fechas del **8M y 25N**, para cada una de ellas se ha vuelto a realizar una cobertura de prácticamente una semana de forma coordinada en Telediarios, Canal 24h y web de noticias. Se ha mantenido la idea de **enfocar todo el esfuerzo en un tema central amplio** que tratar en profundidad, en todas sus facetas, de manera que poco a poco podamos ir conociendo y denunciando tanto los distintos ejes de la discriminación de las mujeres en España y el mundo como el complejo fenómeno de las violencias machistas.

Concretamente, el **25N de 2022** (y que por las fechas de convocatoria del plenario del Observatorio no entró en el informe anterior) desarrolló la temática de las **situaciones que ponen a las mujeres en un mayor riesgo** de sufrir violencia machista: menor edad, migrantes, situación de discapacidad, dependencia económica. Toda mujer puede sufrir violencia machista por el hecho de ser mujer, pero hay circunstancias que la vuelven más

vulnerable a la acción de un agresor. Durante cinco días, todos los telediarios (Matinal, TD1, TD2 y TDFS), Canal 24horas y la web de noticias emitieron y difundieron respectivamente reportajes en profundidad y entrevistas con personas expertas y supervivientes de las violencias machistas, además de la información de actualidad que se iba generando y los actos conmemorativos y de reivindicación que se celebraban. Los informativos no diarios también adoptaron este tema central. *Objetivo Igualdad* emitió dos programas dedicados a la violencia machista: uno de ellos centrado en el papel que los hombres juegan y deben jugar para luchar contra ella, con ejemplos de actitudes y de acciones positivas en este sentido; otro con un amplio reportaje sobre la violencia de género ejercida sobre mujeres con algún tipo de discapacidad. El programa *En Portada* emitió el documental *Obligadas a casarse* sobre los matrimonios forzosos a los que se ven sometidas muchachas jóvenes residentes en España de origen extranjero. *Documentos TV* programó *Depredadores sexuales*, un trabajo sobre los agresores que utilizan las nuevas tecnologías para atrapar y chantajear a sus víctimas, principalmente jóvenes e incluso adolescentes. La coordinación se extendió a los programas de actualidad y a RNE.

En 2022 se han cumplido **25 años del asesinato de Ana Orantes**, que marcó un antes y un después en la percepción de la violencia machista. Los informativos de TVE y la web de noticias también han prestado especial atención a este caso y lo que significó.

El **8 de marzo de 2023**, el tema central en torno al que se orquestó el operativo informativo fueron **las causas de la desigualdad**. Normalmente los medios damos cuenta de sus consecuencias (brecha salarial, violencia, distinción de profesiones por género, desigualdad laboral en el medio rural, sexualización de las mujeres...), pero pocas veces analizamos lo que sustenta esas situaciones, los entramados que el patriarcado construye para apuntalar y sostener el sistema machista y a las mujeres en situación secundaria y supeditada.

El despliegue se mantuvo desde el sábado 4 al viernes 10 de marzo y en él tuvo cabida una amplia variedad de temas desde la cultura de la violación a los estereotipos de la maternidad, desde la división sexual del trabajo hasta las estructuras del poder a todos los niveles. También en este caso como en el 25N, hubo una buena coordinación de los

distintos servicios informativos para no “repetir” unos temas y dejar otros en el tintero, así como para compatibilizar este plan con la información de la actualidad diaria.

Del mismo modo, los informativos no diarios emitieron reportajes en profundidad: Objetivo Igualdad analizó los avances o retrocesos que se están viviendo en nuestra sociedad desde la gran explosión del 8M de 2018. En otro programa, analizó qué hay detrás de la pornografía *mainstream* y qué consecuencias tiene para las mujeres y las niñas, sobre todo a efectos de violencia sexual. También emitió una entrevista con la periodista mexicana defensora de los derechos humanos, Lydia Cacho. *Informe Semanal* se centró en las causas de la violencia de género con el foco puesto en los agresores en el reportaje *Controlar al agresor* y en la invisibilización de las mujeres tecnólogas con un reportaje sobre inventoras. *Mujeres en la ciencia* en *Documentos TV* analizó el sexismo, la desconfianza, la invisibilidad y los techos de cristal que siguen cortando las oportunidades a las mujeres en las carreras científicas.

Respecto al último de estos despliegues, el del **25N de 2023**, el tema central en el que nos hemos volcado ha sido el de la **prevención de la violencia machista**. Así, los Telediarios han abordado las cuestiones en las que se debe mejorar desde diferentes ámbitos de la sociedad: familia, entorno de amistades o laboral, instituciones, etc. y han acompañado estos trabajos de análisis con testimonios de supervivientes y familiares. En interactivos se ha trabajado en dos contenidos muy interesantes: el trabajo de RTVE Datos sobre las parcelas oscuras de las violencias machistas, esas de las que no se suele hablar, pero que siguen ahí. Además, la unidad que dirige Estefanía de Antonio y en colaboración con RNE han realizado el podcast de la serie *Esto merece una explicación* al aumento de asesinatos de mujeres en 2023 a manos de sus parejas o exparejas.

Respecto a los programas no diarios, *Objetivo Igualdad* se ha centrado en las barreras de todo tipo que encuentran las mujeres migrantes para denunciar las situaciones de maltrato y escapar a ellas cuando se producen. También ha analizado los programas que se realizan con maltratadores condenados y su papel en la prevención de nuevos hechos de violencia una vez terminada su condena. El programa *En Portada* ha abordado una de las más probables causas del incremento de la violencia sexual entre jóvenes en el documental *Mi hijo no ve porno*. También *Informe Semanal* ha centrado su emisión del

sábado 25 de noviembre en abordar la violencia sobre las mujeres, en este caso con mayor atención al mundo del deporte.

### **RTVEigualdad y el LabRTVE**

Todos estos contenidos se han ido organizando en el Portal de Igualdad RTVEigualdad con el fin de conformar un banco de recursos audiovisuales que realmente suponga un valor de servicio público para la información y divulgación de estos temas.

Este mes de noviembre de 2023 se han cumplido **cinco años desde la puesta en marcha del Portal de Igualdad** y con ese motivo, hemos reorganizado y revitalizado los contenidos de RTVEigualdad para que sean más accesibles y prácticos. Además del contenido de portada, se han abierto pestañas específicas para contenidos sobre violencia de género, las desigualdades que siguen persistiendo y una llamada +Mujeres para visibilizar tanto a mujeres activistas e inspiradoras de la actualidad como a mujeres en la historia.

Respecto al **LabRTVE**, es muy reseñable la labor realizada este año, especialmente con el trabajo **‘Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia’**. Es una experiencia transmedia que desenmascara las diferentes formas de mensajes machistas que han ido recibiendo las jóvenes en las últimas décadas. Su calidad ha hecho que se hiciera viral y que haya recibido múltiples premios. El responsable del LabRTVE, Juanma Cuéllar y las redactoras especializadas en igualdad de su equipo han ido trabajando en nuevos contenidos, como **‘El lado oscuro de los filtros’** sobre la reinención de los mandatos estéticos en redes sociales.

### **Paridad en los espacios de opinión**

En TVE está ya asumido el principio de que debe haber una representación paritaria de mujeres y hombres en los espacios de opinión, no sólo para aumentar la pluralidad de puntos de vista, sino para acabar con la tradicional adjudicación del argumento de autoridad a los varones exclusivamente.

**La Hora de La1** ha mantenido la paridad hasta junio de 2023 (periodo analizado) en todas sus mesas, tanto la política como la de actualidad que estableció desde el nacimiento del programa. La mesa política ha presentado un 48% sostenido de intervenciones de mujeres desde 2020 hasta el mediados de 2022. La evolución en los últimos meses ha sido incluso más positiva. En el segundo semestre de 2022, el porcentaje subió al 51%, con 277 intervenciones de un total de 548. En el primer semestre de 2023, se registró un 52% de intervenciones de mujeres, con 304 de 586.

Respecto a la mesa de actualidad, hay que precisar que se programa una única mesa en el primer semestre de 2023, que ha alcanzado un 53% de intervenciones de mujeres, en concreto 394 de 748. Anteriormente se registraban dos mesas de análisis, que en el segundo semestre de 2022 registraron respectivamente un 48% y un 45% de intervenciones de mujeres. Estos porcentajes estaban en la media de los periodos anteriores, pero –como vemos- se han visto superados ampliamente en 2023. El desglose por meses de ambas mesas (política y actualidad) arroja una tendencia estable, sin altibajos entre unos meses y otros, respecto a la paridad de las intervenciones. La evolución de La Hora de La1 es, pues, positiva. También hay que señalar que la presentación del programa es asimismo paritaria, con Silvia Intxaurre y Marc Sala como titulares.

**La Noche en 24 horas** alcanzó la paridad ya en 2019 y la ha mantenido en los sucesivos periodos. Entre septiembre de 2020 y julio de 2021, el porcentaje de intervenciones de mujeres fue del 47'6%. Entre septiembre y diciembre de 2021, subió a un 49% y de enero a julio de 2022, volvió a bajar a un 47%. Es el mismo porcentaje que se registró en el segundo semestre de 2022, con 148 intervenciones de mujeres de un total de 314. En el primer semestre de 2023, el porcentaje de voces de mujeres ha vuelto a subir y lo ha hecho hasta un 48,6%. Concretamente, ha habido 222 intervenciones femeninas de un total de 456. Además de la buena noticia que esto supone, cabe destacar que todos los meses ha habido registros paritarios, lo que implica una correcta cultura de la paridad en la mesa de tertulia de La Noche en 24h. Si extendemos la contabilización hasta los últimos datos computados a fecha de cierre de este informa, los de noviembre de 2023, constatamos que la paridad se ha seguido respetando el resto del año. Las intervenciones de mujeres han

supuesto un 43% en julio, 46% en septiembre, 47% en octubre y finalmente 44% en noviembre.

Este programa, además, ha participado de la experiencia piloto del programa 50-50 y vigila la proporción entre mujeres y hombres de las personas invitadas y entrevistadas. Respecto a las personas invitadas/entrevistadas en los programas sí se aprecia un predominio significativo de invitados varones. El medio del que proceden algunos (Ejército) o el que sean invitados por los cargos que ocupan (institucionales o en organizaciones) puede justificar en parte esto debido al desequilibrio existente en ellas. No obstante, el programa debería trabajar más para que esta proporción fuera más equilibrada dentro de su propio margen de maniobra a la hora de elegir personas entrevistadas.

### **Presencia de mujeres en las informaciones de los Telediarios**

Los siguientes datos corresponden a las categorías analizadas en todas las ediciones de Telediarios: Matinal, TD1, TD2 y Telediario Fin de Semana. El porcentaje de apariciones mujeres sobre el **total en el primer semestre de 2023 ha sido del 42,4%** muy superior a los datos de 2022, cuando en el primer semestre se situaba en un 38%. Es la primera vez desde que analizo estos datos en que **se alcanza la paridad en términos generales** de número de intervenciones. Respecto al tiempo que duran dichas intervenciones, en términos globales sigue siendo mayor para los hombres que para las mujeres, siendo el **porcentaje de tiempo** alrededor de tres puntos por encima del de intervenciones para ellos y por debajo para ellas. En definitiva, los varones hablan durante más tiempo en sus intervenciones en los Telediarios.

La categoría que más suele interesar es la de **personas expertas**. En ella, en el primer semestre de 2023 se ha seguido avanzando, con un **35,92%** (el más alto desde que se elabora este informe) de mujeres expertas frente al 31,6% del periodo anterior. Respecto al tiempo que permanecen en pantalla, el desfase sigue siendo a favor de los expertos hombres y es de un punto.

La categoría en la que las voces de mujeres son mayoría es la de **'Testimonios'**, con un 56,34% de las intervenciones y un porcentaje de tiempo en pantalla muy similar. Curiosamente, esta proporción también sube, ya que en el mismo periodo del año anterior era de un 52,9%.

La categoría de **cultura y arte** sigue siendo paritaria en su representación, con un 42% de voces de mujeres y un 57,9% de voces masculinas, manteniendo la línea de periodos anteriores. Es curioso que en este caso el tiempo de aparición en pantalla es favorable a las mujeres en casi 2 puntos, al contrario de lo que sucede en la mayoría de otras categorías.

Son también paritarias las categorías de **Administración** y Poder Judicial. En la primera, la distribución de voces femeninas y masculinas es del 45,77% y 54,23%, aunque presentan un desfase de tiempo de intervención de casi 3 puntos a favor de ellos. Las intervenciones por parte del **Poder Judicial** son de un 54,76% de mujeres y 45,24% de hombres, también con el mismo desfase respecto a su duración. En ambas categorías se aprecia una curva ascendente de las intervenciones de mujeres respecto a periodos anteriores.

Si comparamos estos datos con los de **agentes sociales**, por ejemplo, la situación varía y es enormemente desproporcionada. Las intervenciones de la **patronal** han sido sólo en un 10,6% de mujeres, en línea con periodos anteriores, mientras que en los **sindicatos** han supuesto también un escaso 14,26%, mientras que en el periodo anterior alcanzaban un 19%. En ambos casos, además, las representantes femeninas han hablado menos tiempo (entre uno y dos puntos) que sus homólogos varones. La falta de paridad se da también, aunque de forma menos desproporcionada, en el apartado de **'Asociaciones varias'**, que presentan sólo un 36,14% de voces femeninas.

Cabe recordar que, en la inmensa mayoría de las ocasiones, estas apariciones no obedecen a una decisión o elección previa de quien elabora la información, sino que son nombres que les vienen dados por las organizaciones respectivas. Eso no obsta a que desde las redacciones se aprovechen las posibilidades de fomentar el equilibrio. Lo mismo sucede

con la representación de los partidos políticos, por lo que no introducimos esos datos en este informe.

En general, la evolución de la representación de mujeres en los Telediarios es positiva y va en el camino correcto. Especialmente significativa es la presencia de mujeres expertas, aunque se puede trabajar más en ello en las redacciones. La elaboración de una agenda de expertas por parte de la CRTVE o la difusión concertada entre los diferentes servicios informativos de otras agendas de las que están ya en el ámbito público puede ser muy positiva en este sentido.

Es interesante también analizar el **número de noticias y el tiempo que ocupan** en Telediarios. En este sentido, los progresos son evidentes respecto al año pasado. En Telediarios, las **informaciones calificadas como de contenido relacionado con la igualdad** en el primer semestre de 2023 fueron de 1.116 y supusieron 18 horas y 51 minutos de información en Telediarios, un significativo aumento en el tiempo, ya que en el mismo periodo de 2022 se habían registrado 350 informaciones que supusieron 6 horas y 29 minutos en total. En el primer semestre de 2021 supusieron 469 informaciones y 8 horas y 33 minutos. La evolución es francamente positiva y **supone más del doble de informaciones y entre el doble y el triple de tiempo** dedicado frente a periodos anteriores.

Respecto a las calificadas como de **“violencia de género”** fueron de 875 en el primer semestre de 2023 con 9 horas y 49 minutos dedicados a este problema estructural. También aquí se ha producido un **incremento significativo y sostenido**. Comparando con el primer semestre de 2022, fueron 560 informaciones y 7 horas y 14 minutos de tiempo en pantalla. Este crecimiento no sólo debe interpretarse con el registro de un mayor número de hechos violentos, sino como el reflejo de una mayor actividad de contextualización de este fenómeno estructural y más piezas de análisis y divulgación por expertas.

En cuanto a lo relacionado con la **práctica deportiva por mujeres y modalidades femeninas**. No introducimos en este análisis los datos del segundo semestre, en los que el mundial femenino de fútbol supondría una distorsión. Respecto al primer semestre, el

número total de noticias relacionadas con la práctica de deporte por mujeres en modalidades femeninas, es de 803 con siete horas y siete minutos de programación. En el primer semestre de 2022 se produjeron un total de 1.199 informaciones y 11 horas con 22 minutos, en línea con periodos anteriores.

Respecto al deporte femenino compartido en el primer semestre de 2023 hubo un total de 155 noticias con 2 horas y un minuto de programación. También mucho menor que en el mismo periodo del año anterior, en que se registraron 460 informaciones que supusieron 4 horas y 58 minutos.

Este descenso también puede ser achacable a la falta de competiciones internacionales, pero habría que estar pendiente de la evolución de la información sobre mujeres y deporte en los Telediarios, así como su posicionamiento dentro del minutado. No obstante, encontramos que se mantiene la tendencia a informar en un plano mayor de igualdad de modalidades como el fútbol practicado por mujeres y la participación de las selecciones femeninas en competiciones internacionales, como las de baloncesto o balonmano. Es un hecho muy positivo la decisión de programar los partidos de la selección femenina de fútbol en el Mundial de 2023 en La1, así como el tratamiento en la parrilla, por ejemplo, de los partidos de la Nations League, en un plano mayor de igualdad frente a los partidos de la selección masculina.

## **ACTIVIDADES DE LA EDITORA DE IGUALDAD DE LOS SS.II. DE TVE**

Mes tras mes, he seguido **coordinando y actualizando** los contenidos del **portal web RTVEIgualdad**, que se renuevan diariamente. Este año, además, he diseñado la renovación del Portal de cara a su quinto aniversario.

También y durante todo el año, he **coordinado la gestión de redes sociales de rtveigualdad**: Twitter e Instagram, llevando personalmente de forma diaria la gestión de Twitter.

Como en años anteriores, he estado disponible para la **resolución de dudas y consultas** de las diferentes redacciones, tanto de los servicios centrales de Madrid como de los territorios. La mayoría de ellas se relaciona con las violencias machistas y su adecuado

tratamiento. Así, por ejemplo, cómo denominar a las víctimas cuando en el plazo de unos pocos días han sido asesinadas varias mujeres, unas a manos de sus parejas o exparejas y otras, a manos de otro tipo de hombres. ¿Podemos hablar de violencia de género englobando a todas? ¿No es confuso esto cuando sólo las primeras forman parte del listado oficial? Mi recomendación es englobarlas en el término de violencia machista y precisar que sólo las víctimas de violencia de género entran en la lista. Además de las consultas antes mencionadas sobre la inclusión de teléfonos de ayuda, también ha habido consultas relacionadas con otros conceptos. Por ejemplo, es recurrente la consulta sobre qué se entiende oficialmente como violencia vicaria, quién entendemos que es víctima de violencia de género, qué se cuantifica en la lista de los feminicidios, etc.

También se me ha solicitado asistencia para conseguir contactos con personas expertas, informes, datos, etc. para diferentes informaciones, desde contactos de organizaciones feministas o de ayuda a las mujeres víctimas de malos tratos hasta personas expertas en prostitución, pornografía, maltrato sobre adolescentes, etc.

Como parte de mi labor, he intervenido en temas de **contenidos poco adecuados** a los planteamientos de la Guía de Igualdad, hemos establecido debates de reflexión y he elaborado recomendaciones de mejora en la elaboración de contenidos. Los temas más problemáticos han sido los relacionados con la gestación por sustitución, la pornografía, la prostitución, la cosificación de las mujeres o los estereotipos sexistas.

En el caso de Ana Obregón se cuidó que la información correspondiese a la perspectiva de la Guía de Igualdad, con el debate de si –además del término gestación por sustitución– se podía emplear como sinónimo gestación subrogada al utilizarlo la nueva ley. En otra información, ha habido que subrayar en el caso de un centro territorial que no se trata de dar voz a “las dos partes” cuando estamos ante un problema de derechos humanos” o que la ley actual no permite la publicidad de las empresas de gestión de la gestación por sustitución en España, y que determinados mensajes pueden suponer una publicidad encubierta.

En este sentido, cabe destacar que sería mejorable la relación con los centros territoriales, ya que algunos sí muestran una actitud proactiva de consulta y reflexión y se ponen en contacto conmigo y otros parecen desconocer la figura de la editora de Igualdad pese a

los recordatorios de la Dirección de Centros Territoriales. Normalmente, en los servicios centrales, los controles internos y el conocimiento de las propias personas que trabajan en las redacciones hacen que no haya problemas, pero la constante renovación de personal hace que las nuevas incorporaciones “cuelen” sin darse cuenta de la gravedad de la cosa incluso el famoso: “Muere una mujer en...”. Lo mismo sucede respecto a la captación de imágenes, en que se ha frenado alguna vez por ejemplo la emisión de imágenes morbosas como con charcos de sangre en la escena de un crimen.

En el sentido de estos dos últimos puntos, he llevado a cabo una labor de asesoramiento, apoyo y seguimiento desde el primer día de las informaciones del llamado “**Caso Rubiales**”.

Cuando se me ha solicitado, he aportado información de cara a la respuesta a **preguntas parlamentarias**. De igual manera, he cooperado con la **Defensora de la Audiencia** respecto a las quejas presentadas sobre contenidos relacionados con la igualdad.

He elaborado informe presencia mujeres para programa “**Dónde están ellas**” del Parlamento Europeo correspondiente a TVE.

He planificado la **cobertura del 8M y el 25N** en coordinación con la dirección de informativos, las áreas de Telediario, la web de noticias y el Canal 24 horas.

He participado en la organización del Programa Piloto de **aplicación del proyecto 50-50 de la BBC**, responsabilizándome de conseguir la participación de programas informativos de TVE en el proyecto y de resolver las dudas que se les iban planteando en el desarrollo del proyecto.

Asimismo, a lo largo del año, he asistido a **ruedas de prensa y actos de instituciones y organizaciones** diversas relacionados con la igualdad, tanto en convocatorias abiertas como por invitaciones directas por mi cargo y en representación de TVE.

#### **Enero:**

- Moderación de la mesa redonda de perspectiva de cuidados en el III Encuentro de Mujeres Profesionales de Unión Profesional

- Participación en mesa redonda en el encuentro de INJUVE sobre los retos de la igualdad y juventud

### Marzo

- Participación en mesa redonda “Igualdad y buenas prácticas en medios públicos” en la Universidad Carlos III dentro de las Jornadas sobre Educación e Igualdad.
- Intervención en Canal 24horas para explicar el despliegue de RTVE por el 8 de marzo.
- Participación en mesa redonda sobre periodismo e igualdad en Madrid Woman’s Week

### Abril

- Participación en mesa redonda: “Codependencia emocional: de la relación tóxica a la violencia machista” en la Universidad Cardenal Cisneros
- Participación online en mesa redonda de la Universidad de Murcia sobre periodismo con perspectiva de género.

### Junio

- Participación en la mesa redonda del Seminario del Observatorio de Igualdad: “Violencia sexual, de la ficción a la realidad”.
- Entre marzo y junio he participado junto con Montserrat Boix en el **programa de prácticas de becarias de grado** de igualdad en TVE, realizando un trabajo de planificación, programación, apoyo y seguimiento, organización del trabajo y supervisión de las becarias. Dentro de este programa, he coordinado con la web de noticias una actualización de marcadores y tags para su correspondencia con los criterios de igualdad

### Agosto

- En coordinación con la dirección de informativos, realicé redacción de una **hoja de actualización de recomendaciones** y buenas prácticas en informaciones sobre violencias machistas para las redacciones (redacción central, 24h, web de noticias, centros territoriales) y mantuve reuniones con algunos de los responsables

Este año he comenzado a participar en el **programa europeo COPEAM** como persona asignada por el Observatorio de Igualdad. Dicho proyecto está destinado a reunir a medios públicos de información y agrupaciones de periodistas a nivel europeo para avanzar en estrategias y diseño de contenidos que permitan avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.

## INFORME DE IGUALDAD EN RNE

Paloma Zamorano

Editora de Igualdad de RNE

2023 ha sido un año de cambios y renovaciones en la programación de Radio Nacional de España que ha afectado entre otras cosas a la presencia de mujeres al frente de los programas.

Si hasta julio de 2023 la presencia de presentadoras de magazines e informativos de todas las cadenas había superado a los presentadores, a partir de septiembre de 2023 hubo cambios bastante notables sobre todo en la parrilla de Radio Nacional, superando los hombres a las mujeres a la cabeza de los programas e informativos.

	2022- 2023			2023 - 2024		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Radio Nacional	4	5	9	4	7	11
Radio 5	1	0	1	1	0	1
Radio 3	5	3	8	4	5	9
Radio Clásica	4	2	6	4	2	6
Radio Exterior	4	1	5	2	2	4
Radio 4	2	2	4	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>36</b>

Estos son los presentadores y presentadoras de los magazines/entretenimiento de los canales de RNE, por canales en la temporada 2023-2024:

- **Radio Nacional:** *El gallo que no cesa* (José María G<sup>a</sup> Langa); *Mañana Mas* (Ángel Carmona); *Las tardes de RN* (Lourdes Maldonado); *Gente Despierta* (Carles Mesa); *Entre dos luces* (Carlos Santos). *Esto me suena* (José Antonio García) y *No es un día cualquiera* (Pepa Fernández), si incluimos los informativos sería *Las mañanas de RN* (Iñigo Alfonso), *14 Horas* (Sandra Urdín), *El ojo crítico* (Laura Barrachina) y *24Horas* (Josep María Cuní).
- **Radio 3:** *Hoy empieza todo* (Irene Valiente y Marta Echeverría) *Bandeja de entrada* (Gustavo Iglesias); *Generación Ya* (Constan Sotoca, Alex Gara y Javier Ribó), *Que no parezca un accidente* (Jose Manuel Sebastián) y *El típico programa* (Virginia Díaz y Julio Ródenas).
- **Radio Clásica:** *Sinfonía de la mañana* (Martín Llade y Clara Corrales), *Longitud de onda* (Fernando Blázquez y Yolanda Criado) y *Café Zimermann* (Eva Sandoval y Clara Sánchez).
- **Radio 5:** *De vuelta en Radio 5* (Inmaculada Palomares).
- **Radio Exterior de España:** *Marca España* (Lola Plaza y Paula Duarte); *En la cresta de la ola* (Fernando Orea y Guillem Hidalgo).
- **Radio 4:** *Cafè d'Idees* (Gemma Nierga). *El Plan B* (Toni Marín), *Xavifòrnia* (Xavier Martínez) y *A contrallum* (Silvia Tarragona), *Son 4 dies* (Goyo Prado).

En cuanto a los nuevos formatos cada vez más demandados en redes sociales como son los **podcast** se percibe un aumento de presencia de contenidos relacionados con mujeres, ya sea con temática feministas o con la cultura, la música, la creación artística e incluso los videojuegos con mujeres protagonistas. Siendo el más escuchado ***Diosas y rebeldes***, de reciente creación con Carmen Ro o ***Construyendo Memoria*** de Sandra Camps y la nueva incorporación de ***Somos Gamers***, presentado por Marina Segovia

También destaca la colección creada por Radio clásica con motivo del 8M dónde se recogen toda la programación dedicada a dar visibilidad a todas las mujeres que han desarrollado su carrera profesional vinculada a la música clásica.

### **Presencia de mujeres entrevistadas en la programación**

A lo largo de este año se ha normalizado la presencia de voces de mujer en todos los programas, debido en parte al trabajo realizado por el personal de producción que cada vez tienen más interiorizado que se deben solicitar la participación de expertas en todos los campos y donde más han destacado es en la ciberseguridad, en inteligencia artificial y nuevas tecnologías

Debido, también, a la complicada situación geopolítica y medioambiental que estamos sufriendo en el mundo se han aumentado las entrevistas a expertas y especialistas en conflictos bélicos, en catástrofes climáticas, inundaciones, incendios, terremotos y sequías.

La incorporación de las mujeres en todas las instituciones políticas como ministerios, delegaciones del gobierno, comunidades autónomas y alcaldías se refleja en el aumento de participación en toda nuestra programación.

A esto se une la presencia destacada de las mujeres en campos como son la interpretación, la creación artística y todos los ámbitos culturales, aunque sea en un segundo plano.

Uno de los objetivos marcados para este año era acercar a la audiencia el trabajo de las instituciones y organismos implicados en la lucha contra la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Así hemos ido a la sede del 016 para ver cómo se trabaja y hablar directamente con el personal que atienden esas llamadas desesperadas que se hacen incluso delante del agresor, hemos acudido a las comisarías para dar voz a las personas que trabajan en la protección de las víctimas y en la vigilancia de los maltratadores. También ha aumentado la presencia de jueces y juezas titulares de juzgados especializados en violencia de género y nos hemos metido físicamente en un

juzgado de violencia de género con la magistrada Cira García. Se ha prestado también especial atención a la violencia vicaria que aumenta exponencialmente durante este año 2023.

La presencia de las cadenas de RNE en jornadas sobre igualdad organizadas en la universidad como la Carlos III también han aumentado durante el año y hay que destacar la celebración del programa especial '**Nosotras, cultura contra la violencia de género**' presentado por Virginia Díaz y con la actuación desinteresada y muy especial de Rozalén

### Educación en igualdad

RNE sigue trabajando por dar visibilidad a la educación en igualdad y a los programas ya conocidos como *Educar para la paz, Mamás y Papás, La pequeteca, Crescendo* y la *Estación azul de los niños* se une *Vaya planazo en Radio 5* y secciones nuevas sobre salud mental y educación en emociones.

A estos contenidos recogidos en la programación se unen la propuesta de acercar estos conocimientos al alumnado tanto del **Master de Radio de RNE** como en los cursos de Formación profesional del **Instituto RTVE**.

También nos preocupa lo que piensa la juventud de estos temas y por eso se intensifica los contenidos en Radio 3 donde se recogen muchas de las inquietudes en el plano de la igualdad y de la violencia de género.

Hay que destacar la incorporación de reportajes y entrevistas realizadas desde los centros territoriales de RTVE que cada día ofrecen una mirada desde otros ámbitos saliendo de las ciudades y centrándose en zonas rurales de la España vaciada.

## La mujer en la programación deportiva de RNE

En el plano deportivo, 2023 ha marcado un antes y un después en lo que a fútbol se refiere. La celebración del Mundial femenino de fútbol en Australia – Nueva Zelanda del 26 de julio hasta el 20 de agosto, Radio Nacional emitió todos los partidos disputados por la selección española con los comentarios de grandes deportistas como Vero Boquete, Ruth García y Patricia Campos y con Sara Gutiérrez como enviada especial al mundial.

Más de 20 retransmisiones en *Tablero Deportivo* y la colaboración diaria en *Radiogaceta de los deportes*.

Se intensifica así la emisión de competiciones deportivas protagonizadas con equipos femeninos, siendo habitual ya el seguimiento de la liga Iberdrola y la retransmisión de otras competiciones como pueden ser premios de ciclismo, baloncesto, balonmano o pruebas de atletismo.

Hay que destacar la labor que ha ido realizando Ana José Cancio en este terreno, siendo una referente del periodismo deportivo y que durante más de 5 años ha sido la responsable del programa La esencia del deporte. Pero en 2023 ha cedido el testigo a José Barrero que cada semana sigue dando visibilidad a los logros de las deportistas con especial atención al deporte paralímpico.

## ACTIVIDADES COMO EDITORA DE IGUALDAD DE RNE

De todas las actividades en las que he estado presente, las más relevantes han tenido una estrecha relación con la formación al alumnado del instituto de RTVE, al del Master de Radio y al equipo que estuvo en RNE haciendo un stage vinculado con el proyecto 4º+Empresa.

También en este año he colaborado con varias personas para la elaboración de TFM y TFG sobre el papel de las editoras de igualdad en los medios de comunicación

A continuación, detallo cronológicamente estas participaciones:

- 23 de enero de 2023 y 1 de febrero: Reunión en la AECID para organizar la emisión de un programa de RNE desde un país africano dónde se desarrolla un proyecto de ayuda a la mujer.
- 3 de marzo: Reunión y jornada de trabajo de la Alianza STEAM.
- 10 de marzo: Asistencia a la jornada Mujer y deporte en RTVE con motivo del día de la mujer 8M.
- 29 y 30 de marzo: Jornada académica en igualdad para el alumnado de producción y realización del Instituto de RTVE.
- 29 de marzo: Reunión Mujeres y patrimonio de la asociación MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN.
- 10,11 y 12 de abril Diseño 4+empresa. Alumnado de 4º eso formación y jornada sobre igualdad en RTVE.
- 13 de abril: Reunión becarias del Observatorio de Igualdad de RTVE. Reunión trabajo TFM sobre igualdad alumna del Master de RNE.
- 17 de abril Jornada de trabajo y reunión instituto de las mujeres.
- 9 de junio: Reunión con el Observatorio contra el racismo y la desigualdad en colaboración con la Academia de televisión para diseñar una guía de actuación en medios de comunicación.
- 21 de junio: Reunión Elvira Giménez sobre el papel de las editoras de igualdad para su tesis doctoral.
- 12 de julio: Asistencia entrega de premios FEDEPE en la Instituto Cervantes.
- 8 de septiembre: Curso de RNE en la UIMP. Ponencia sobre la Igualdad en RTVE.
- 13 de septiembre: Reunión y jornada de trabajo con Médicos del Mundo para elaborar una guía sobre el tratamiento en medios de la prostitución y explotación sexual con perspectiva de género.
- 13 de septiembre: Asistencia a la entrega del Premio Francisca de Pedraza a Patricia Costa y a Carolina Pecharromán.

- 20 de septiembre: Asistencia a la jornada sobre delitos de odio organizada por en la sede de la oficina del Parlamento Europeo.
- 4 de octubre: Reunión igualdad CEO Marcas de restauración.
- 4 de octubre: Las mujeres del 27 en el Instituto Cervantes. Grabación programa La estación azul.
- 6 de octubre: Reunión nueva directiva de la Asociación de Radios Universitarias para firmar convenio y añadir contenidos en igualdad.
- 19 de octubre: Reunión con el Consejo de Informativos de RNE para informar de las actividades del 4º trimestre de 2023 previstas por el observatorio de Igualdad de RTVE.
- 27 de octubre: Reunión con la nueva directiva de los cursos del Escorial para retomar la Semana de la Radio e incluir contenidos de igualdad en RTVE.
- 31 de octubre: Reunión del observatorio de igualdad para concretar tratamiento de la prostitución en los contenidos de RTVE.
- 13 de noviembre: Asistencia a la presentación del proyecto Más mujeres organizado por Llorente y Cuenca.
- 15 de noviembre: Mesa redonda sobre igualdad organizada en el II Congreso sobre Comunicación e Igualdad` **Los retos de la conciencia social''**, organizado por la diputación de Badajoz.
- 23 de noviembre: Participación en la jornada Violencias sexuales: los medios de comunicación como reflejo del cambio social y los retos ante nuevos escenarios". Organizada por el Observatorio de Igualdad de RTVE.
- 13 y 14 de diciembre: Asistencia a la Conferencia Internacional de la Alianza STEAM en Museo Reina Sofía.

A estas actividades hay que añadir las consultas que ha realizado desde la redacción relacionadas con el tratamiento informativo que se debe dar a la gestación subrogada, a los vientres de alquiler, a la prostitución y el blanqueo de los/las proxenetas y a los embarazos de hombres trans.

También ha habido quejas relacionadas con la utilización del término “personas menstruantes” como sustituto de “mujeres”, que ocasionó una explicación institucional por parte del observatorio.

Hemos asesorado a la Subdirección de Documentación y archivo para introducir cambios y adaptaciones de su sistema informático al lenguaje inclusivo y a la terminología aceptada para mejorar la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos y así facilitar la búsqueda de documentos.

### **PREMIOS OTORGADOS A LAS PROFESIONALES DE RNE POR SU TRABAJO EN DISTINTOS ÁMBITOS Y EN RECONOCIMIENTO AL APOYO DE LAS MUJERES EN LA PROGRAMACIÓN**

En el informe de este año se han incluido los premios y reconocimiento otorgados a las profesionales de RNE como recompensa al trabajo relacionados con la igualdad, la violencia de género y la lucha por mejorar la situación de las mujeres en todos los ámbitos.

- Premio Francisca de Pedraza: **Patricia Costa** *Tolerancia Cero*.
- Premio Aliados, **Raquel Martín**. *Somos Insumisas*.
- III Premio Internacional de Periodismo Manuel Chaves Nogales, las corresponsales de RTVE **Mavi Doñate** y **María Carou** han sido reconocidas en el que conceden la Diputación provincial de Sevilla y la Asociación de la Prensa de Sevilla.
- 41ª Edición del Premio de Periodismo y Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid: **Radio 5** ha sido galardonada por los programas *Mi gramo de locura* ([Enlace a audio](#)), *Estamos como queremos* ([Enlace a audio](#)), *Tolerancia cero* ([Enlace a audio](#)) y *Salud mental* ([Enlace a audio](#)), en la categoría Premio de Comunicación, presentado por mujeres.
- Premio de Periodismo Europeo ‘Salvador de Madariaga: **Almudena Ariza** y **María Carou** en las categorías de televisión y radio, respectivamente.
- Premio de periodismo: profesor **Juan Ramón Zaragoza** organizado por la Sociedad Española de Medicina Estética a **Elena Pernas** y **Alejandro Martínez del Hoyo**, por el reportaje *Quiero ser la más bella*.

- II Premios El Escarabajo Verde, Premio Mària Sánchez Ledesma a la labor periodística en favor del medioambiente' a la periodista de RNE **Luisa Pérez Martínez**.
- Premio de Comunicación No Sexista 2023 - IX edición de los Premios Margarita Rivièrè al rigor periodístico con visión de género a la periodista de RTVE, **Rosa Cervantes** ha recogido el premio Buenas Prácticas en Radio por el espacio radiofónico *Con ellas. Mujeres que cuentan*, de Radio 5. Otorgado por la Associació de Dones Periodistes de Catalunya (ADPC).

## PARTE III

### INFORME DE LA DEFENSORA DE LA AUDIENCIA

María Escario

Defensora de la Audiencia de RTVE

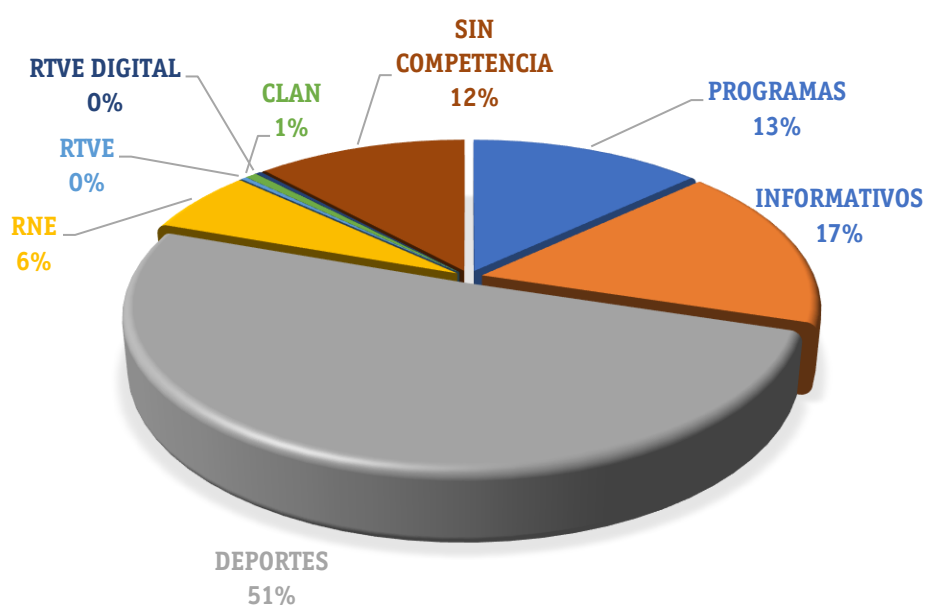
#### COMUNICACIONES RECIBIDAS RELATIVAS A IGUALDAD (enero – 15 noviembre 2023)

Este informe, elaborado para el Observatorio de Igualdad de RTVE, pone el foco en algunas de las comunicaciones recibidas desde enero a noviembre de 2023 relacionadas con temas de igualdad. Su contenido nos obliga a no bajar la guardia y perseverar en poner los mecanismos necesarios para evitar que se produzcan este tipo de comentarios o quejas relacionados con programas de RTVE.

Desde enero de 2022, la Defensora de la Audiencia elabora **Informes Trimestrales sobre Igualdad** en los que están recogidas todas las quejas y sus respuestas. Estos Informes están publicados en la web de RTVE Responde. ([Enlace a web](#))

De enero a noviembre de 2023 el equipo de la Defensora de la Audiencia gestionó **8.657** comunicaciones, de las cuales **312** estuvieron relacionadas con temas de igualdad, una cifra que supone el **3,6%** del total. **250** correos fueron remitidos por mujeres y **62** por hombres.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS QUEJAS POR ÁREAS



<b>DEPORTES</b>	<b>158</b>
<b>INFORMATIVOS</b>	52
<b>PROGRAMAS</b>	41
<b>RNE</b>	20
<b>SIN COMPETENCIA</b>	37
<b>RTTVE DIGITAL</b>	1
<b>RTVE</b>	1
<b>CLAN</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>

## ALGUNOS EJEMPLOS DE COMUNICACIONES

### DEPORTES

- **Rótulo “La flamenca del balón”**

El asunto que generó mayor número de comunicaciones está relacionado con un rótulo sexista. Tras la victoria de España en la final del Mundial Femenino de Fútbol, la autora del gol, Olga Carmona, fue rotulada como **“La flamenca del balón”**. A Jorge Vilda, se le rotuló como **“Seleccionador español con dos Eurocopas”**. Se recibieron 138 correos.

Los responsables de Deportes reconocieron el error y pidieron disculpas. La Defensora de la Audiencia valoró su respuesta y compartió con las responsables de Igualdad de RTVE y del Observatorio de Igualdad de la Corporación, la necesidad de seguir trabajando en la formación en igualdad entre los profesionales de RTVE, para que este tipo de errores no se vuelvan a cometer en la radio televisión pública.

- **Lenguaje no inclusivo y términos machistas y visibilidad de las competiciones femeninas.**

Las comunicaciones más recurrentes se refieren al trato desigual que reciben las competiciones femeninas en la programación de TVE y el lenguaje utilizado por sus profesionales. Algunos ejemplos: en Estudio Estadio solo hablan de partidos de equipos masculinos, no se emite La Vuelta femenina, algunos partidos de las selecciones femeninas de baloncesto y de fútbol se emiten en La 2 y no en La 1.

En cuanto al lenguaje: utilización del término **“machada”** en el Mundial de Atletismo de Birmingham, términos machistas en el Mundial Femenino de fútbol (harén, las árbitras son quisquillosas...), en las retransmisiones de los partidos del mundial se habla en

masculino, no se usa un lenguaje inclusivo, cuando se habla de la “selección” se refieren a la masculina.

## INFORMATIVOS

- **Telediario e informativos en general. Beso no consentido a Jenny Hermoso**

Se recibieron numerosas comunicaciones solicitando a TVE que dejara de emitir de forma reiterada el beso no consentido de Luís Rubiales a Jenni Hermoso, para evitar una revictimización de la jugadora.

La Defensora de la Audiencia trasladó esta recomendación a las editoras de Igualdad y a la Directora de Deportes.

- **Telediario. Homenaje a las jugadoras del Real Madrid.**

Actuación de oficio de la Defensora para que se subsane la escasa información del Telediario sobre el homenaje ofrecido en el Santiago Bernabéu a las 3 jugadoras del Real Madrid campeonas del Mundo de fútbol.

- **Telediario. Escasa información de competiciones deportivas femeninas.**

Los correos más frecuentes alertan de una falta de paridad en las noticias deportivas protagonizadas por hombres o por mujeres. Aunque suelen referirse a la sección de forma genérica, ponemos el ejemplo de una queja concreta. En el Telediario del Fin de Semana, la única mención al deporte femenino fueron unos segundos para el equipo femenino de Katas.

Los responsables respondieron que no disponían de más material audiovisual y que tampoco la información se dio en otros medios.

La Defensora no compartió el argumento de que la información no se diera en otras televisiones y trasladó la necesidad de hacer todo lo necesario para reflejar la paridad en los contenidos de RTVE. El hecho de no disponer de los derechos de imagen, no impide que se deba intentar ofrecer aquellas noticias que reflejan los éxitos deportivos de las españolas.

- **La Noche en 24 H. Paridad en las tertulias.**

Llegaron quejas por la escasa presencia de mujeres en la tertulia del programa La Noche en 24

La dirección del programa reconoció que sucede en ocasiones, pero también detalló que otros días hay mayoría de mujeres.

- **Informe Semanal. Escasa visibilidad del trabajo de las mujeres en los reportajes.**

En el reportaje destinado a visibilizar el papel emergente de los y las ilustradoras, el número de mujeres es secundario y con un espacio de entrevista muy reducido.

El responsable de Informe Semanal aseguró que, es mayor el número de reportajes en el que las mujeres son protagonistas, pero que hay profesiones muy masculinizadas. Recuerdo, como prueba de su compromiso que forman parte del programa 50/50 que promueve Naciones Unidas y sobre el que también trabajan otras televisiones públicas como la BBC: supone que, cada semana, contabilizamos en cada uno de nuestros reportajes la presencia de mujeres tanto como protagonistas, como invitadas o portadoras de testimonios de valor para su posterior valoración y calibrar, efectivamente, su presencia.

- **Informe Semanal. No hay paridad en reportaje sobre las elecciones.**

Cinco hombres politólogos comentando y ninguna mujer.

El director de Informe Semanal explicó las causas por la que, en este caso, no se logró el equilibrio en todas las entrevistas, pero que, en este caso no fue posible.

## **PROGRAMAS**

- **La Noche Temática. Anuncio en redes de “Garganta Profunda” como revolución sexual de las mujeres. (7)**

En redes sociales de La 2 se anunció la película “Garganta Profunda” afirmando que dio inicio a la liberación sexual de las mujeres, cuando la película es una muestra de violencia sexual.

Investigando el origen de la publicación, se detectó que fue en la cuenta de Instagram de La 2, y fue un error, porque la película no se iba a emitir. Correspondía a la programación del año anterior.

En cuanto al texto, la dirección de La Noche Temática indicó que el mismo respondió a los testimonios de expertos que participaron en el documental y no del propio programa.

- **Corazón. Pregunta machista a Ona Carbonell.**

Se pregunta a la deportista Ona Carbonell cómo sincroniza el deporte con el cuidado de sus hijos.

El programa recuerda que la propia Ona Carbonell, en el documental “Empezar de nuevo”, habla de lo difícil que fue prepararse para los JJ.OO de Tokio tras haber dado a luz.

RTVE no debe contribuir a perpetuar ese estereotipo y debería promover una imagen igualitaria y equilibrada entre ambos sexos tal y como figura en la Guía de Igualdad de la Corporación.

- **Ahora o Nunca. Sección “Figuras influyentes de la historia”**

En la sección “Figuras influyentes de la historia” la mayor parte de los perfiles, son hombres.

La queja se traslada a la responsable del programa para su valoración de cara a próximas emisiones.

- **Sugerencia de programas que den visibilidad a las mujeres.**

Un espectador sugiere que se realicen programas o reportajes para dar visibilidad a la mujer y su papel en la historia.

La Defensora de la Audiencia traslada la necesidad de contar la Historia y dar a las mujeres, relegadas a papeles secundarios y silenciadas tantas veces, el lugar que merecen. Siglos enteros de civilización se han contado sin incluir a las mujeres ni sus extraordinarias contribuciones a la sociedad, una realidad que es urgente cambiar.

## **RNE**

- **El Placer de Admirar. Menos entrevistas a mujeres que a hombres.**

Claramente el número de entrevistados es muy superior al número de entrevistadas. Valga como ejemplo, que de las 12 entrevistas que ha realizado de enero a junio, 10 de ellas han sido a hombres y sólo 2 a mujeres. En 2022 realizó una treintena de entrevistas: unas 20 fueron realizadas a hombres y unas 8 a mujeres

El responsable de Programas de RNE responde que el reparto por género de los entrevistados obedece a la propia dinámica de la estructura de la investigación en España.

El interés del programa es dar cabida a todas las sensibilidades, con el ánimo de ir incrementando la presencia de la ciencia hecha por mujeres.

- **Radio 5. “Mujeres muertas a manos de sus parejas”**

La queja denuncia la forma en la se refieren a los asesinatos de mujeres. En ocasiones se dice “muertas a manos de sus parejas”.

La queja se remite a la dirección de Radio 5 para que no vuelvan a cometer el mismo error.

- **Noticias RNE. Califican el asesinato de una mujer como “violencia doméstica”.**

En la noticia del asesinato de una mujer a manos de su marido en Logroño, se calificó como “violencia doméstica”.

Se revisó la información ofrecida, en los boletines posteriores de Radio 5 se habló de violencia o de crimen machista.

- **Radio 5. Expresión “personas menstruantes”.**

En el mes de septiembre se recibieron 7 comunicaciones a través del formulario de la Defensora de la Audiencia relativas a la expresión “personas menstruantes” emitida en una publicación en la cuenta de X de Radio 5, referente a la distribución de productos menstruales subvencionados en farmacias de Cataluña. Aunque en el audio sí se dijo “mujeres y personas menstruantes”, en el tuit se eliminó la palabra “mujeres.”.

**Respuesta:**

Tal y como establece el Estatuto de la Defensora de la Audiencia de RTVE, se remitió la queja al área o departamento responsable, requiriendo las explicaciones que consideré pertinentes. El escrito que me trasladaron desde el Observatorio de Igualdad de RTVE como respuesta a la reclamación:

1. *De acuerdo con lo establecido en la Norma 4/2017 reguladora del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE, entre los objetivos del mismo están la promoción y difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres, velando por evitar cualquier forma de desigualdad y discriminación por razón de sexo en su actividad y contenidos, y el favorecimiento del uso de un lenguaje no sexista. La Guía de Igualdad, aprobada en 2020 por el Observatorio de Igualdad de RTVE, recoge las normativas específicas sobre igualdad entre mujeres y hombres que la Corporación*

*está obligada a cumplir, señalando entre sus acciones concretas que los profesionales de RTVE deben velar por la visibilización de las mujeres.*

2. *El Observatorio de Igualdad de RTVE recibió, a fecha 17 de octubre de 2023, cartas de protesta relativas a la utilización de la expresión “personas menstruantes” y a la invisibilización de las mujeres en una noticia emitida en Radio5 el 21 de septiembre y su publicación posterior en X (antes Twitter)<sup>1</sup>.*
3. *Analizados los hechos, se expone que, en la noticia sobre la distribución de productos menstruales reutilizables gratis en las farmacias de Cataluña a partir de 2024, emitida por Radio 5 el 21 de septiembre, la redactora de RNE expresa: “A partir del primer trimestre de 2024, cada mujer y persona menstruante podrá recoger su producto – el que prefiera – con un código QR (...)”, mencionando así a las mujeres y utilizando a continuación la expresión referida, “personas menstruantes”.  
En el tuit de Radio 5 sobre dicha noticia se elimina la palabra “mujer” al transcribir lo expresado por la periodista, y se deja como sujeto en la frase únicamente “cada persona menstruante”: “Cada persona menstruante podrá recoger el producto que prefiera -copa menstrual, braga reutilizable o compresa de tela- a través de un código QR”.*
4. *La Guía de Igualdad de RTVE expresa la necesidad de visibilizar a las mujeres, señalando la responsabilidad de identificar las implicaciones específicas que estas enfrenten en las informaciones y contenidos generados desde la Corporación. Señalamos que no se debe omitir en ningún caso la palabra “mujer”.*
5. *Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE consideramos inadecuada la utilización de expresiones como “personas menstruantes”. No es una expresión válida para representar a las mujeres dado que las omite como sujeto y esta omisión provoca la invisibilización y discriminación de estas a través del lenguaje, como recoge la Guía de Igualdad de la Corporación. Recomendamos que, de ser necesaria una aclaración inclusiva, además de utilizar la palabra “mujer” se especifique el carácter transinclusivo de las medidas a las que la noticia se refiere.*

El tema se recogió en el informe de igualdad del tercer trimestre que elabora la Defensora.

---

<sup>1</sup> Disponible en [https://twitter.com/radio5\\_rne/status/1704809152994738538](https://twitter.com/radio5_rne/status/1704809152994738538)

En el mes de octubre, se recibió, por correo postal, un sobre con 67 comunicaciones. Solo una de ellas contenía un contacto para poder dar respuesta. Estas comunicaciones pertenecen al cuarto trimestre del año, aun por cerrar, por lo que, no están todavía publicadas.

### **Respuesta:**

Le escribo en relación a su escrito recibido en la Defensoría de la Audiencia vía correo postal, el pasado día 17 de octubre. No he tenido la posibilidad de responder a las otras 66 personas que mandaron el mismo escrito, dado que usted es la única que aporta una dirección en la que poder darle respuesta.

También voy a trasladarle la misma contestación que he ofrecido a las quejas recibidas en esta Defensoría por este mismo asunto vía formulario.

Tal y como establece el Estatuto de la Defensora de la Audiencia de RTVE, he tramitado su queja al área o departamento responsable, requiriendo las explicaciones que considero pertinentes. Le adjunto el escrito que me trasladan desde el Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE como respuesta a su queja. Dado que el Observatorio se ocupa marcar el asesoramiento, evaluación, colaboración institucional, elaboración de informes y estudios y propuestas de actuación en materia de igualdad de género, es a esta institución donde debe usted dirigir su solicitud de reunión de trabajo: [observatorio.igualdad@rtve.es](mailto:observatorio.igualdad@rtve.es)

### **RTVE DIGITAL**

- **RTVE noticias deportes. Sin información de la liga femenina de fútbol.**

En la página <https://www.rtve.es/temas/primera-division-femenina-de-futbol/124632/> no hay información de ningún partido de la Liga F de este primer fin de semana de liga.

La queja ha sido trasladada al departamento correspondiente. Nos informaron de que se iban a poner todos los medios, no sólo para resolver esta anomalía con el fútbol sino también con otros deportes.

# **INFORME SOBRE EL II PLAN PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CORPORACIÓN RTVE (2022 – 2026)**

**Montserrat Boix**

Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE

## **II PLAN DE IGUALDAD DE RTVE. AVANCES Y RETOS 2022-2023**

Ha transcurrido poco más de un año del II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de RTVE, en vigor desde septiembre de 2022, y el Observatorio de Igualdad de RTVE nos sitúa en el reto de reflexionar para el informe anual 2023 sobre las diferentes aristas que conforman el marco de las políticas de igualdad en la Corporación.

En algunos ejes ha sido posible avanzar con determinación, en otros, sin embargo, la compleja estructura de la empresa hace más difícil resolver problemas endémicos. Es el reflejo también de una sociedad que está cambiando e incorporando a las mujeres en todos los ámbitos, pero no con la rapidez deseable y exigible en pleno siglo XXI.

En 2022 la brecha salarial entre mujeres y hombres en retribuciones totales continúa en el 6,2 % de media, apenas un 0,1 menos por ciento que en 2021. Una parte de responsabilidad en esta brecha que puede atribuirse a la antigüedad, pero es relevante también señalar que el conjunto de trabajadoras de RTVE cobra un 12,1 % menos de media en complementos que los trabajadores.

En el análisis de las diferencias salariales de 2022 sobre desviaciones retributivas superiores al 25 % sitúa el foco en las profesiones más masculinizadas. Es positivo el esfuerzo por la incorporación de mujeres en estos departamentos, sin embargo, son contratos temporales que determinan las diferencias salariales en las que no sólo influye el salario base y la antigüedad, sino también otros complementos “asociados” a contratos fijos como pueden ser la especial responsabilidad o mando orgánico.

También persiste el desequilibrio entre hombres y mujeres en puestos de responsabilidad. En los indicadores de evolución en puestos directivos marcan un avance demasiado leve y lento, especialmente en el porcentaje de directoras, que ha pasado de una representación del 30 % en el 2021 al 33,7 % en 2022. En mando orgánico el porcentaje de cargos ocupados por trabajadoras es del 34,5 %. Analizado de manera conjunta, el porcentaje de puestos de responsabilidad de 2022 (dirección + subdirección + jefaturas de unidad) se sitúa en el 36,6 % de mujeres (132 puestos) frente al 63,4 % de hombres (229 puestos) todavía lejos del 40/60 de referencia paritaria.

La ampliación de datos los encontraréis en el balance de actuación de la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad de Recursos Humanos, departamento que hace seguimiento en cifras del plan de Igualdad. Los informes anuales también son accesibles en la zona de Igualdad de la intranet de RTVE. En el mismo apartado se detalla información actualizada sobre conciliación.

### **Creación del Grupo de Coordinación del II Plan de Igualdad (Eje 1)**

Uno de los mandatos innovadores del II Plan de Igualdad es la creación de un grupo de seguimiento de cumplimiento que facilite la transversalidad en la aplicación de las políticas de igualdad. Forman parte del grupo permanente quienes tienen en el texto la responsabilidad directa del cumplimiento de las medidas a los que se suma con invitación puntual a quienes están al frente de las diversas áreas implicadas también en la buena marcha del plan.

La primera reunión, que fue la de creación de este grupo de coordinación, se celebró en mayo de 2023 y la segunda en el mes de octubre, a la que se incorporó la parte social que participa también en la Comisión de Igualdad de RTVE. El grupo de coordinación es un elemento clave para avanzar en la transversalidad de las políticas de igualdad en toda la corporación.

## Cláusula de igualdad en los contratos

Uno de los objetivos del nuevo plan de igualdad es la incorporación del compromiso de RTVE con la igualdad en la estrategia de empresa y en el resto de políticas corporativas. También trasladar el compromiso a las empresas que se relacionan con la corporación.

Además de introducir la referencia específica a la igualdad en el código ético de RTVE, en este 2023 se ha incorporado en los pliegos y demás documentos de contratación una cláusula específica sobre la exigencia del respeto a los compromisos de igualdad de RTVE y a la Guía de Igualdad de RTVE.

*La Productora se compromete durante la ejecución del contrato al respeto a los principios de igualdad entre mujeres y hombres respecto a las personas que participen en la ejecución del contrato, en consonancia con el compromiso que tiene RTVE como servicio público. En este sentido, desarrollará medidas específicas de igualdad real entre hombres y mujeres en materias tales como carrera profesional, desarrollo del talento y reducción de la brecha salarial, informando a RTVE de las medidas adoptadas en caso de que se le requiera.*

*Así mismo, la Productora garantiza que respetará en todo momento las pautas y principios recogidos en la "Guía de Igualdad de RTVE" -que se encuentra disponible en RTVE.es- en la ejecución de la producción objeto del presente contrato.*

*En caso de incumplimiento de los compromisos asumidos en la presente cláusula, RTVE se reserva el derecho a resolver el presente Contrato con efectos inmediatos, y ello, sin perjuicio de la posibilidad de reclamar los daños y perjuicios que se pudieran derivar de su incumplimiento, incluyendo, los daños reputacionales.*

## Tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo (Eje 2 y 4)

El acoso sexual y por razón de sexo es una de las formas tan extendidas como silenciadas de violencia machista en los centros de trabajo, aunque los marcos de confidencialidad no permiten dar a conocer la dimensión real del problema.

El II Plan de Igualdad ha incorporado mejoras al Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo que deben darse a conocer a la plantilla.

Trasladar la política de tolerancia cero y el compromiso de la Corporación de RTVE en la erradicación de comportamientos discriminatorios y sexistas ha sido uno de los objetivos prioritarios del año 2023 y se mantiene como prioridad de trabajo en 2024.

Desde la prevención se está trabajando por la información y por la formación. Pero es también especialmente destacable el trabajo realizado para mejorar la coordinación en la atención de denuncias y las garantías del proceso. Se han dado pasos importantes, pero queda mucho por hacer. Hay comportamientos sexistas naturalizados que deben erradicarse.

Véase en este informe el apartado específico elaborado por el departamento de Relaciones Laborales. También en el desarrollo de las acciones de formación.

### **Formación sobre igualdad a la plantilla (Eje 7)**

Empezamos 2023 con el curso en línea "Sintoniza con la igualdad" con el objetivo de formar a toda la plantilla sobre conceptos básicos, la perspectiva de género en la información, la importancia de utilización del lenguaje no sexista e inclusivo, la violencia contra las mujeres y el valor de las políticas de igualdad para las empresas. El acceso al curso ha sido temporal y los datos finales de esta primera edición indican que 4.054 personas, es decir, el 62 % de trabajadores y trabajadoras lo ha realizado, frente al 38 %, es decir, 2.479 personas que todavía lo tienen pendiente. Es asignatura pendiente para el 2024 lograr reducir esta brecha inscribiendo además en el curso a quienes se acaban de incorporar a la plantilla.

Otra formación específica fue la destinada al equipo de ficción de RTVE: Formación en perspectiva feminista e identificación de sesgos en la comunicación visual, impartido por la artista visual Yolanda Domínguez en el mes de febrero.

En el marco del compromiso de RTVE en la lucha contra la violencia de género en el mes de marzo se convocó el taller "Prevenir, detectar y acompañar en situaciones de violencia

de género: una mirada desde el contexto laboral", destinado principalmente a personal de recursos humanos organizado por el departamento de Bienestar Social, Igualdad y Diversidad.

Y se cierra el 2023 con el curso en línea de prevención del acoso sexual y por razón de sexo elaborado por el Instituto RTVE y lanzado en torno al 25 de noviembre, Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género.

La igualdad se ha incorporado en este 2023 como eje prioritario de trabajo en RTVE Instituto (véase en este informe el apartado elaborado por RTVE in). Destacar el esfuerzo realizado no solo para la plantilla en general sino también de manera específica para diferentes departamentos de la Corporación. También señalar la formación en igualdad del equipo del Proyecto Haz que repercutirá en los contenidos formativos de Haz.

Señalar también en el cumplimiento del plan de igualdad en formación las diversas jornadas organizadas por el Observatorio de Igualdad de RTVE. El foco del 8M de 2023 se centró en *"Visibilizando las brechas"*, en el mes de junio se convocó el seminario *"El tratamiento de la violencia sexual en el mundo audiovisual. De la ficción a la realidad"* y en torno al 25N día internacional de lucha contra la violencia de género, se convocó la jornada *"Violencias sexuales. Los de comunicación como reflejo del cambio social y los retos ante nuevos escenarios"*.

## **Comunicación (Eje 6)**

2023 ha sido un año intenso de trabajo para el departamento de Comunicación y Participación. Se ha revisado y corregido la web corporativa desde la perspectiva de lenguaje no sexista e inclusivo y se han elaborado de nuevos contenidos. El Observatorio de Igualdad tiene también espacio propio en la web de la Corporación donde se pueden encontrar los vídeos de las jornadas realizadas, las publicaciones y las notas de actualidad.

De destacar la elaboración de un documento sobre *"Recomendaciones para un uso no sexista e inclusivo del lenguaje y la imagen en RTVE"* pensado para un uso interno para acompañar el proceso de incorporarlo en la práctica cotidiana.

Señalar también el acompañamiento del departamento de Comunicación Interna para trasladar a la plantilla el día a día de la actualidad sobre las iniciativas en materia de igualdad. Encontrarás información detallada en el apartado de este informe elaborado por Comunicación.

### **El compromiso de la Corporación con la igualdad (Eje 1)**

Uno de los ejes de trabajo en liderazgo y estrategia del plan de igualdad plantea el reto de que las acciones y el impulso en políticas de igualdad de RTVE tengan también repercusión externa, no solo en lo referido a los contenidos (Véanse los informes del Observatorio de Igualdad y de las Editoras de Igualdad).

Señalar el contacto permanente en este año con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género coordinado desde RTVE con la Subdirección de Relaciones Institucionales y la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Igualdad con la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”.

Las dos jornadas convocadas por el Observatorio sobre el tratamiento de las violencias sexuales se sitúan en este marco.

También la iniciativa de impulsar el Punto Violeta en el Benidorm Fest 2023 con información sobre prevención de la violencia de género, protocolo sobre cómo actuar en caso de que se produzca una agresión sexista y ofrecer a las mujeres lugares seguros, de información, recepción, asesoramiento y sensibilización. La acción ha sido desarrollada con el apoyo de la Dirección de Comunicación y Participación de RTVE y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Benidorm.

El compromiso con la igualdad de RTVE se ha trasladado al Festival Internacional de cine de San Sebastián impulsando la reflexión sobre los retos de las mujeres en el cine con dos mesas redondas, una sobre estereotipos estéticos y discriminación por edad y otra en la que se reclamó un código de buenas prácticas para un audiovisual libre de abusos sexuales, de género o de poder, en colaboración de las organizaciones del Grupo de Trabajo Interterritorial de Igualdad en el Audiovisual - AAMMA Asociación Andaluza de

Mujeres de los Medios Audiovisuales, AMMA (Murcia), Dona i Cinema (Comunitat Valenciana), Dones Visuals (Catalunya), Hemen (Euskadi), MIA (Mujeres en la Industria de la Animación) - y CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales.

RTVE ha participado en el grupo de trabajo del Colegio de Periodistas de Cataluña para la actualización de un documento sobre Criterios en el tratamiento periodístico contra la violencia de género.

Desde el Observatorio de Igualdad se ha creado un grupo de trabajo con el Consejo Superior de Deportes para impulsar la formación específica sobre mujeres y deportes y el tratamiento igualitario en las redacciones de los diferentes canales (televisión, radio, web) de RTVE en el espíritu del protocolo firmado entre RTVE y el Ministerio de Cultura y Deporte firmado en marzo de 2023. Esta formación es una prioridad en las previsiones de trabajo de 2024.

Se ha impulsado la relación RTVE - FORTA en materia de igualdad con diversas reuniones de las responsables de políticas de igualdad de las principales cadenas autonómicas, entre ellas EITB y la CCMA convocadas por el Observatorio de Igualdad.

En el ámbito internacional se ha mantenido e impulsado la relación con los grupos de trabajo en la UER/EBU en materia de igualdad, al igual que las relaciones con el programa de comunicación de ONU mujeres, con la Alianza para el futuro de las niñas en STE(A)M con la OCDE y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte de España.

# INFORME DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA CORPORACIÓN RTVE 2023

Dirección de RRHH Y Organización / Dirección Área de Relaciones Laborales

## APLICACIÓN EN LAS RELACIONES LABORALES DE LA CORPORACIÓN RTVE: DETALLE DE LOS AVANCES Y FUTUROS RETOS

### 1. BREVES ANTECEDENTES.

La Corporación RTVE, en su compromiso con la tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo, cuenta con un nuevo protocolo de prevención y actuación, coherente con la actualidad. Fruto del consenso colectivo, fue acordado en marzo de 2022 con la parte social, y publicado junto con el II Plan de Igualdad en octubre de ese mismo año.

El protocolo establece los requisitos para su activación, así como el procedimiento para dar trámite a las denuncias.

1. Se activa a través de la presentación de una denuncia que no puede ser anónima.
2. Puede ser presentada por cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho constitutivo de acoso.
3. Se dirige por escrito, a la Dirección de Recursos Humanos y Organización.
  - o A partir de este momento la **Dirección de Recursos Humanos**, designa una persona adscrita a la **Dirección de Relaciones Laborales** que se encargará de dar trámite a la denuncia. Para salvaguardar la intimidad de las personas afectadas, asignará un código alfanumérico a la denuncia y otro a cada persona implicada.
  - o Una vez codificados los datos, dará traslado de la denuncia a la **Asesoría confidencial**, y a la Comisión de Igualdad (recibe la información anonimizada) designará a 3 miembros de la parte social que previa conformidad de la persona o

personas denunciantes, colaboraran con la Asesoría Confidencial durante la tramitación del procedimiento.

- o **En el plazo de 7 días hábiles**, La Asesoría Confidencial emitirá un **informe** en el que:
  - Podrá no admitir a trámite la denuncia.
  - Proponer una resolución informal (en caso de que los hechos no puedan calificarse de acoso, pero exista un riesgo, puede recomendar por ejemplo una formación).
  - Admitir la denuncia a trámite dando paso a la investigación.

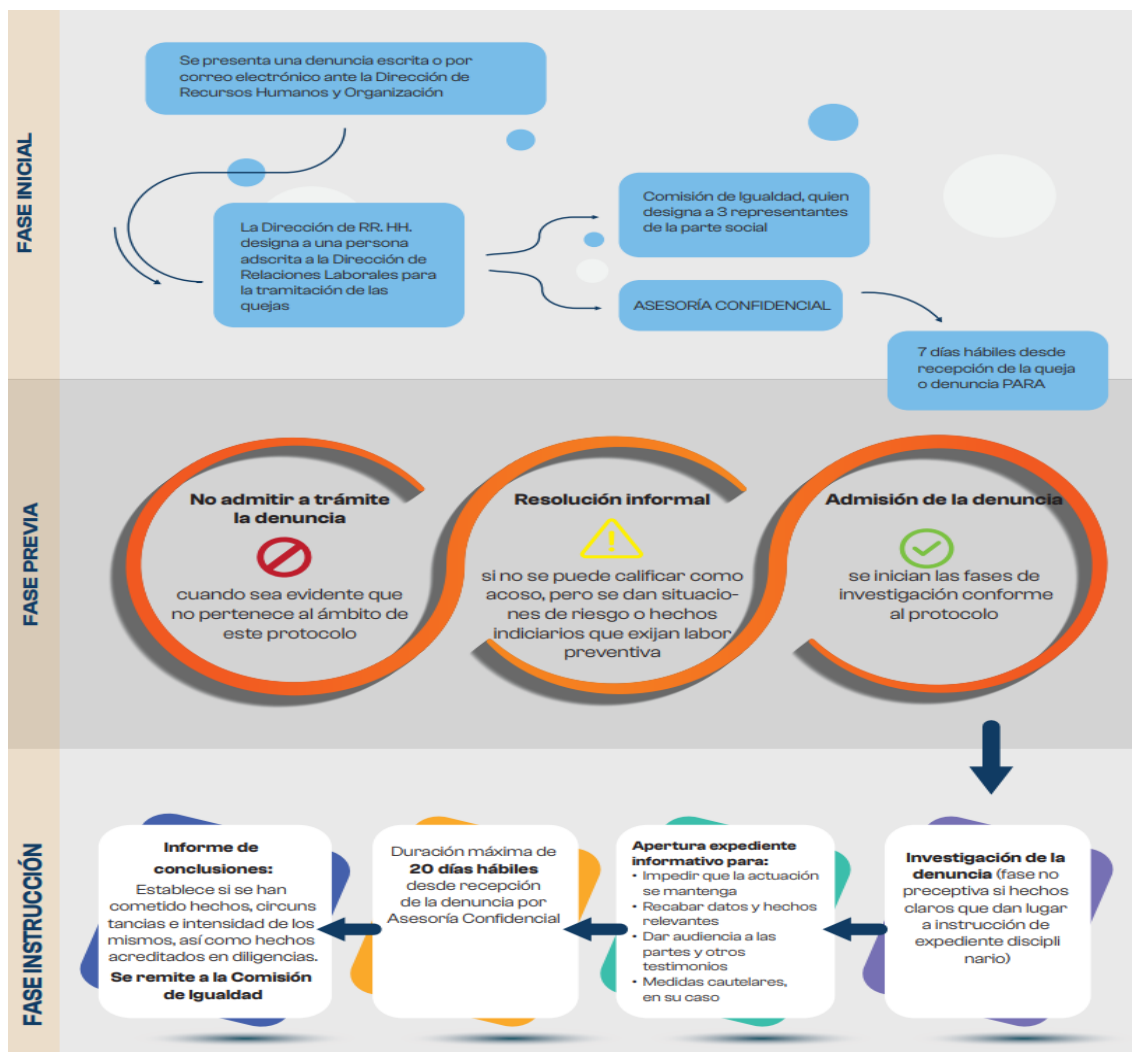
**Si la denuncia es admitida a trámite**, la Asesoría Confidencial realizará las **actuaciones oportunas para determinar si se han cometido los hechos denunciados**. Entre otras:

- Dará audiencia a las partes
- Recabará los datos necesarios
- También puede establecer medidas cautelares

**En el plazo de 20 días hábiles**, emitirá un informe de conclusiones en el que **establecerá si se han cometido los hechos y la intensidad de los mismos**. Este será remitido a las partes y a la Comisión de Igualdad anonimizado.

En función del resultado del informe la empresa podrá:

- Archivar las actuaciones
- Adoptar las medidas sugeridas por la Asesoría Confidencial
- Abrir expediente disciplinario.



## 2. MEDIDAS Y MEJORAS INCORPORADAS AL PROTOCOLO DURANTE EL AÑO 2023.

Como novedades a resaltar, se han incorporado varios recursos al Protocolo que, por un lado, afianzan la transparencia del proceso y, por otro, refuerzan el apoyo a las víctimas, estos son:

- **La Asesoría Confidencial**, un servicio técnico especializado, encargado de la instrucción del procedimiento establecido en el protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo; dicho servicio ha sido seleccionado a través de los cauces y procedimientos establecidos legalmente para la contratación en empresas de naturaleza pública como la Corporación RTVE.

- La contratación de **un servicio especializado de atención psicológica a las víctimas**, que presta servicio dentro de un periodo de 24 horas, y que cuenta con una red que posibilita la prestación del mismo en todo el territorio nacional, tanto de manera presencial como por videoconferencia. Igualmente, esta empresa ha sido seleccionada siguiendo los procedimientos de contratación establecidos legalmente.
- También **se ha habilitado un espacio en el portal de las personas trabajadoras** que incluye, un Formulario de denuncia, y **un acceso rápido y visible** a toda la información relacionada con el Protocolo.



## ■ Acoso sexual y por razón de sexo

---

[Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

---

[Procedimiento del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

---

[Guía - Espacios seguros y libres de violencia de género en RTVE](#)

---

[Formulario de denuncia](#)

- **A la par**, se ha creado una **cuenta de correo electrónico específica**, para **redoblar** las garantías de intimidad de las personas denunciantes.

**[denuncias.as-rs@rtve.es](mailto:denuncias.as-rs@rtve.es)**

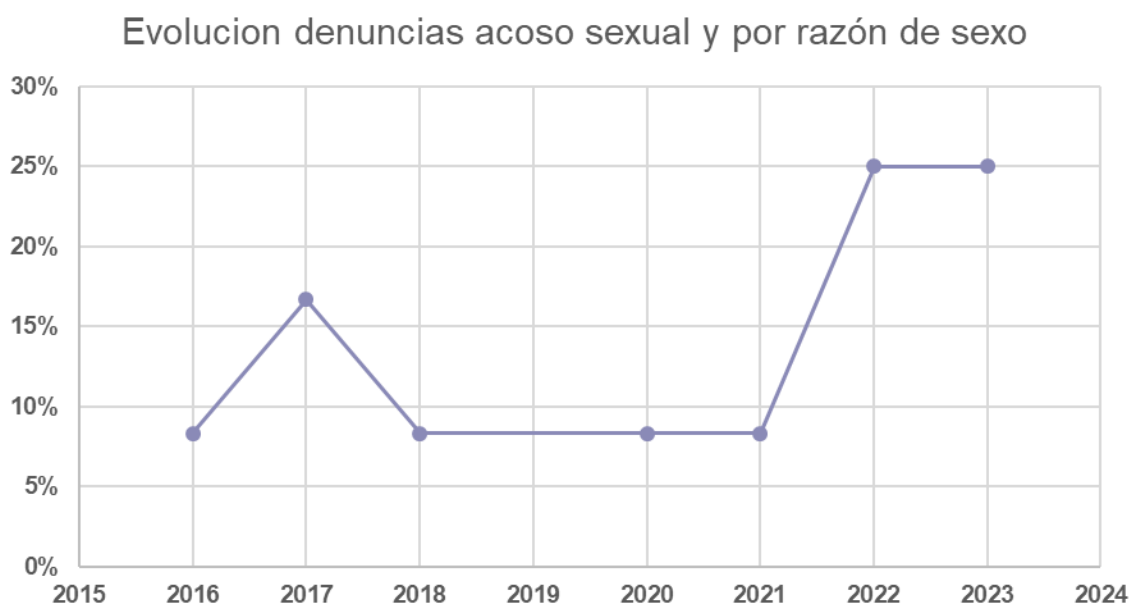
### 3.DATOS.

Por su trascendencia incluimos en este informe los datos que, a partir del año 2016, se comenzaron a tomar para realizar estadísticas respecto a las denuncias de acoso sexual y/o por razón de sexo admitidas a trámite.

En la siguiente gráfica se puede observar un **aumento en el porcentaje de denuncias presentadas**, donde casi el 50% en todo el periodo, corresponden a los años 2022 y 2023.

#### Denuncias presentadas en el periodo 2016 - 2023:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
8%	15%	8%	8%	8%	8%	23%	23%



#### 4.NUEVOS RETOS

Son muchos los hitos conseguidos desde la aprobación y entrada en vigor del actual Protocolo de Prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la Corporación RTVE, con la colaboración y el impulso del Observatorio de Igualdad, la Delegada de Igualdad, la Dirección de Bienestar, Igualdad y Diversidad y la Dirección de RRHH en general, así como el resto de las Áreas de la casa, aportando los recursos correspondientes a sus competencias.

Cabe señalar a modo de ejemplo: la formación específica en colaboración con el Instituto de RTVE, la difusión y publicidad de la Dirección de Comunicación, etc.... que están contribuyendo a generar un mayor conocimiento del mismo y a crear un refuerzo en las garantías frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Existen algunas medidas cuya aplicación sin duda, contribuirían tanto a la sensibilización como la detección de conductas constitutivas de acoso, así como al conocimiento de su funcionamiento y aplicación, como por ejemplo **la configuración de un plan estratégico de difusión y formación directo y personalizado, dirigido a cada Área de la empresa,** comenzando por aquellas en las que se pueden detectar conductas de esta naturaleza.

**Protocolizar un análisis estadístico pormenorizado sobre el impacto del protocolo** en el índice de las denuncias, lo que aportaría un mayor conocimiento de su incidencia que, sin duda, podría ayudar a detectar fortalezas y debilidades.

Además, **la inclusión en los pliegos de contratación con empresas que prestan servicios a la Corporación RTVE de una guía específica del Protocolo y su aplicación,** facilitaría por un lado la coordinación con estas empresas en caso de producirse este tipo de situaciones y, por otro, les permitiría transmitir a su plantilla la posición de CRTVE ante este tipo de situaciones.

**Comunicar periódicamente en la intranet la existencia de este Protocolo en un lugar muy visible,** recordando su existencia; avanzar en la adopción de medidas que trasladen la existencia de espacios seguros en los lugares de trabajo y, en caso contrario, dónde se

debe acudir -con total garantía de confidencialidad y de actuación- para restablecer esa seguridad que debemos conseguir en todas nuestras dependencias laborales, erradicando ambientes hostiles y denigrantes con la participación de todas las personas trabajadoras.

Sin duda, cada medida implementada cuenta para la mejora en la aplicación del Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, y todavía hay mucho por hacer hasta alcanzar el objetivo de erradicación de este tipo de conductas.

## PARTE IV

### PORTAL RTVE Igualdad: cinco años informando

Carolina Pecharromán

Editora de Igualdad de los SSII de TVE. Coordinación RTVEigualdad

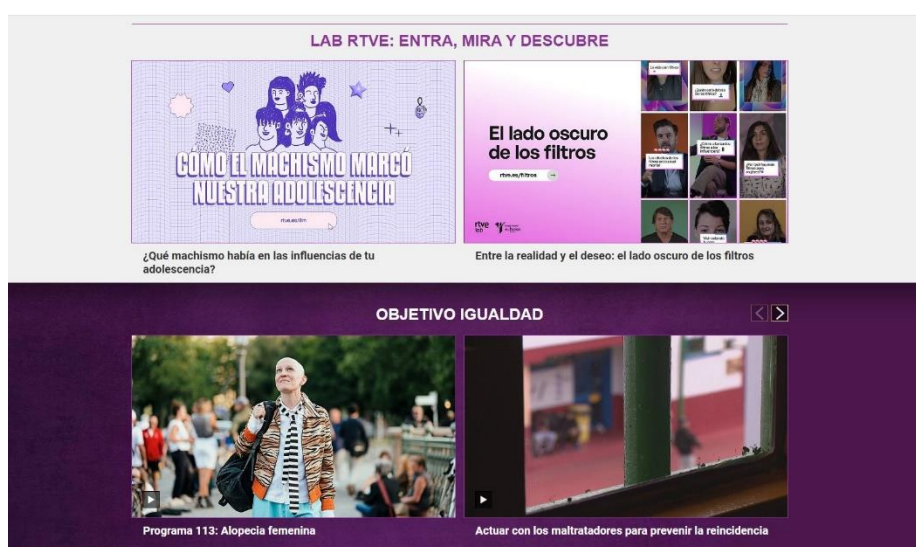
En noviembre de 2023 el Portal web RTVEigualdad ha cumplido cinco años. Aprovechando este aniversario, se ha renovado para ser más eficaz y responder a las demandas de las personas que lo utilizan como fuente de información y de recursos audiovisuales sobre igualdad, violencia de género y feminismo: Mujeres y hombres que quieren conocer la última hora de actualidad, pero también acceder a datos, testimonios y análisis de voces expertas.

Hace cinco años, en noviembre de 2018, nació el primer Portal web de temática feminista de una corporación audiovisual en España, con el nombre TodxsPorIgal. Fue la primera Editora de Igualdad de TVE, Alicia Gómez Montano, quien concibió la idea, la puso en práctica con la ayuda del LabRTVE y lo nutrió de contenidos. En este tiempo, el Portal ha pasado a llamarse RTVEigualdad y se ha enriquecido con nuevas series, especiales y recursos de TVE, RNE y la web de noticias, en todos los formatos y desde todas las cadenas de TVE y emisoras de RNE.



Parte de esta renovación la podemos ver en su página principal, donde la sección de actualidad ha sido ampliada para ofrecer más contenidos. Se trata de las noticias de última hora que se van publicando tanto en formato videos de televisión, como audios de radio o noticias digitales.

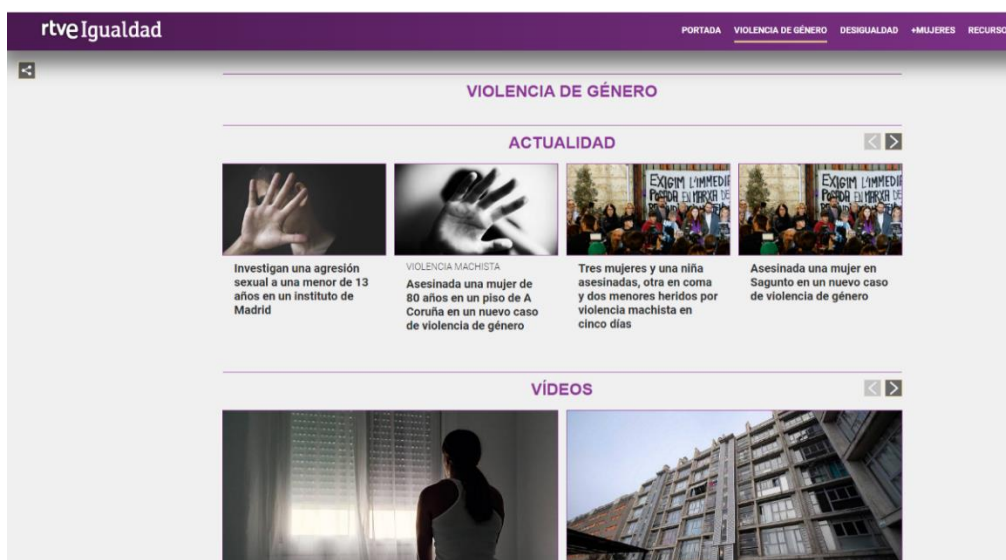
En esa misma página principal seguirán teniendo un espacio destacado los programas principales de TVE y RNE dedicados a la igualdad y las violencias machistas, como son *Objetivo Igualdad* y *Tolerancia Cero*.



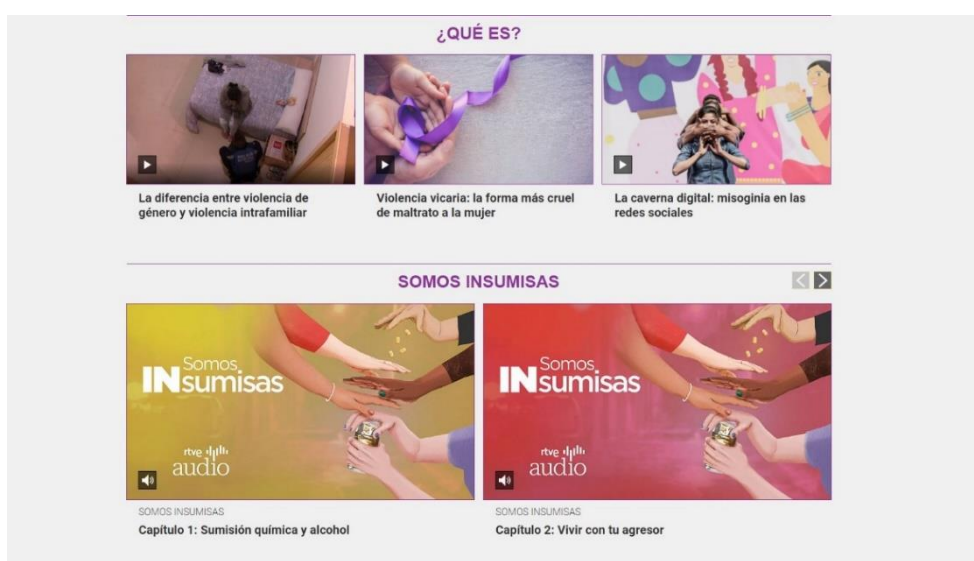
Será también el lugar donde destacar contenidos transmedia, como los generados por el LabRTVE o los imprescindibles trabajos de RTVEdatos.



El Portal de Igualdad no termina ahí. Si antes agrupaba el resto de contenidos por formatos (píldoras y podcast, documentales de mayor extensión, etc...), ahora ofrece pestañas temáticas que organizan la información de una manera más accesible y clara.



Una pestaña dedicada exclusivamente a las violencias machistas. Tendrá una nueva sección de actualidad en violencia de género con las últimas informaciones diferenciadas en formato noticias digitales, video y audio. También reunirá informaciones de contexto de los Telediarios, datos, documentales de programas del prestigio de Informe Semanal o En Portada. En ella se ubicarán asimismo especiales como el multipremiado 'Más de 1000 mujeres asesinadas' y series de podcast.



La siguiente pestaña: "Desigualdad", está destinada a informar sobre las diferentes brechas y discriminaciones de género, que siguen manteniéndose en nuestra sociedad.

rtveIguaddad

PORTADA VIOLENCIA DE GÉNERO **DESIGUALDAD** +MUJERES RECURSOS

DESIGUALDADES

**Cinco brechas de género invisibles: desde la carga mental hasta el miedo a volver a casa sola**

Es habitual hablar de la brecha salarial entre hombres y mujeres, pero existen otras menos visibles también importantes. La exigencia de un mejor físico, una ciencia "androcentrónica" y el riesgo de pobreza están entre ellas

¿DÓNDE EMPIEZA LA DESIGUALDAD?

Esta pestaña también incluirá contenidos que desmonten los estereotipos de género y las bases estructurales de la desigualdad entre mujeres y hombres

LAS BRECHAS DE GÉNERO

Anita Bhatia, ONU Mujeres: "La brecha de cuidados es determinante para la brecha económica y laboral"

La brecha salarial, una realidad que se agrava, aun más, en las mayores de 55 años

Volver al trabajo tras la maternidad o los cuidados familiares

El sesgo de género en los algoritmos: "Es sencillo quitarlo, pero no se hace"

CC.OO. denuncia que la brecha salarial de género roza el 21%

Brecha salarial en la UE: del 22,3% de Letonia al -0,2% de Luxemburgo

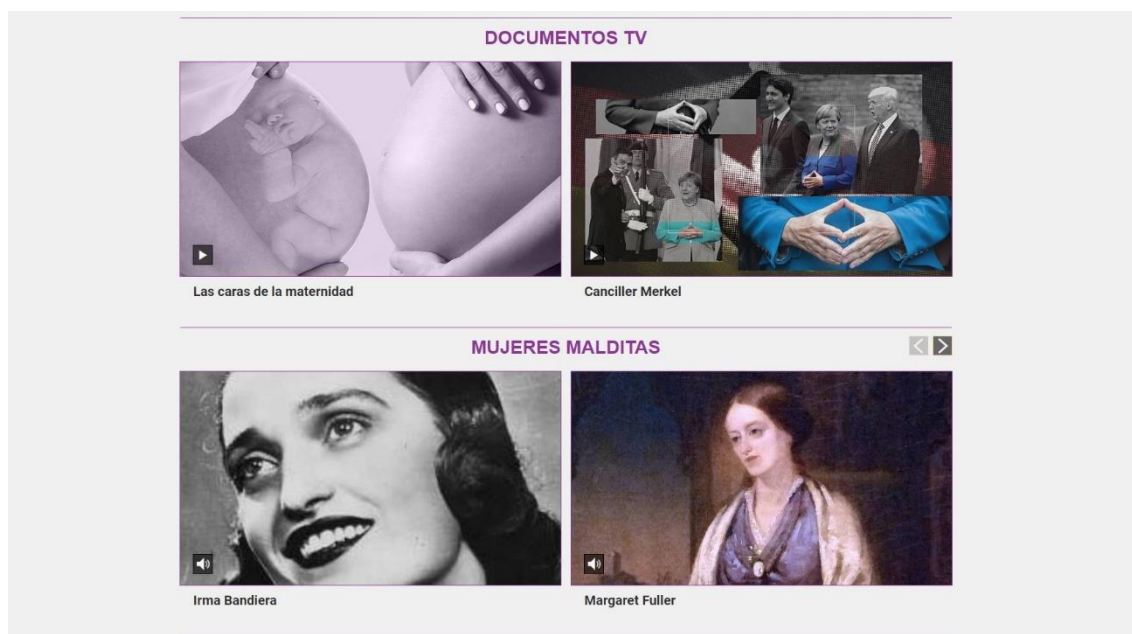
Conciliación y teletrabajo: más dificultades en el medio rural

Excluidas de la investigación médica

Titularidad compartida: visibilizar el trabajo de las mujeres en el medio rural

Otra nueva pestaña es +Mujeres. Se trata de una pestaña en positivo, porque queremos seguir recuperando a las mujeres olvidadas de la historia y que abrieron puertas y lucharon por los derechos de todas. También queremos conocer a las que hoy día se

esfuerzan por superar esas brechas y protagonizan proyectos en positivo. Visibilizar a las mujeres, su lucha y sus logros es fundamental para avanzar.



RTVE Igualdad seguirá ofreciendo además recursos como la Guía de Igualdad, conferencias o documentos de interés.

Esta renovación tiene como objetivo hacer más accesibles herramientas audiovisuales que ya están siendo utilizadas por docentes de diferentes niveles de enseñanza para ilustrar temas como las violencias machistas, ejemplos de mujeres en la ciencia y la técnica o los estereotipos sexistas que siguen detrás de muchas discriminaciones. Se trata de una labor de servicio público que responde también a la demanda del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, facilitando el acceso al conocimiento de un fenómeno social trágico y complejo, que es necesario conocer en todas sus dimensiones para poder prevenirlo, combatirlo y erradicarlo.

El Portal RTVE Igualdad refleja el trabajo de centenares de profesionales de RTVE para hacer un periodismo que refleje realmente a la ciudadanía en su totalidad, las mujeres y los hombres, favoreciendo la paridad real y la igualdad de oportunidades.

## **Objetivo Igualdad: 122 programas y avanzando**

**Carolina Pecharromán**

Editora de Igualdad de los Servicios Informativos de TVE



**Directora: Carolina Pecharromán de la Cruz**

**Realizadora: Paola Guerra de la Fuente**

En julio de 2023, Objetivo Igualdad ha cumplido 100 programas. Nacido en febrero de 2021, en la actualidad se encuentra en su cuarta temporada y a fecha de hoy ha emitido 122 programas, siempre con el foco puesto en la lucha contra las violencias machistas y la denuncia de las discriminaciones que sufren las mujeres por ser mujeres. El programa intenta también, semana tras semana, poner sus micrófonos a disposición de los diferentes colectivos de mujeres para que puedan transmitir sus proyectos y problemática, así como contribuir a desenmascarar y derribar los estereotipos sexistas que siguen sosteniendo el sistema patriarcal.

En este sentido, podemos destacar que, en todo este tiempo, han participado en el programa cerca de quinientas personas defensoras de la igualdad entre mujeres y hombres: testimonios, expertas, activistas, portavoces de asociaciones, mujeres referentes, etc.

El reportaje que ha marcado el programa 100 ha estado precisamente centrado en la importancia de la perspectiva feminista en la información en los medios de comunicación.

También ha tenido su reflejo el quinto aniversario de la gran movilización feminista de 2018, con un análisis de la evolución del movimiento en estos años y de la aparición de la contracorriente misógina.

### **La mitad del mundo: reportajes y entrevistas**

Las violencias han seguido siendo uno de los pilares de Objetivo Igualdad, con reportajes sobre la violencia digital, el consumo de pornografía y su relación con la violencia sexual, las características específicas del medio rural respecto a la violencia de género, las barreras y circunstancias concretas que encuentran las mujeres migrantes, las secuelas psicológicas de la violencia sexual o el funcionamiento y efectividad de los programas de reinserción de agresores por violencia de género.

Se ha puesto un altavoz a colectivos de mujeres muy diversos, desde las kellys a las aviadoras, las mujeres en el sector pesquero o la profesionalización del deporte en sus modalidades femeninas. Especial atención se ha puesto en colectivos más cercano a la población joven y a las que pocas veces escuchamos, como las streamers, las skaters o las mujeres Dj. Pero también a mujeres referentes, veteranas y pioneras.

Hemos tratado asuntos de los que no se suele hablar, como la carga mental por cuidados o el duelo perinatal. Y también se ha prestado atención al papel de los hombres en la construcción de la igualdad, por ejemplo, la corresponsabilidad y el cuidado o la perspectiva de género en problemas como la salud mental y el suicidio.



*Fotografía: RTVE.*

## Secciones y perspectiva multiplataforma

Esta temporada se ha abierto una nueva sección con perspectiva multiplataforma destinada a alcanzar mayor difusión en redes sociales. Se trata de “Tengo un amigo que...”, dirigida a un público masculino joven que encuentra pocos referentes en igualdad en las redes sociales. Realizada en colaboración con la Fundación Iniciativa Social gracias a un convenio específico, lanza mensajes de igual a igual en los que cuestionan la masculinidad tóxica y señalan los comportamientos masculinos violentos o sexistas hacia las mujeres.

Esta sección se ha unido a EL DATO, también con una realización específica dirigida al entorno digital y a “HeForShe” para visibilizar el compromiso masculino con la igualdad.



## Emisiones

El programa se ha consolidado en la parrilla del Canal 24 horas, en la que se estrena los domingos a las 14,25h y se puede ver en diversas redifusiones, incluida en simulcast con La1. Su emisión en La2, desde septiembre se realiza de forma semanal, los sábados a las 11h, un horario más fácil para seguir y fidelizar a la audiencia que la anterior opción de un programa refundido de 30 minutos, pero periodicidad quincenal. De hecho, ha mejorado su audiencia en este canal, superando la mayoría de las emisiones una cuota de pantalla

del 2. En el mes de noviembre, también ha comenzado a emitirse en la desconexión para Catalunya los miércoles a las 10h.



### **Premios y reconocimientos**

Desde el informe para el Observatorio de Igualdad de 2022, el programa ha obtenido varios reconocimientos. A finales de noviembre de 2022, recibió el premio Impacto Positivo de la Junta de Extremadura por ser por ser “un programa pionero en la televisión pública que busca desmontar los estereotipos sexistas y dar visibilidad a las mujeres”, así como por su labor contra la violencia de género.

En 2023 ha sido premiado por el jurado de la Fundación ECOFIN por su defensa de la paridad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluido el de la economía y la empresa y por dar voz a diferentes colectivos de mujeres. En la fase abierta a votación externa, Objetivo Igualdad fue seleccionado con uno de premios Titanes de las Finanzas

Por su parte, la directora del programa, Carolina Pecharromán, recibió una ‘Francisquita’, uno de los premios que otorgan la Asociación Francisca de Pedraza en reconocimiento a la labor en lucha contra las violencias machistas.

El programa Tolerancia Cero lleva desde 2004 -año en el que se aprobó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género- ofreciendo información de servicio público sobre los recursos y medios existentes para combatir la violencia de género. Estamos ante un programa radiofónico en el que siempre ha tenido una especial relevancia la divulgación de recursos en un primer momento dirigidos sobre todo a las víctimas, pero ahora también desde una perspectiva más amplia. Somos conscientes de que estamos ante una sociedad cada vez más concienciada, pero todavía sigue sin asumir un papel proactivo y contundente en la lucha contra este tipo de violencia. Los datos lo demuestran. Según el último informe del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, publicado hace unos días y correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, las denuncias presentadas por el entorno de la víctima apenas alcanzan en 1,84%.

El programa se ha ido adaptando a las realidades y a los avances en el discurso de la violencia de género. Hace años se hablaba de asuntos privados y se ubicaban estas noticias en las crónicas de sucesos. Hoy sabemos que estamos ante una violencia estructural y eso significa, entre otros aspectos, que los contenidos del programa deben tener un alto componente educativo.

Por ello, actualmente siguen presentes esos retos iniciales, pero también se han ampliado y prueba de ello son los contenidos abordados:

- **Historias personales** de víctimas de la violencia machista que ofrecen información y experiencias que consideramos de interés público. Muchas mujeres nos han contado

que escuchar el testimonio de otras mujeres fue lo que les sirvió y animó a salir del maltrato que estaban viviendo. Muchas, además, contactan con el programa porque quieren contar su historia, dicen, para ayudar a otras mujeres.

- **Recursos** para víctimas y familiares y/o entorno. Ejemplos de estos contenidos son la visita esta temporada al 016, el servicio de atención a las víctimas de la violencia machista y que ya no se centra solo en el ámbito de la pareja o expareja. En la visita nos explicaron que cuando se difunde el servicio esto tiene un impacto directo en el número de peticiones de ayuda que reciben, especialmente detectado en los familiares.

Otro ejemplo de contenidos de recursos es la visita en la víspera del 25N al Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº1 de Getafe. Durante dos jornadas acompañamos a la magistrada Cira García y a los funcionarios del juzgado que pudieron explicarnos en un reportaje cómo es el funcionamiento de un juzgado especializado y en el que se trabaja con perspectiva de género e infancia.

- **Actualidad.** Una de las prioridades del programa es abordar los asuntos de actualidad relacionados con la materia: iniciativas legislativas aprobadas, comités de crisis, las estadísticas de asesinatos machistas o la casuística de algunos de los últimos asesinatos (mujeres que habían recurrido a la Justicia y no se les protegió). Es un espacio que permite ampliar aquellos contenidos que se incluyen en los informativos, pero sin el contexto o la profundidad que requieren. Un ejemplo de ello son los programas y contenidos que se emitieron relacionados con el movimiento “Se Acabó” que tanta repercusión ha tenido.
- **Divulgación** y cultura por la igualdad. Es habitual que se incluyan en Tolerancia Cero contenidos de carácter divulgativo para abordar la igualdad y la discriminación desde el ámbito de la literatura, el cine o la pintura.
- **Conflictos internacionales** y situación de las mujeres en el mundo. Apostamos por tratar la situación de las mujeres en otros países y es por ello que emitimos reportajes, por ejemplo, sobre los asesinatos machistas de Panamá o el antifeminismo en la agenda política surcoreana.

- **Violencias sutiles.** Contenidos sobre las violencias más ocultas y normalizadas que se producen en ámbitos como el laboral y el social son habituales en la programación.
- **Discriminación y desigualdad.** Desde el año 2009 el programa ya se identificaba como un espacio en el que se presta especial atención a las personas que sufren situaciones de discriminación y el programa actualmente sigue en esta línea. Es por ello que abordamos temas como son la situación de las mujeres con VIH, las mujeres sin hogar y en situación de calle, mujeres con discapacidad.
- **Colectivo LGTBIQ+.** Una de las prioridades es difundir recursos y dar a conocer la discriminación que todavía sigue sufriendo la población LGTBIQ+. Los datos del Ministerio del Interior registran un amplio aumento (del 70%) de los delitos contra la orientación sexual en España y, por destacar otros datos relevantes, también sabemos que los hogares LGTBI son, de media, un 20% más pobres.
- **Infancia y adolescencia.** La infancia es víctima directa de la violencia machista y esto está muy presente en el abordaje de la violencia que se realiza en el programa. Es, además, una etapa en la que se empiezan a reproducir estereotipos y es por eso que apostamos por un enfoque con perspectiva de infancia. Esto significa, además, dar voz a la infancia guiándonos siempre por el libro de estilo de RTVE. Ejemplos de ello son los reportajes que hemos realizado tras visitar un colegio de primaria en el que hablamos con alumnado de quinto y sexto de primaria sobre igualdad. Además, estamos preparando un reportaje con alumnado de secundaria sobre violencia sexual.

## NUEVOS RETOS

Es fundamental que este espacio, pionero en el abordaje de las violencias machistas y la igualdad, siga avanzando para buscar nuevos enfoques adaptados a la realidad social. Cada vez se reconocen e identifican más violencias y esto debe traducirse en ampliar y explorar nuevos contenidos.

Son habituales, pero debemos profundizar más, los contenidos sobre programas especializados en la reinserción de maltratadores o el abordaje de cuestiones como la prostitución y el proxenetismo. Tolerancia Cero es un programa divulgativo, pero,

entendemos, también forma parte del cambio social y esto significa que debemos hacer pedagogía. Entre las claves y los retos: conseguir una mayor implicación de los entornos sin olvidar la responsabilidad de las instituciones.

Consideramos, además, que la reciente creación de un Ministerio de Adolescencia e Infancia puede suponer un impulso para las políticas sociales con perspectiva de infancia. Este programa tiene el reto de seguir ampliando los contenidos en los que la infancia es la protagonista.

## PARTE V

### INFORME DE IGUALDAD DEL ÁREA DE CINE Y FICCIÓN DE RTVE

#### INFORME DE CINE

Se termina un año en el que Jaione Camborda, directora y guionista de *O Corno*, ha hecho historia al convertirse en la primera directora española que alcanza la Concha de oro en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Un año en el que la película con más nominaciones a los Premios Goya 2024 está dirigida por una mujer, Estibaliz Urresola Solaguren, al frente de una de las grandes triunfadoras de la temporada *20.000 especies de abejas*, que inició su andadura en la Berlinale con el Oso de Plata para su joven protagonista, Sonia Otero, para convertirse, sólo unas semanas después, en la ganadora de la Biznaga de Oro en el Festival de Málaga. Un año de grandes logros con nombre femenino en el cine español y en el cine apoyado por RTVE. *20.000 especies de abejas* y *O Corno* son dos de las películas participadas dirigidas por mujeres que completan el listado de los 28 títulos con dirección femenina estrenados en 2023.

#### Estrenos de largometrajes participados por RTVE dirigidos por mujeres en 2023

- *Al otro lado del río y entre los árboles*, de Paula Ortiz.
- *Muyeres*, de Marta Lallana.
- *Mamacruz*, de Patricia Ortega.
- *Hanna y los monstruos*, de Lorena Ares.
- *La contadora de películas*, de Lone Scherfig.
- *El maestro que prometió el mar*, de Patricia Font.
- *Teresa*, de Paula Ortiz.
- *El cuco*, de Mar Targarona.
- *Las buenas compañías*, de Silvia Munt.

- *Alguien que cuide de mí*, de Elvira Lindo y Daniela Fejerman.
- *20.000 especies de abejas*, de Estibaliz Urresola.
- *Verano en rojo*, de Belén Macías.
- *Els encantats*, de Elena Trapé.
- *Sica*, de Carla Subirana.
- *¡Salta!*, de Olga Osorio.
- *La ermita*, de Carlota Pereda.
- *Chinas*, de Arantxa Echevarría.
- *El hotel de los líos. García y García 2*, Ana Murugarren.
- *O corno*, de Jaione Camborda.
- *De Caperucita a loba*, de Chus Gutiérrez.
- *La pecera*, de Glorimar Marrero.
- *Un amor*, de Isabel Coixet.
- *Empieza el baile*, de Marina Seresesky.
- *El sueño de la sultana*, de Isabel Herguera.

En total se han estrenado 56 películas participadas por RTVE en 2023. Las dirigidas por mujeres representan el 50%, paridad para los largometrajes con derechos de comunicación para RTVE estrenados en el año que termina.

Comenzaba el último mes del año con la noticia de las nominaciones a los premios Goya, los más importantes del cine español. Las 56 películas participadas han sumado un total de 73 nominaciones en los galardones que se entregarán el 10 de febrero de 2024, en Valladolid. 42 de esas nominaciones son para largometrajes que firma una directora. Un dato que avala el decidido apoyo de RTVE al cine hecho por mujeres. Destacan las 15 nominaciones de *20.000 especies de abejas*, primer largometraje de la directora y guionista Estibaliz Urresola, y las 7 de *Un Amor*, dirigida por Isabel Coixet, que acaba de recibir el reconocimiento a su carrera en los Premios de la Academia Cine Europeo. Ambas películas están nominadas a mejor dirección -novel en el caso de Estibaliz Urresola- y mejor guion.

Siguiendo con las nominadas, subrayar la importante presencia de profesionales femeninas en los distintos apartados. Tres de las películas nominadas a Mejor película tienen productoras ejecutivas; en dos de ellas solo hay mujeres al frente: Lara Izaguirre Garizurieta y Valerie Delpierre en *20.000 especies de abejas*, y Marisa Fernández Armenteros y Sandra Hermina Muñiz en *Un Amor*. La tercera película participada en esta categoría, *Cerrar los Ojos*, cuenta con la labor de producción de Cristina Zumarraga. En este mismo título, que ha tenido once nominaciones, son profesionales femeninas las candidatas a mejor montaje, Ascen Marchena; a mejor dirección de arte, Curru Garabal; y a dirección de producción, María José Diez. También está nominado - en el apartado de mejor sonido- el equipo formado por Candela Palencia, junto a Iván Marín y Juan Ferro.

Volviendo al largometraje con más nominaciones, *20.000 especies de abejas*, enumerar los nombres de las mujeres en un equipo eminentemente femenino: Gina Ferres, directora de fotografía; Izaskun Urkijo, directora de arte; Nerea Torrijos, diseño de vestuario; Ainhoa Eskisabel y Jone Gabarain, maquillaje y peluquería; Eva Valiño (con Koldo Corella y Xanti Salvador), mejor sonido; y en la nominación a mejores efectos especiales, el equipo formado por Indira Martín, Mariano García Marty, Jon Serrano, David Meras y Fran Belda.

Completamos los nombres de los nombres femeninos nominados en la 38 edición de los premios con Fátima de los Santos, por el montaje de *Mamacruz* y Mercè Paloma por el diseño de vestuario de *La contadora de películas*. En esa misma categoría también están nominadas María Armengol, por *El maestro de prometió el mar*, y Eli Adánez (junto a Juan Begara) por *La ternura*. Tres mujeres: Tamara Arévalo, Fabiola Ordoyo y Yasmina Praderas han conseguido la nominación a mejor sonido por *Campeonex*. A mejor canción original están Marina Herlop por *Chinas* y Rigoberta Bandini por *Te estoy amando locamente*.

Cerramos este repaso con las cuatro productoras ejecutivas que aparecen en los equipos de las películas participadas nominadas a mejor largometraje de animación: Sandra Tapia por *Robot Dreams*, Cristina Huete con *Dispararon al pianista*, Chelo Loureiro por *El sueño de la Sultana*, y Ángeles Hernández y Lorena Ares por *Hanna y los monstruos*.

## Películas dirigidas por mujeres contratadas por RTVE en 2023

2023 ha sido un año lleno de buen cine español y gran parte de él ha estado apoyado por RTVE. En el ejercicio que ahora termina, se ha superado el número de proyectos presentados a las tres mesas de valoración de cine celebradas. Un número de registro de proyectos que no sólo se mantiene estable, sino que va en aumento, lo que habla de la pujanza del sector cinematográfico español y de la importancia que tiene para los productores y productoras poder contar con la participación de RTVE. En total este año se han registrado 392 proyectos, de los que 114, poco más de un 29%, se presentaban dirigidos por una mujer. El total de proyectos seleccionados han sido de 75 (varios de esos títulos cerrarán el proceso de participación en 2024). El 36% de ellos corresponde a proyectos dirigidos por profesionales femeninas.

Los proyectos contratados en 2023 que ya cuentan con la participación de RTVE suman un total de 65 títulos, de los que 22 están dirigidos por mujeres. Un 33,8% de los proyectos que se convertirán en realidad en los próximos años. Proyectos diversos con diferentes temáticas y planteamientos de producción, entre los que se encuentran los nuevos trabajos de directoras que ya saben lo que es lograr un Goya como Pilar Palomero o Belén Funes, operas primas de mujeres que están iniciando su andadura profesional, como Sandra Romero, Júlia de Paz Solvas, Sonia Méndez o Sandra Ferrús; los nuevos planes de María Ripoll, Avelina Prat, Mar Coll, Laura Mañá, Claudia Pinto o Judith Colell. Comedias, películas históricas, cine social, dramas intimistas, documentales, animación... Historias contadas por mujeres que cuentan con el apoyo de la televisión pública.

- *Campamento Garra de Oso*, de Laura Mañá.
- *Las madres no*, de Mar Coll.
- *Por donde pasa el silencio*, de Sandra Romero.
- *Tal vez*, de Arima León.
- *También esto pasará*, de María Ripoll.
- *Tratamos demasiado bien a las mujeres*, de Clara Bilbao.
- *Un mundo propio*, de Carmen Córdoba.
- *Verano en diciembre*, de Carolina África.
- *Los tortuga*, de Belén Funes.

- *Los destellos*, de Pilar Palomero.
- *Harta*, de Júlia de Paz Solvas.
- *As neves*, de Sonia Méndez.
- *Cabeza de hurón*, de Sandra Ferrús.
- *Mamacruz*, de Patricia Ortega.
- *Frontera*, de Judith Colell.
- *Morir no siempre sale bien*, de Claudia Pinto.
- *La quinta de los almendros blancos*, de Avelina Prat.
- *La llegada del hijo*, de Celia Atán y Valeria Pivato.
- *Mientras seas tú*, de Claudia Pinto.
- *El sueño de la sultana*, de Isabel Herguera.
- *La luz de Aisha*, de Shadi Adib.
- *Rock Bottom*, de María Trenor.

RTVE mantiene como uno de sus objetivos principales el fomento del cine español, siguiendo y reforzando la consigna que se ampara bajo el ya tradicional lema “Somos Cine”, y haciendo un especial hincapié en el apoyo al audiovisual dirigido y creado por mujeres.

En 2023 se ha tenido muy presente el cumplimiento de ley General del Audiovisual 13/2022, superando el 30 % fijado por la ley para las obras audiovisuales dirigidas por mujeres. Avalando el compromiso con resultados que confirman el decidido impulso a la presencia de mujeres, no sólo como directoras, también como guionistas, como productoras ejecutivas, o como cabezas de equipo, congratulándose de la presencia cada vez mayor de las profesionales femeninas en todos los ámbitos del sector.

Sirva de ejemplo, en el listado de las películas contratadas este año, terminar señalando los guiones firmados por mujeres, ya sea de forma individual, o trabajando junto a guionistas masculinos: Clara Roquet (*Que nadie duerma*), Itsaso Arana (*Volveréis*), Marta Armengol (*Campamento Garra de Oso*), Araceli Gonda (*+Cuñados*), Irene Rodríguez y Marisa Simon Moore (*Un mundo propio*), María Trenor (*Rock Bottom*), Mayte Navales (*El árbol y el ruiseñor*), Agustina Macri (*También esto pasará*), Luz Cipriota (*Voy a pasármelo*

*mejor*), María Antón (*Anoche conquisté Tebas*), Irene Zoe Alameda (*Raqa*), Lola Mayo (*Día de Caza*), a las que hay que sumar las directoras que también firman el guion de sus proyectos: Pilar Palomero, Belén Funes, Arima León, Carolina África, Sandra Ferrús, Sandra Romero, Sonia Méndez, Patricia Ortega, Cecilia Atán, Valeria Pivato, Claudia Pinto, Júlia de Paz Solvas y Avelina Prat.

## INFORME DE FICCIÓN

El Área de Ficción durante el año 2023 sigue potenciando las historias creadas o dirigidas por mujeres y que tengan a los personajes femeninos como protagonistas de las historias e incluyendo, independientemente del género que se trate, tramas en las que se amplíen los temas y favorezcan la diversidad y la igualdad, siguiendo la línea marcada por la cadena y por el Observatorio de Igualdad.

Cabe destacar en este sentido que la serie diaria del Access de La 1, **4 Estrellas**, ambientada en la actualidad y centrada en cuatro mujeres independientes, ha obtenido el reconocimiento del Observatorio de la Diversidad en los Medios Audiovisuales que la nominó en la categoría de Mejor Ficción en los Premios ODA 2023 por su aporte tan relevante para la inclusión social de las personas LGBTIQ+, racializadas y con discapacidad en el audiovisual nacional.

### Series emitidas en 2023

Además de la ya citada **4 Estrellas**, las series diarias de la tarde, **La Promesa** y **La Moderna**, se han centrado en contar la historia de mujeres que, desde diferentes épocas, (1914 y 1930, respectivamente), intentan dirigir sus vidas sin dejarse marcar por las imposiciones de la sociedad que les ha tocado vivir. **La Moderna**, además, es la adaptación de la novela *Tea Rooms*, de Luisa Carnés, una de las escritoras más importantes de la generación del 27, que tuvo que exiliarse tras la Guerra Civil. De esta forma, desde la televisión pública, se fomenta la recuperación de una de las mujeres creadoras olvidadas por la historia, y cuya obra se ha reeditado recientemente en nuestro país.

Por lo que se refiere a las series semanales, destinadas al prime time, el año comenzó con los capítulos finales de la serie ***Fuerza de paz***, creada por Aurora Guerra y dirigida por Mar Olid, la serie se centra en la misión de paz de un contingente militar español desplazado a Guinea Ecuatorial que se ve comprometida tras la muerte de uno de sus miembros y refleja, utilizando el thriller, la diversidad y la igualdad en el ejército. Destaca el papel de actores y actrices racializados en personajes protagonistas y secundarios que no es muy frecuente en nuestras televisiones.

En marzo se emitió ***La Caza Guadiana***, tercera temporada de la serie protagonizada por Megan Montaner, Alain Hernández y Félix Gómez. En esta ocasión el thriller tiene como fondo el tema de la salud mental, la forma en que se presentan diversas patologías y cómo afecta a la familia y al entorno cercano de los afectados por la enfermedad mental la estigmatización social que se produce en muchos casos. Para esta temporada se incorporó al equipo de dirección Mar Olid.

En abril comenzó la emisión de ***Los pacientes del doctor García***, adaptación de la novela de Almudena Grandes, cuyo inicio de rodaje coincidió con el fallecimiento de la escritora. Una serie que abarca desde la Guerra Civil hasta la muerte de Franco, y tiene como fondo el contexto social de la época. De nuevo, la cadena pública fomenta el conocimiento de una de nuestras autoras contemporáneas más importantes y reconocidas y la acerca al gran público. Dos de sus episodios, los capítulos 5, *Clandestinidad*, y 6, *Unidos*, fueron dirigidos por María Togores.

El último trimestre del año ha estado marcado por el final de la serie más emblemática de RTVE, ***Cuéntame cómo pasó***. Se emitió la temporada 23 de la ficción que, a lo largo de los 33 años que abarcan sus tramas, es todo un referente de la evolución del papel de la mujer en la historia reciente de nuestro país y en los cambios de modelos de familia y el tratamiento de la diversidad de género, de opción sexual y discapacidad.

### **Proyectos en producción para 2024**

Se destacan algunos de los proyectos actualmente en producción que llegarán a emisión durante el próximo año.

***Las abogadas***, ambientada en los años 70, es una serie de 6 capítulos creada por Patricia Ferreira y Marta Sánchez Guillén, que escriben los guiones junto a Virginia Yagüe e Irene Niubó. La serie está dirigida por Juana Macías. Es la historia de cuatro amigas, cuatro abogadas laboristas, Lola, Manuela, Cristina y Paca, que deben enfrentarse a los prejuicios sociales, al machismo de la época y a las leyes del régimen de Franco, buscando justicia para sus defendidos utilizando las propias leyes. La protagonizan Irene Escolar, Paula Usero, Elisabeth Casanovas y Almudena Pascual.

***Asuntos internos***, ambientada a finales de los 70 y también de 6 capítulos, es la historia de tres mujeres: Clara, una inspectora perteneciente a la primera promoción de mujeres policías de España, que es destinada a la complicada comisaría del barrio de Vallecas, (Madrid); Ana, una viuda de clase alta incapaz de superar la muerte de su esposo y Berta, asistente de Ana, una mujer de clase obrera. Sus vidas se cruzan cuando Ana descubre que su hija Gema es heroinómana. La serie está protagonizada por Laia Manzanares, Silvia Abascal y Marta Poveda y dirigida por María Togores.

***Ena***, la reina Victoria Eugenia, una serie de época de 6 capítulos basada en la novela de Pilar Eyre, con producción ejecutiva de Javier Olivares y guiones escritos por el propio Olivares, Isa Sánchez, Daniel Corpas y Pablo Lara, es la historia de un personaje que no es bien conocido en nuestro país. Su llegada fue una revolución en la corte y en su búsqueda de un espacio propio llegó a crear el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, fundamental en la atención a los heridos en la Guerra de Marruecos y en la epidemia de gripe de 1918. La serie está dirigida por Anais Pareto y Estel Díaz. Kimberly Tell y Joan Amargós son sus protagonistas.

***La Ley del Mar***, miniserie de 3 capítulos, basada en hechos reales, que cuenta la odisea que se vivió en 2007 a bordo del pesquero español Francisco y Catalina cuando su patrón decidió recoger a un grupo de cincuenta personas a la deriva en una patera en mitad del Mediterráneo. El conflicto diplomático que se desató en la Unión Europea abrió un debate que todavía no se ha cerrado. Miles de personas han muerto intentando llegar a los países europeos en busca de un futuro mejor. La serie protagonizada por Luís Tosar, Blanca Portillo y Sonia Almarcha, está escrita por la guionista Tatiana Rodríguez.

***Detective Touré*** es una serie de 6 capítulos basada en las novelas del escritor vasco Jon Arretxe que sigue las aventuras de Mahamoud Touré, un inmigrante guineano asentado en el barrio de San Francisco, en Bilbao, que se gana la vida como improvisado detective de casos de poca monta. A través de sus aventuras conoceremos la vida de un barrio multicultural con una gran diversidad de etnias conviviendo, en algunas ocasiones, en condiciones difíciles. Lucía Mbomio, periodista, integrante de Espacio Afro y ganadora en 2020 del Premio de comunicación de la APDHE (Asociación Pro Derechos Humanos de España) y Mamadou Ngom, mediador intercultural de “Médicos del mundo” y coordinador del Movimiento Panafricanista Bilbao, han sido los encargados de asesorar el proyecto y aportar sus conocimientos de cara la representación de los personajes africanos en la serie. Está protagonizada por Malcolm Treviño Sitté como Mahamoud Touré y Unax Ugalde, Itziar Ituño, Loreto Mauleón, Itsaso Arana, Gorsy Edu, Emilio Buale, Urko Olazabal Goize Blanco, Lander Otaola, Ayoub El Hilali, Jon Olivares y Ane Gabarain. Está dirigida por Esteban Crespo y Violeta Salama.

### **Valoración de la formación recibida por Ficción: ‘Perspectiva feminista e identificación de sesgos de género en la comunicación audiovisual’**

En cuanto a la valoración de la formación recibida, para el Área fue una grata sorpresa saber que se nos invitaba a la misma. Siempre hemos tenido como una de nuestras prioridades y nos parece fundamental como televisión pública, prestar especial atención a estos temas.

En el planteamiento general fueron abordado conceptos que podemos tener claros, pero que quizá no estén apoyados con una argumentación teórica sólida. Y la exposición de Yolanda Domínguez nos sirvió para tener mejores herramientas para transmitir nuestras ideas.

En el trabajo concreto sobre series y películas específicas que se nos propuso, nos dimos cuenta de que nuestras percepciones coincidía bastante. Además, fue bien recibida nuestra propuesta de centrarnos en series propias para poder analizar, aunque de forma menos extensa, nuestro trabajo diario. Esto nos permitió enfrentarnos a una nueva

perspectiva muy interesante, porque nos hizo cuestionarnos extremos en los que quizá no nos habíamos detenido lo suficiente: la importancia de la presencia de edades diversas, de diversos tipos físicos y de no eludir los sesgos inconscientes que todos llevamos incorporados.

De ser posible, en una próxima ocasión, que esperemos que no tarde mucho, nos gustaría trabajar desde el principio con ejemplos extraído de nuestro catálogo de series para que la/el ponente pueda preparárselo con tiempo y no le suponga un sobreesfuerzo.

La valoración no puede ser más positiva.

## INFORME DEL ÁREA DE DEPORTES DE RTVE



Sin duda, este año 2023 será recordado por el mundial de fútbol ganado por España en Australia. Un triunfo que ha servido de revolución en el fútbol, en el deporte y en la sociedad de nuestro país.

Televisión Española lo contó y demostró que la apuesta por el deporte femenino tiene resultados. La final ante Inglaterra tuvo un seguimiento del 65,7%, casi 5,6 millones de telespectadores. Fue el partido de la selección más visto de la historia de España en categoría femenina y nos lo contó otra mujer, Alicia Arévalo.



El minuto de oro llegó a las 14:02 horas de ese 20 de agosto, con una audiencia media de 7,4 millones de espectadores y una cuota de pantalla del 71,1%. Datos sensacionales, para un gran logro.

El 56,2 de la audiencia eran hombres y el 43,8, mujeres. Fue, utilizando un símil futbolístico, un gol directo al corazón de todas y todos. El 37,4% tenían de 45 a 64 años, seguido de los mayores de 64, con un 29,4%. El 19,5% de la audiencia tenía entre 25 y 44 años.



Fotografía: RTVE.

El deporte hecho por mujeres es protagonista en nuestro canal TDP, pero también lo es en La 1. Allí, por ejemplo, es donde la selección ha disputado todos los partidos de clasificación de la Nations League. También lo ha hecho en La 2, cuando coincidió con uno de los debates de investidura.

El deporte femenino es "deporte premium". Un calificativo que sólo llevaba a La 1 (salvo en época de Juegos Olímpicos) a la selección masculina de fútbol, a algunos partidos de Nadal y Alcaraz, y al mundial de MotoGP.

En 2024 este deporte seguirá teniendo su ventana en La 1 donde, durante la fase final de la Nations League, se estrenará el documental sobre las campeonas del mundo. Un

reportaje de larga duración contando cómo vivieron su sueño y cómo se han convertido en espejo de las generaciones futuras.

Atletismo, baloncesto, balonmano, balonmano playa, boxeo, ciclismo, BMX, deportes urbanos, deporte adaptado, escalada, esgrima, fútbol, fútbol sala, fútbol playa, gimnasia, rítmica y artística, golf, hockey, en hierba, sobre patines, judo, karate, mountain bike, natación, piragüismo, remo, rugby, snowboard, tenis, tenis de mesa, playa, bici de trial, triatlón, voleibol, waterpolo... Es una larga enumeración, sí. Son muchos deportes, con sus modalidades, pero hemos querido nombrarlos a todos para que quede patente la visibilidad que da RTVE al deporte femenino.

Más de 120 eventos de gran prestigio internacional han tenido su sitio en RTVE, como el mundial de balonmano femenino, la Solheim Cup de golf, o la Billie Jean King de tenis. Competiciones, en definitiva, que son un referente, ejemplo internacional y emblema de la lucha por la igualdad en el deporte.

**Ellas** llenan nuestro canal deportivo y de **ellas** recibimos la mejor de las recompensas, el triunfo, la lucha, la entrega, el ejemplo para muchas y para muchos... La certeza de que el futuro es cada vez mejor.

### Relación de eventos de deporte femenino en RTVE

Atletismo	Circuito Carrera de la mujer
Atletismo	Campeonato del mundo aire libre (pruebas femeninas)
Atletismo - Cross	Circuito Nacional de Cross (pruebas femeninas)
Atletismo - Cross	Copa Europa Clubes campo a través (pruebas femeninas)
Atletismo - Cross	Campeonato del Mundo campo a través (pruebas femeninas)
Badminton	Madrid Spain Masters (encuentros femeninos)
Baloncesto	Copa de la Reina
Baloncesto	Campeonato de Europa femenino

Baloncesto	Encuentros campeonato femenino Sub-19
Baloncesto	Encuentros de clasificación Campeonato de Europa femenino
Baloncesto	Encuentros de preparación Campeonato de Europa femenino
Baloncesto	Encuentros Liga femenina Endesa
Baloncesto	Final Campeonato de Europa Sub-16 femenino
Baloncesto	Final Campeonato de Europa Sub-18 femenino
Baloncesto 3x3	Copa del Mundo
Balonmano	Campeonato del Mundo
Balonmano	Copa de la Reina
Balonmano	Encuentros de clasificación Campeonato de Europa femenino 2024
Balonmano	Liga Guerreras Iberdrola
Balonmano	Torneo internacional España
Balonmano	Supercopa Ibérica femenina
Balonmano playa	Arena 1000 EBT Handball Tour (finales femeninas)
Balonmano playa	Copa de España (final femenina)
Balonmano playa	Campeonato de España (final femenina)
Balonmano playa	Partido de las Estrellas femenino
Boxeo	Campeonato de España (finales femeninas)
Ciclismo	Campeonato de España de carretera (prueba femenina)
Ciclismo	Campeonato del Mundo ruta (pruebas femeninas)
Ciclismo	Flecha / Valona femenina
Ciclismo	Lieja / Bastogne / Lieja femenina
Ciclismo	Santos Tour Down Under femenino
Ciclismo	Tour de Francia femenino

Ciclismo	Vuelta Andalucía Elite Women
Ciclismo	Vuelta Burgos femenina
Ciclismo	Vuelta Comunidad Valenciana femenina
Ciclismo	Vuelta España femenina
Ciclismo	Paris / Roubaix femeninas
Ciclismo BMX	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Deportes urbanos	Andalucía Urban Sports (pruebas femeninas)
Deportes urbanos	Madrid Urban Sports (pruebas femeninas)
Deportes urbanos	Urban World Series "Extreme Barcelona" (pruebas femeninas)
Escalada	Copa de Europa de velocidad y bloque (pruebas femeninas)
Escalada	Copa de España escalada velocidad y bloque (pruebas femeninas)
Esgrima	Copa del Mundo Villa de Madrid (pruebas femeninas)
Esgrima	Campeonato de España Senior Individual (pruebas femeninas)
Esgrima	Final Liga Iberdrola
Floorball	Final Femenina Superfinal Liga Nacional
Futbol	Celebraciones FIFA Women's World Cup
Futbol	Copa de la Reina
Futbol	Copa Naciones femenina
Futbol	Campeonato de Europa Sub-17 femenino
Futbol	Campeonato de Europa Sub-19 femenino
Futbol	Campeonato del Mundo femenino
Futbol	Encuentros amistosos selección femenina
Futbol	Finalissima femenina
Futbol	Supercopa de España femenina

Futbol	UEFA Women's Champions League
Futbol playa	Copa RFEF femenina
Futbol playa	Primera división femenina
Futbol playa	Supercopa femenina
Futbol sala	Amistoso selección femenina
Futbol sala	Campeonato de Europa femenino
Futbol sala	Primera división Iberdrola
Futbol sala	Supercopa de España femenina
Gimnasia artística	Campeonato de Europa individual (participación femenina)
Gimnasia rítmica	Campeonato de Europa individual y equipos
Gimnasia rítmica	Campeonato del Mundo
Golf	Solheim Mup
Golf	Open España femenino
Hockey hierba	Copa de la Reina
Hockey hierba	Campeonato de Europa femenino
Hockey hierba	Liga Iberdrola de hockey
Hockey línea	Copa de la Reina
Hockey patines	Copa de la Reina
Hockey patines	Liga Iberdrola
Hockey patines	Europeo femenino
Hockey sala	Campeonato de España (Finalfour femenina)
Judo	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Judo	European Open Senior (pruebas femeninas)
Karate	Campeonato de Europa (pruebas femeninas)

Mountain bike	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Natación aguas abiertas	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Natación artística	Campeonato de Europa (pruebas femeninas)
Natación artística	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Natación artística	Superfinal Copa del Mundo (pruebas femeninas)
Natación saltos	Campeonato del Mundo (pruebas femeninas)
Piragüismo	Campeonato del Mundo Sprint (pruebas femeninas)
Piragüismo sprint	Copa de España Sprint Olímpico (pruebas femeninas)
Remo	Copa del Mundo (pruebas femenina)
Remo	Campeonato de España Remo Olímpico (pruebas femeninas)
Remo	Campeonato de Europa (pruebas femeninas)
Remo	Regata Oxford - Cambridge (carrera final)
Remo	Regata Sevilla - Betis
Remo	Regata traineras de la Concha
Rugby	Encuentros Selección XV femenina
Rugby	Final Liga Iberdrola femenina
Rugby	Liga Iberdrola
Rugby	Partido de las Estrellas Iberdrola
Rugby	Rugby Europe Championship femenino
Rugby	Sevens Championship Series femenino
Snowboard	Copa del Mundo (pruebas femeninas)
Tenis	Billie Jean King Cup
Tenis	Circuito WTA

Tenis	Hopman Cup
Tenis	Master Futuro Nacional
Tenis	Mutua Madrid Open
Tenis	WTA 250 - La Bisbal
Tenis	WTA 250 – Valencia
Tenis de mesa	Copa de la Reina Iberdrola
Tenis de mesa	Campeonato de España absoluto
Tenis playa	Campeonato de España
Trial bici	Campeonato del Mundo
Triatlon	Campeonato de España Duatlon Elite / Sub 23 / paratriatlon / grupos de edad
Triatlon	Campeonato del Mundo Triatlon Multideporte Ibiza / duatlón sprint
Triatlon	World Triatlon Championship Series
Voleibol	All Star femenino
Voleibol	Copa de la Reina
Waterpolo	Copa de la Reina
Waterpolo	Copa del Mundo femenina
Waterpolo	Campeonato del Mundo femenino
Waterpolo	Liga Europea femenina (Final Four)
Waterpolo	Liga Española femenina (Play Off Final)
Waterpolo	Supercopa España femenina

### Distribución del personal del área de Deportes de RTVE por sexo:

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Número total de empleados/as en la dirección de Deportes RTVE	56	86	142
Personal según el grupo profesional	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Dirección	2	4	6
Redactores/as	25	51	76
Productores/as	12	11	23
Realizadores/as	13	19	32
Administración	4	1	5

## INFORME DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### Introducción

Siguiendo lo acordado en el grupo de coordinación del II Plan de Igualdad de RTVE, hemos realizado las siguientes acciones, que detallamos a continuación, dentro de un plan de comunicación marcado por la agenda en esta materia.

Además, hemos creado un espacio nuevo de Igualdad en la web corporativa, dentro del nueva área de Sostenibilidad, según los cambios pedidos por la SEPI, en el árbol de contenidos y que ya ha recibido el aval de AENOR.

Por último, informamos las conclusiones de La Gran Consulta sobre de igualdad, que se hicieron públicas el pasado mes de mayo.

### Curso obligatorio para la plantilla: Sintoniza con la Igualdad

Se publica en Intranet y ADI el 5 de diciembre de 2022. Se pone banner en portada de Intranet y ADI, página cero en Intranet e imagen en pantallas y tótems. Además, se envía un correo masivo a toda la plantilla. El banner tiene 5311 accesos.



La página cero estuvo activa del 6 al 11 de diciembre, tiene 8883 visualizaciones y 310 clics en el botón de acceso a la página.



El 19 de enero de 2023 se envía un correo masivo a las personas que aún no han hecho el curso para que sepan que aún lo tienen pendiente y que se acerca la fecha final.

### **Ampliación del curso de Igualdad**

El 3 de febrero se notifica a la plantilla la ampliación del plazo para realizar el curso 'Sintoniza con la Igualdad'. El banner tiene 1288 accesos.



El 1 de marzo se manda un correo recordatorio a las personas que no han hecho aún el curso.

### **RTVE participa en la jornada conmemorativa del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: 10 de febrero de 2023**

Jornada celebrada el viernes 10 de febrero. Días antes se ponen los banners informativos en la portada y el día de la emisión se pone en enlace para poder ver el "streaming". Posteriormente se publica la nota resumen del acto; la nota tiene 13 visitas.

Banner anunciando el acto: 159 clics.



Banner de emisión del acto: 26 clics



### Homenaje a las pioneras de RTVE

Del 15 al 28 de febrero se publica en portada de Intranet y ADI un banner con acceso a una encuesta para que la plantilla aporte el nombre de hasta 3 mujeres pioneras de RTVE. Se puso también página cero e imagen en pantallas.

El banner tiene 1043 accesos.



La página cero se publica el 15 de febrero. Tiene 3401 visualizaciones y 330 clics en el botón Ver más, que da acceso a la página de la acción.



El 8 de marzo se puso en portada el carrusel con las imágenes y el vídeo del homenaje a todas las pioneras de la Casa. Posteriormente, ese carrusel pasó a formar parte del desarrollo dedicado a la Semana de la Mujer en RTVE.

## Semana de la Mujer en RTVE

Como cada año, se realiza una página contenedora con todas las acciones que realiza RTVE en torno al Día Internacional de la Mujer: <https://www.rtve.int/intranet/eventos/8-marzo-2023/>

Esta página tiene contenidos de diversas áreas, como: Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad; Responsabilidad Social Corporativa; Observatorio de Igualdad; canal infantil Clan; programación de RTVE elaborada por Prensa...

La página se publica el lunes 7 de marzo y se mantiene hasta el domingo 12. Se accede a ella mediante una imagen en portada de Intranet y ADI que tiene 362 accesos. También se publica página cero. La página cero tiene 3414 visualizaciones y 94 clics en el botón 'Infórmate', que da acceso a la página.

También se puso la imagen en las pantallas de Torrespaña y los tótems del edificio Comedores y de la Casa de la Radio de Prado del Rey.



### “8M. Visibilizando las brechas”

Acto organizado por el Observatorio de Igualdad. Se publica banner en portada de Intranet y ADI para que se pueda acceder al streaming; tiene 443 accesos.



Se publica también una página cero que está activa hasta las 13h; tiene 2635 visualizaciones.



### Mujer y deporte profesional

Acto organizado por el área de Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad el 10 de marzo. Se publica banner en portada de Intranet y ADI para que se pueda acceder al streaming; tiene 166 accesos.



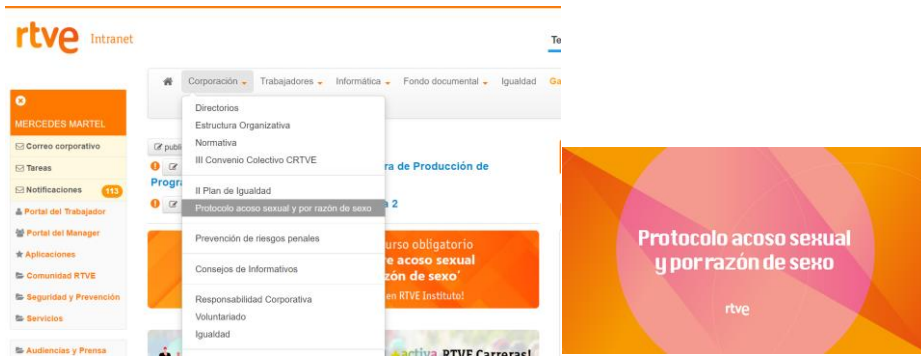
Se publica también una página cero que está activa hasta las 12 h; tiene 1130 visualizaciones.



## CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

### Nuevo espacio en Intranet: Protocolo de acoso sexual o por razón de sexo

Se crea un nuevo espacio en la intranet corporativa donde se recogen todos los documentos relacionados con el Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, además del formulario de denuncia. El espacio se coloca tanto en el menú superior Corporación como en el Portal del Trabajador mediante un pequeño banner al lado derecho:



### Acoso sexual y por razón de sexo

[Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

[Procedimiento del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

[Guía - Espacios seguros y libres de violencia de género en RTVE](#)

[Formulario de denuncia](#)

Para dar a conocer el espacio, se publica una página cero, que está activa del 3 al 6 de agosto. Tiene un total de 4560 visualizaciones, con 178 clics en el botón Ver más, que da acceso a la página del protocolo.



Se pone en portada de intranet, con un total de 288 vistos.

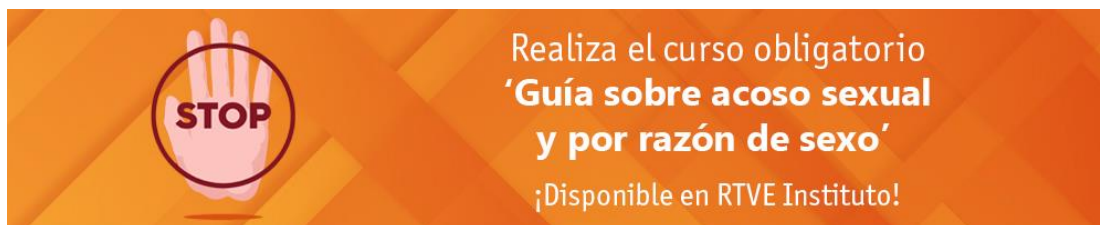
### **Tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo**

Se pone en marcha la campaña Tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo el 14 de noviembre, que viene acompañada de un curso para dar a conocer la guía y el proceso de denuncia con motivo de la cercanía del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se pone en intranet, ADI y pantallas. La publicación tiene 312 clics.

Se publica una página cero el mismo 25N. Tiene 8004 visualizaciones.



Por último, el viernes 1 de diciembre se manda correo masivo a la plantilla y se publica este banner en portada de Intranet y ADI para que la plantilla pueda acceder y realizar el curso obligatorio 'Guía sobre acoso sexual y por razón de sexo'. El banner tiene 674 visitas.



### **Objetivo RTVE: "A la primera señal, actúa. Todos contra el maltrato"**

El 17 de noviembre se publica en portada de intranet y ADI y en pantallas la campaña Objetivo RTVE: "A la primera señal, actúa. Todos contra el maltrato", que trata de visibilizar y concienciar sobre el tema de la violencia contra la mujer. Son dos vídeos, el primero se publica el 8 de noviembre y tiene 137 visualizaciones; el segundo se publica el 17 de noviembre y tiene 113 visualizaciones.



### **Programación 25N**

El 20 de noviembre se publica en intranet la programación especial de la Corporación por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La publicación tiene 31 clics.

### **Jornada 'Violencias sexuales'**

El 21 de noviembre se publica en Intranet y ADI el banner con la información de la jornada 'Violencias sexuales. Los medios de comunicación como reflejo del cambio social y los

retos ante nuevos escenarios'. El banner tiene un total de XXX clics. El programa de la jornada también se pone en pantallas y tótems.



El 23 de noviembre se publica la página cero de la jornada, que se mantiene hasta las 14h. Tiene 2640 visualizaciones y 1095 clics en el botón Ver más, que daba acceso a la emisión en directo de la jornada.



Ese mismo día se publica en grande en portada la foto con la nota resumen de dicha jornada. La nota tiene 278 visualizaciones.



Fotografía: RTVE.

## Recomendaciones del uso de lenguaje inclusivo y no sexista del lenguaje y las imágenes.

Publicado en Intranet en el apartado de Igualdad, que ahora está en una pestaña del menú superior, con un banner inicial para llamar la atención a la plantilla.



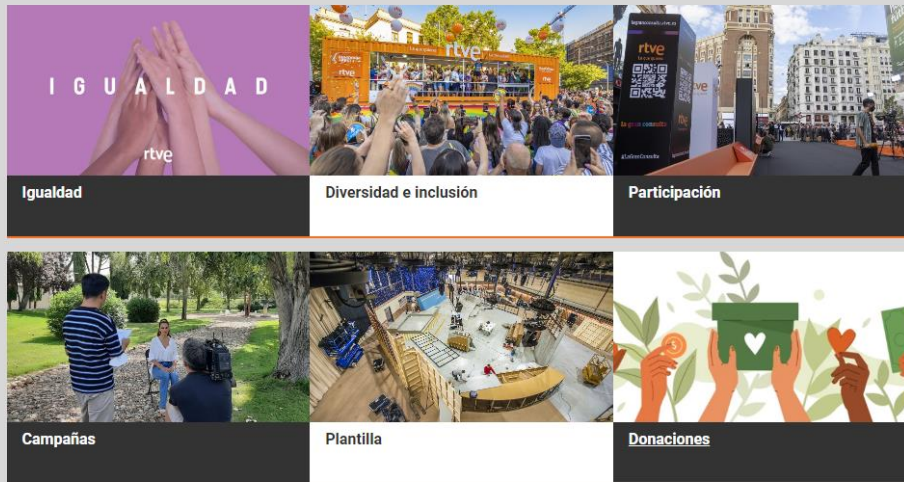
Además, hemos seguido con correcciones del lenguaje de todas las notas para que sea inclusivo, tanto en Intranet como en la web corporativa.

## NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD EN LA WEB CORPORATIVA

Hemos creado un nuevo espacio de Igualdad en la web corporativa ([enlace a web](#)). Sus contenidos e imagen consensuados con el área de Bienestar, Igualdad y Diversidad, la Delegada de Igualdad y el área de RSC.

## SOCIAL

Dentro y fuera de la Corporación se llevan a cabo buenas prácticas en el ámbito social, que incluyen el respeto y la promoción de los derechos humanos en la cadena de valor de la empresa. Fomentamos la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad en el ámbito interno y externo. Además, realizamos acciones solidarias y de voluntariado con grupos de población especialmente vulnerables.



Igualdad

Diversidad e inclusión

Participación

Campañas

Plantilla

Donaciones

## IGUALDAD

Para RTVE la igualdad entre mujeres y hombres es clave dentro del compromiso como servicio público y es, además, nuestra obligación por ley, tanto en la organización de la empresa, como en la responsabilidad como medio de comunicación público de promover un cambio de valores en los contenidos audiovisuales que producimos y emitimos, garantizar el respeto a los principios de igualdad entre mujeres y hombres y favorecer que los contenidos se difundan a través de cualquiera de los medios de la Corporación RTVE no justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres.



La integración de la igualdad es responsabilidad de todas las áreas y personas que forman parte de RTVE y por ello incorporamos la perspectiva de género y la igualdad de trato y oportunidades, por parte de todos los agentes de la organización, a todos los niveles y fases de las políticas, procedimientos, decisiones y actuaciones que afecten a nuestra plantilla.

RTVE tiene también el mandato de promover una imagen igualitaria, equilibrada y plural de ambos sexos, al margen de cánones de belleza y estereotipos sexistas, así como una participación activa de las mujeres en las funciones que desempeñen en los diferentes ámbitos de la vida, con especial incidencia en los contenidos de la programación dirigida a la población infantil y juvenil. Así queda reflejado en la norma reguladora del Observatorio de Igualdad de la CRTVE como objetivos de la Corporación y recogido en la [Guía de Igualdad de RTVE \(2020\)](#).



Plan de Igualdad



Agentes



La igualdad en cifras



Guía de Igualdad



Acciones

## AGENTES

El desarrollo de la gestión de la igualdad supone un planteamiento integral, que se lleva a cabo a través de diferentes agentes presentes en RTVE:



### Observatorio de Igualdad

Creado en virtud del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017 para velar por el cumplimiento de los compromisos legales en materia de igualdad de la Corporación y para hacer seguimiento de los contenidos de RTVE con el objetivo de garantizar que en ellos se respete la igualdad entre mujeres y hombres, junto con las editoras de igualdad.



### Editoras de Igualdad

En octubre de 2019 se crearon en RTVE las figuras de las editoras de igualdad, que colaboran de manera activa y coordinan su trabajo con el Observatorio de Igualdad de la Corporación, asistiendo a las reuniones con voz, pero sin voto de acuerdo con la norma reguladora. Actualmente hay 3 editoras de igualdad en la Corporación:

- Carolina Pacharamán, editora de igualdad de los Servicios Informativos de TVE.
- Paloma Zamorano, editora de igualdad de RNE.
- Montserrat Boix, editora de igualdad y delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión.

### Delegada de Igualdad

La figura de la delegada de igualdad, Diversidad e Inclusión se creó en 2020 para apoyar el desarrollo de las políticas de igualdad en RTVE. Depende de la Secretaría General y tiene entre sus cometidos velar por la transversalidad de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en la Corporación e impulsar los objetivos del II Plan de Igualdad. Es también editora de igualdad encargada de reforzar el seguimiento del ámbito de la formación y los contenidos digitales.

[Más información](#)



### Comisión de Igualdad

Órgano independiente y paritario que está integrado por siete representantes de la parte social y siete de la Dirección. Mantiene reuniones periódicas y trabaja en el seguimiento, la revisión y el análisis de la evolución de la empresa en materia de igualdad, a la vez que lleva el control de cómo se está produciendo la implantación y cumplimiento del II Plan de Igualdad de RTVE.

### Dirección de Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad

Creada en 2019 en línea con el compromiso mostrado por la organización, que desarrolla las tareas y recomendaciones emergentes de la Comisión de Igualdad y participa como agente proactivo para el avance de la igualdad en la empresa.

Hemos actualizado fotos y textos de las tres figuras de Igualdad, editoras y delegada.

### FIGURAS

La creación de las figuras de una Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión en RTVE y sendas editoras de Igualdad en RNE y TVE e Interactivos reflejan la importancia que este asunto tiene en la Corporación. Trabajan para promover la perspectiva de género en los contenidos audiovisuales de cada una de las marcas a las que representan y velan por el cumplimiento del II Plan de Igualdad de RTVE.



**Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE**

Montserrat Boix Piqué (Polinyà, Barcelona, 1960) es la delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE en la Secretaría General de la Corporación. Es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona (1985) y tiene el título de Especialista en Políticas de Igualdad de la Universidad Carlos III de Madrid (2019).



**Editora de Igualdad de TVE y web**

Carolina Pecharrromán (Madrid, 1969) es editora de Igualdad de TVE desde marzo de 2020. Licenciada en Ciencias de la Información (Periodismo) por la Universidad Complutense de Madrid y en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid.

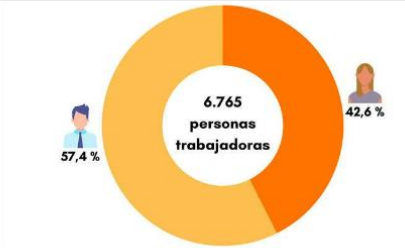


**Editora de Igualdad de RTVE**

Paloma Zamorano (Madrid, 1961) es la editora de Igualdad de RNE desde octubre de 2018, puesto que compagina actualmente con la Jefatura de la Unidad de Contenidos. Es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y tiene el Máster de Radio de RNE y la UCM.

Hemos creado este apartado nuevo con datos

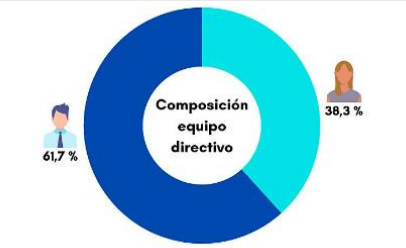
### LA IGUALDAD EN CIFRAS



**6.765 personas trabajadoras**

57,4 % hombres  
42,6 % mujeres

**Composición de la plantilla**




**Composición equipo directivo**


61,7 % hombres  
38,3 % mujeres

**Equipo directivo de RTVE**

DIVISIÓN PUESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL
RTVE	529	45,6 %	607	55,4 %	1.136
RNE	468	59,8 %	314	40,2 %	782
TVE	1.987	60,8 %	1.285	39,2 %	3.270
Centros	992	57,2 %	675	42,8 %	1.577
Corporación RTVE	3.886	57,4 %	2.879	42,6 %	6.765



**51,8 % hombres**



**48,2 % mujeres**

**1.615 contrataciones en 2022**









**Contratos realizados**

**Distribución de la plantilla por puesto**

## Nueva página con acciones

([Enlace a web](#))

JORNADAS Y ENCUENTROS

 <p><b>Jornada 'Mujer y Deporte Profesional'</b></p> <p>RTVE sigue celebrando el Día Internacional de la Mujer. En esta ocasión, apuesta por la igualdad en el deporte profesional con un acto que ha tenido lugar junto a rostros conocidos como Lola Martínez (The warrior Princess).</p>	 <p><b>Brecha Digital y Mujer: algoritmos y sesgos</b></p> <p>Con motivo del 8 de marzo de 2022, RTVE organiza un encuentro con personas expertas para analizar una de las brechas que producen los sesgos sexistas en los algoritmos.</p>	 <p><b>'Hablemos de nosotras', una charla con la ginecóloga Miriam Al Adib</b></p> <p>¿Qué relación hay entre hormonas y mujeres? ¿Por qué las mujeres somos cíclicas? La ginecóloga <b>Miriam Al Adib</b> explica la ciclicidad de los procesos femeninos.</p>	 <p><b>Encuentro: Mujer, Ciencia y Medicina</b></p> <p>Encuentro con 3 grandes mujeres de ciencia: <b>Carme Vallis</b>, médica española, especializada en endocrinología y medicina con perspectiva de género, <b>María Blasco</b>, bióloga molecular y científica, directora de CNIO y <b>Miriam Al Adib</b>, ginecóloga y divulgadora.</p>
 <p><b>La igualdad de género: un derecho fundamental</b></p> <p>¿Cuál es la situación actual de la mujer a nivel internacional? En 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia de género. Un panel de personas juristas expertas analiza las desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo en un coloquio organizado por RTVE.</p>	 <p><b>Nuevos hábitos lingüísticos: el lenguaje inclusivo</b></p> <p>"Nuestra lengua no es sexista, sino el uso que hacemos de ella". La filóloga Susana Guerrero da claves para usar un lenguaje inclusivo sin ser tedioso en un encuentro responsable de RTVE.</p>	 <p><b>Encuentro responsable: La fórmula de la igualdad</b></p> <p>El acto da a conocer detalles del Plan de actuaciones en diversidad de género de la Corporación y presenta el Observatorio de Igualdad de RTVE. En el mismo, la filóloga Eulalia Lledó explica los sesgos inconscientes del lenguaje que generan discriminación.</p>	 <p><b>¿Cómo puede el periodismo luchar contra la violencia de género?</b></p> <p>Las periodistas especializadas en mujeres y violencia machista <b>Magda Bandera</b>, <b>Olivia Carballar</b>, <b>Patricia Simón</b> y <b>Alba Mareca</b> participan en una jornada de formación sobre el papel de los medios en la información y sensibilización sobre la violencia de género.</p>

## RESULTADOS DE LA GRAN CONSULTA DE LA IGUALDAD

El 8 de marzo, coincidiendo con la celebración del **Día Internacional de la Mujer**, se inició la campaña **La Gran Consulta de la Igualdad**, una consulta para conocer la opinión de la ciudadanía sobre el compromiso de RTVE con la igualdad de género. El número total de participantes ha sido de 508.

A la hora de responder sobre la importancia que supone la presencia de contenidos que defiendan la igualdad entre hombres y mujeres, tres de cada cuatro participantes consideran que debe de ser así (77,48 %).

El porcentaje de mujeres participantes en esta consulta ha sido de 42,85 % frente al de hombres con un 54,76 %. Por grupos de edad, el situado entre los 35 y 49 años es el mayoritario (30,75 %), seguido por el de 50 a 59 años (23,8 %), el de edades más avanzadas (22,02 %), mientras que el más joven, de entre 16 y 24 años, es minoritario (7,14 %).

A la hora de responder sobre la importancia que supone la presencia de contenidos que defiendan la igualdad entre hombres y mujeres, tres de cada cuatro participantes consideran que debe de ser así (77,48 %).

### **Respecto a si RTVE vela por transmitir una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres,**

- Uno de cada cuatro participantes (26,9 %) considera que no refleja adecuadamente la presencia de las mujeres en los diferentes ámbitos (económico, social, artístico, cultural y político).
- Casi un tercio (30,55 %) cree que RTVE no fomenta la presencia paritaria de hombres y mujeres en espacios informativos y programas de análisis y debates.
- Casi la mitad (44,24 %) opina que RTVE debe incrementar la presencia de mujeres que habitan en un entorno rural.
- El 17,65 % cree que están representadas mujeres de todas las edades sin ningún tipo de discriminación, tanto de zonas rurales como urbanas.

### **Sobre si es necesario que RTVE adopte un código de conducta interno para transmitir el principio de igualdad entre hombres y mujeres.**

- Casi la mitad (43,05 %) cree que se deben establecer mecanismos internos para cumplir con los compromisos de la Guía de Igualdad de RTVE.
- Un tercio (33,92 %) opina que ha de haber un seguimiento desde organismos externos para que se cumpla el mandato en RTVE de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Para más de un quinto (28,76 %) no se necesitan nuevas medidas porque ya funciona la autorregulación.

- Una cuarta parte (21,43 %) cree que la conciliación y la corresponsabilidad están bien representadas en los contenidos de todos 15 los canales de RTVE (televisión, radio y web).

### **Sobre si RTVE debe ser más activa en la defensa de los derechos de las mujeres**

- Casi la mitad (45,16 %) defiende que RTVE la debe incorporar de manera transversal en toda la programación.
- Porcentaje similar (48,52 %) ofrece los que creen que RTVE debe hacer visibles las situaciones específicas de vulnerabilidad de las mujeres, aplicando la perspectiva de género en temas como la pobreza, la salud, la inmigración, los conflictos, etc.
- Uno de cada cuatro (27,02 %) cree que RTVE ya dedica espacios suficientes a los derechos de las mujeres.
- Más de un tercio (37,08 %) cree que RTVE debería incrementar contenidos con más información sobre los derechos de las mujeres y que puede ser más activa con programas y campañas específicas y temáticas.

### **En lo referente a si RTVE debería dar mayor visibilidad al deporte femenino y, en general, a la presencia de la mujer en el deporte,**

- Casi la mitad (43,19 %) cree que debería haber más retransmisiones deportivas femeninas.
- Un porcentaje similar (42,6 %) defiende que se debería aumentar el tiempo dedicado al deporte femenino en los informativos.
- Una quinta parte (21,1 %) opina que se promociona adecuadamente.
- Casi la mitad (42,4 %) cree que faltan mujeres en las mesas de debate de los programas deportivos
- Un 16,37 % los que opinan que se valora la importancia que los referentes de mujeres deportistas tienen para las niñas.

### **Ante la cuestión de si RTVE cumple con su compromiso de sensibilización y educación en igualdad en sus contenidos.**

- Más de un tercio (39,64 %) opina que debería aumentar la formación de la plantilla de RTVE en igualdad y perspectiva de género para que puedan mejorarse los contenidos.
- Uno de cada cinco (20,31 %) cree que RTVE difunde valores de igualdad y asume correctamente su responsabilidad en el ámbito educativo.
- Sin embargo, más de la mitad (54,63 %) defiende que RTVE debe cuidar especialmente las emisiones infantiles y juveniles.
- Por su parte, el 15,97 % cree que RTVE utiliza con demasiada frecuencia estereotipos sexistas.
- Más de una quinta parte (28,99 %) opina que las organizaciones de mujeres deberían tener mayor presencia como fuentes de información.

### **Sobre el tratamiento de RTVE sobre la violencia contra las mujeres**

- Más de un tercio (39,13 %) cree que debería abordarse la violencia contra las mujeres de manera más amplia, recordando que el asesinato de una mujer es solo la punta del iceberg de la violencia estructural.
- Le siguen los que opinan (29,71 %) que debería haber un tratamiento más contextual y pedagógico y no quedarse solo en la noticia.
- Uno de cada cinco (19,56 %) considera que se debería ofrecer una información adecuada sobre la violencia contra las mujeres.
- Una minoría (4,34 %) cree que falta información sobre mujeres resilientes que han sobrevivido a la violencia.
- Un 7,24 % opina que las informaciones sobre el asesinato de mujeres hacen que las mujeres aparezcan, sobre todo, como víctimas.

### **Sobre si se puede visibilizar mejor la presencia de las mujeres en el mundo de la cultura,**

- Casi la mitad (46,35 %) considera que se conseguiría con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los eventos culturales que se incluyen en la programación de los distintos canales y artículos de la web de RTVE.
- Parecido porcentaje (45,75 %) a quienes creen que se lograría con más difusión de la creación y producción artística e intelectual de autoría femenina.
- Un 42,99 % opina que se conseguiría con más entrevistas y reportajes de mujeres del mundo de la cultura para apoyar el que se hagan visibles los referentes femeninos.
- Un resultado similar (41,42 %) a quienes creen que sería posible si se promoviera el cine, el teatro y los conciertos que tuvieran protagonismo de mujeres.
- Uno de cada cinco (24,06 %) cree que las mujeres ya tienen una presencia equilibrada en las emisiones de cultura y no son necesarias acciones positivas.

### **Respecto a si RTVE refleja la igualdad de derechos y oportunidades en el mundo económico y empresarial**

- Más de la mitad (55,42 %) cree que se debería hacer más visibles y denunciar las desigualdades reales que persisten entre mujeres y hombres, especialmente en lo que se refiere a la brecha salarial y al desequilibrio de oportunidades de acceso a los puestos de decisión.
- Con porcentajes similares se expresan los que consideran que son necesarias las campañas de concienciación y cuidar los contenidos para transmitir el valor del trabajo de las mujeres en el ámbito económico, político y social (45,36 %).
- Los que opinan que RTVE debe cuidar y establecer mecanismos para evitar que se discrimine a las 17 mujeres, haciéndolas visibles en los ámbitos especialmente masculinizados (51,21 %).
- Los que defienden que deben incrementarse los contenidos que den visibilidad a las mujeres que participan en la toma de decisiones (46,35 %).

- Quienes consideran que deben emitirse programas específicos con contenidos educativos que muestren buenas prácticas y planteen los retos para el acceso de las mujeres al mundo económico y financiero (45,36 %).

## INFORME DE LA DIRECCIÓN DE RTVE INSTITUTO

Dir. de RTVE Instituto / Subdir. de Estudios y Transferencia del Conocimiento /  
Subdir. de Planificación y Estrategia / Subdir. de Comunicación

RTVE Instituto ha comenzado en 2023 el seguimiento de la aplicación de las **medidas incorporadas al II Plan de Igualdad** de la Corporación pública. Destacan las siguientes:

- Promoción de la participación de trabajadoras en programas formativos de desarrollo del talento femenino
- Aplicación del lenguaje no sexista y la perspectiva de género a todas las comunicaciones realizadas por RTVE Instituto
- Gestión de la formación en Igualdad
- Formación en Igualdad del profesorado de RTVE Instituto
- Formación obligatoria en igualdad para toda la plantilla
- Formación obligatoria especializada en igualdad para las personas con competencias y responsabilidades
- Formación específica obligatoria en prevención del acoso sexual y por razón de sexo
- Formación obligatoria específica en prevención de riesgos laborales con perspectiva de género
- Formación obligatoria en perspectiva de género para el área de Gestión del Talento
- Formación obligatoria especializada sobre el tratamiento de la violencia de género

En un primer examen del seguimiento de estas medidas se han detectado notables avances en la implantación de los certificados de capacitación y realización de la formación recibida, en la revisión de los canales de comunicación y de los impresos y formularios en lo que respecta a la aplicación del lenguaje no sexista y de la perspectiva de género en todas las comunicaciones realizadas por RTVE Instituto, así como en el uso de la herramienta de corrección de textos en el mantenimiento periódico de la página web, las notas de prensa y las informaciones reflejadas en redes sociales.

También se han producido avances en la oferta de cursos para la formación en Igualdad. En concreto, se han realizado los siguientes:

<b>TÍTULO</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre_apt</b>	<b>Mujer_apt</b>
Desigualdades cotidianas en el ámbito audiovisual	14	5	13	4
Proyecto formativo en sesgos cognitivos en diversidad	130	148	42	66
Reclutamiento y selección con perspectiva de género 1	1	5	8	27
Reclutamiento y selección con perspectiva de género 2	1	5	1	5
Proyecto formativo en sesgos cognitivos en diversidad	77	88	1	5
Igualdad y perspectiva de género	3.768	2.766	2.291	1.764
Perspectiva feminista e identificación de sesgos de género en la comunicación audiovisual	3	7	2	6
<b>Totales</b>	<b>3.994</b>	<b>3.024</b>	<b>2.358</b>	<b>1877</b>

En paralelo, el profesorado perteneciente a RTVE ha tenido a su alcance el curso de Igualdad obligatorio para toda la plantilla (Igualdad y perspectiva de género).

Asimismo, el Instituto imparte másteres, en colaboración con distintas universidades, en los que cobra especial importancia el tratamiento de la información con perspectiva de género. Así sucede en los másteres de Radio, Periodismo TV, Realización y Diseño de Programas y Formatos TV. Además, se ha impartido un máster en Documental y Reportaje

Periodístico Transmedia, que aborda cuestiones relacionadas con la perspectiva de género.

En este periodo también se han contabilizado varias acciones formativas específicas en perspectiva de género para el área de Gestión del Talento a través de dos cursos de reclutamiento y selección en modalidad presencial y online en los que han participado 10 mujeres y 2 hombres.

### **Nueva formación obligatoria**

Por otra parte, conviene subrayar el lanzamiento de la nueva formación obligatoria en **“Prevención del acoso sexual y por razón de sexo”**, que en 2024 se recogerá en una Guía específica sobre esta materia que podrá consultarse a través de RTVE Instituto y el Observatorio de Igualdad. Los objetivos son claros: disponer de una formación sobre el particular pensada para la plantilla, mandos intermedios, personal directivo y la representación social; aprender a identificar el acoso sexual y por razón de sexo para erradicar comportamientos nocivos; difundir el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo a toda la plantilla de la Corporación y, por último, informar sobre el procedimiento a seguir en situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en RTVE.



La comunicación se canaliza a través de la Intranet y la realización del curso incluye un cuestionario de evaluación. Al finalizar la formación se obtendrá el certificado correspondiente.

El contenido de esta Guía incorporará la identificación de cada problema y la casuística, el protocolo a aplicar dentro de RTVE mediante la identificación de las conductas, las distintas situaciones posibles, la detección de los casos y sus consecuencias, así como los procedimientos de actuación con sus fases, principios y garantías.

### Una decena de publicaciones

Estas y otras acciones evidencian el compromiso de RTVE Instituto con la formación general en materia de Igualdad, que de momento se está traduciendo en un sólido paquete formativo en el que han participado más de 7.000 alumnas y alumnos, a los que se ha dado también acceso a una decena de publicaciones, entre las que destacan la **“Guía de Igualdad”** (traducida a las lenguas cooficiales, el inglés y el francés), además de los siguientes títulos editados por RTVE Instituto, elaborados desde el Observatorio de Igualdad: **“Mujeres y Profesionales en Cine y Televisión”**; **“Mujeres y Periodismo en el Contexto Digital”**; **“20 Años de la Publicación Mujer”**, **“Violencia y Medios de Comunicación”** y **“Catálogo de Cine dirigido por Mujeres participado por RTVE”**.

### Solidaridad con las víctimas de la violencia contra la mujer

Es oportuno igualmente reseñar en este balance las iniciativas promovidas este año por RTVE Instituto con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en solidaridad con las víctimas de esta lacra y como contribución a la movilización cada vez más patente en la defensa de los derechos de las mujeres.

El profesorado y el alumnado del Instituto han mostrado de esta forma la solidaridad con el objetivo de divulgar los valores que han hecho del 25 de noviembre una referencia internacional en la búsqueda de una sociedad libre de violencia de género.

En primer lugar, se instalaron varios buzones para que las personas que trabajan en el Instituto pudieran depositar de manera anónima experiencias personales vinculadas a cualquier forma de discriminación por género o violencia sexual. Mediante un QR se ofreció también la opción de hacerlo de manera virtual y anónima.

En paralelo y para recordar a las mujeres asesinadas en 2023 por violencia de género se colocaron en el hall del Instituto más de medio centenar de zapatos rojos, uno por cada víctima, además de unas inscripciones en recuerdo de sus nombres. El alumnado de 1.º del ciclo de Formación Profesional de Producción, Realización y Sonido elaboró asimismo un corto pensado para concienciar de un problema que afecta, como un actor más, al conjunto de la comunidad educativa. En este trabajo se reflejan las circunstancias que padecen a diario mujeres que son o han sido víctimas de violencia de género. Este corto fue proyectado en el Aula Magna de RTVE Instituto después de que el alumnado visionara una de las películas de referencia, "No estás sola, Sara", que aborda a fondo el problema de la violencia contra la mujer.

Maite López Pisonero, subdirectora de Cine en RTVE, abordó en este acto el tratamiento de la violencia contra la mujer en la Producción Audiovisual, sector en el que busca especializarse parte del alumnado de RTVE Instituto. López Pisonero informó de los principales trabajos cinematográficos cuyo guion se centra en esta lacra, entre ellos *Solo Mía*, la primera película que se hizo eco de ella en España, estrenada en 2001; el documental *Rocío, contar la verdad para estar viva*; la película *Te doy mis ojos* o *Las Buenas compañías*, estrenada en el Festival de Málaga este mismo año y dirigida por Silvia Munt.



Sara Martín, directora de RTVE Instituto, agradeció a los alumnos y alumnas y a todas las personas que trabajan en el Centro sus muestras de solidaridad con las mujeres que han sido asesinadas, sufren o han sufrido violencia de género. Durante su intervención anunció, además, la colocación de un buzón permanente para que el alumnado y la plantilla del Instituto puedan denunciar anónimamente cualquier atisbo de violencia, de cualquier tipo, acoso o discriminación por razón de sexo.

Estas iniciativas promovidas desde RTVE Instituto se sumaron a las acciones que ha organizado el conjunto de la Corporación con el objetivo de sumar fuerzas en la lucha contra la violencia de género.



Fotografía: RTVE.

## HAZ por la igualdad

El compromiso de RTVE Instituto con la formación en materia de igualdad va mucho más allá de la Corporación y de sus empleados, pues busca **llegar a todas las personas e instituciones del sector audiovisual a través de HAZ**, la iniciativa de formación online e híbrida para todo el sector audiovisual financiada con Fondos Next Generation a través del Ministerio de Cultura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dicho compromiso se ha trasladado desde sus inicios en cuatro líneas de trabajo en constante evolución que, de forma exponencial, tienen y tendrán un impacto en el cambio en la sociedad.

En primer lugar, se ha realizado formación en igualdad de todas las personas que forman el equipo de HAZ y participan en el desarrollo de sus cursos gracias al Observatorio de Igualdad de RTVE.

En segundo lugar, cualquier persona física o jurídica que trabaja o colabora en el desarrollo del proyecto se compromete a seguir los principios del Plan de Igualdad y la Guía de Igualdad. De hecho, en las licitaciones se incorporan estos principios de forma explícita en la participación de trabajadoras y se forma en igualdad al profesorado que tutoriza los cursos acciones que, progresivamente, ayudarán a avanzar en la igualdad en el conjunto de la sociedad.

Por otro lado, en los procesos de producción audiovisual se busca en todo momento tener en cuenta requisitos de presencia y referencia de expertas, mostrar el talento y modelos femeninos, así como la aplicación del lenguaje no sexista. Todas las producciones -desde las autorías hasta la producción audiovisual- tienen como referencia de "estilo" la Guía de Igualdad de RTVE y aplican criterios de validación para incorporar en la medida de lo posible una perspectiva no sexista a las formaciones de HAZ.

Esto supone la integración como criterios a tener en cuenta en todo su desarrollo de los principios del Plan de Igualdad de RTVE y de la Guía de Igualdad.

Por último, la promoción de cursos de igualdad dentro de la oferta formativa – desarrollados con el Observatorio de Igualdad- para todas las personas profesionales del sector, con cursos cortos que formen parte de los itinerarios formativos de distintas especializaciones profesionales del audiovisual, es lo que permitirá llegar a más personas y conseguir un mayor impacto. La estrategia que se ha planteado es ofrecer cursos específicos de igualdad y, a la vez, cursos que sean transversales y que impacten en profesionales de todos los ámbitos de especialización del mundo audiovisual.

En conclusión, RTVE Instituto, a través de HAZ, está promoviendo la aplicación de la Guía de Igualdad en todos sus procesos internos y por parte de los profesionales que colaboran en el proyecto, formando a docentes y tutores y ofreciendo formación con cursos online específicos para todas las personas que participan del sector audiovisual español.

## INFORME DE LA DIRECCIÓN DE RTVE Play

La dirección de **RTVE Play** es uno de los departamentos más jóvenes de la empresa y engloba tanto al equipo que programa toda la plataforma como al dedicado a la producción y selección de contenidos originales y al canal juvenil Playz. La unidad cuenta actualmente con 45 personas de diferentes perfiles, siendo casi el 50% informadores y repartiéndose el resto entre realizadores y productores.

En total, **más de un 60% del personal asignado a Play son mujeres**, un porcentaje que supera el 80% si ponemos el foco solo en informadores. En cuanto a la dirección, hay tres mujeres (dos jefas de unidad y una directora de área) y dos hombres (un subdirector y un director).

	Mujeres	Hombres	Total
Número total de personas en el área de RTVE Play	28	17	45
Dirección	3	2	5
Informadores/ as	18	4	22
Realizadores/as	3	6	9
Productores/as	4	5	9

El alto número de mujeres en el equipo de creación de contenidos de la plataforma ha hecho que **los ocho proyectos que se han desarrollado de forma 100% interna en 2023 hayan sido dirigidos o codirigidos por una informadora de RTVE Play**. Serían los siguientes:

- La serie documental *Pacto de silencio*, codirigido por Ángela Gallardo junto a César Vallejo.
- El factual de divulgación *Alter ego*, dirigido por Beatriz Pérez de Vargas.

- Los programas de entretenimiento sobre Benidorm y Eurovisión, dirigidos por Irene Mahía.
- El videopodcast *Ya no quiero esconderme*, codirigido por Ángela Gallardo junto a César Vallejo.
- El videopodcast *Un día de perros*, dirigido por Ángela Gallardo.
- El videopodcast *El año de las emociones*, dirigido por Beatriz Pérez de Vargas.
- El videopodcast juvenil *Tik Talking*, dirigido por Leticia Romero.
- El videopodcast juvenil *Aquí me bajo*, dirigido por Paula García y Sara Giró.
- El podcast sobre videojuegos *Somos gamers*, dirigido por Marina Segovia.
- El podcast sobre víctimas de la sumisión química *Somos insumisas*, dirigido por Raquel Martín Alonso.

	Dirección Mujeres	Dirección Hombres	Producción Mujeres	Producción Hombres
Programas emitidos por RTVE Play	21	5	10	16
Programas producción propia Play	10	0	4	6
Programas producción delegada Play	11	5	6	10
Ficción	2	0	2	0
Documental	5	1	2	4
Entretenimiento	4	4	2	6

Además, **buena parte de la producción delegada de RTVE Play ha contado con una importante presencia de mujeres**, sobre todo en la tarea de dirección.

**El caso más destacado es el de la ficción.** Las dos series originales producidas por Play en 2023 cuentan con directoras y productoras ejecutivas que han puesto en marcha el proyecto. En el caso de la segunda temporada de *Ser o no ser*, que trata a su vez temas importantes de diversidad, la creadora es Coral Cruz y la productora ejecutiva es Carmen González. En el caso de *Esto no es Suecia*, una premiada serie de alcance internacional pero impulsada desde el principio en Play, cuenta con dos directoras y dos productoras ejecutivas, siendo fundamental el papel de Aina Clotet como directora, productora y protagonista. Además, el único desarrollo aprobado por Play en ficción en 2023 es también una historia con voz femenina, *El club de las flores de loto*, una serie creada por Alba Lucío (*La otra mirada*).

Sobre los **documentales**, el género más explorado dentro de los originales de RTVE Play, este año se han emitido dos creaciones que tienen una relación directa con la igualdad y la defensa de los derechos de la mujer. Se trata del último documental de Isabel Coixet (*El techo amarillo*, nominado a los Goya), que denuncia los abusos continuados a mujeres en el aula de teatro de Lleida, y de *Pornoexplotación*, serie documental de Mabel Lozano sobre la industria del porno. También han sido dirigidos por mujeres los documentales *Malaya. Operación secreta* (Mónica Palomero), *Dime. Historia de una canción* (Nuria Fonollá) y *Operación Brooklyn* (codirigido por Sofía Urwitz y Lucía Muñoz).

En cuanto al **entretenimiento**, los programas contenedores de Playz (Gen Playz y ahora La Playzlist) están codirigidos por Celia Montalbán y cuentan con la producción ejecutiva de contenidos de Irene Mahía, de RTVE Play. También cuentan con dirección de mujeres *La cámara de Geselly* y *Make up stars*.

En todo caso, **se aprecia en la producción delegada un déficit en la presencia de mujeres**, sobre todo en los programas de entretenimiento y documentales. En total, si más de dos tercios de los programas comprados por Play en 2023 tienen a mujeres directoras, solo el 37% de estos productos cuentan con mujeres como productoras ejecutivas.

Sobre los **productos de producción propia relacionados con la igualdad**, destacamos, además de *El techo amarillo* y *Pornoexplotación*, el podcast *Somos insumisas*, que retrata a través de cuatro episodios el uso de la sumisión química como medio de agresión sexual

y la campaña por el 8M lanzada por Playz #Acoso, donde diferentes creadoras digitales cuentan el acoso vivido en redes por ser mujeres.

A continuación, pasamos a detallar caso a caso **los contenidos con enfoque feminista y por la igualdad que hemos producido:**

- ***EL TECHO AMARILLO DE ISABEL COIXET***

RTVE Play estrenó el 6 de febrero, coincidiendo con la semana de los Goya, el documental dirigido por Isabel Coixet *El techo amarillo*. Este trabajo, premiado en San Sebastián y los Gaudí y nominado al Goya al mejor documental, narra los abusos sexuales sufridos por un grupo de alumnas en el Aula de Teatre de Lleida.

Más de veinte alumnas, algunas de ellas menores de edad, denunciaron en 2018 a dos profesores, uno de ellos el director del centro, por abusos sexuales continuados entre los años 2001 y 2008, un caso que terminó archivado.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***PORNOXPLOTACIÓN, DE MABEL LOZANO***

En el mes de junio llegó a la plataforma una de las series documentales más vistas este año en RTVE Play: *Pornoxplotación*. Dirigida por Mabel Lozano, esta docuserie analiza la cruda realidad que se esconde tras la industria del porno, con testimonios de mujeres captadas y explotadas, actores porno, adictos, víctimas de sextorsión y expertos.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***HASHTAG ACOSO***

Esta campaña de producción propia elaborada por el equipo de redacción de Playz (compuesto en su totalidad por mujeres) se lanzó con motivo del 8-M contra el acoso en redes. Está protagonizada por mujeres jóvenes, conocidas creadoras de contenido y prescriptoras de la generación zeta.

([Enlace a vídeo](#))

- ***PODCAST SOMOS INSUMISAS***

Raquel Martín Alonso, del equipo de RTVE Play, dirige y presenta este podcast de cuatro episodios donde víctimas de la sumisión química cuentan sus historias para visibilizar esta forma de agresión que se ejerce contra la mujer.

([Enlace a audio](#))

- ***GEN PLAYZY GEN PLAYZ XL***

Programa de debate, dirigido por Celia Montalbán y presentado por Inés Hernand, sobre temas de actualidad, con enfoque de género. Algunos en los que se trató este tema de forma más amplia son:

- *Gen Playz XL* sobre acoso en redes.

([Enlace a vídeo](#))

- *Gen Playz XL* sobre ir al psicólogo:

([Enlace a vídeo](#))

## CONTENIDO ORIGINAL DIRIGIDO POR MUJERES

- ***ESTO NO ES SUECIA***

La primera serie de ficción original de RTVE Play, dirigida por Aina Clotet y Mar Coll, es una comedia dramática que habla sin tapujos sobre los retos y miedos de la maternidad y la paternidad. Consta de ocho capítulos rodados en cinco idiomas. Ha ganado el Premio Prix Europa a mejor serie, está nominada a mejor comedia en los Premios Feroz y ha sido reconocida por su originalidad en el MIPCOM de Cannes.

([Enlace a vídeo](#))

- ***PACTO DE SILENCIO***

*Pacto de silencio* es una serie documental de producción propia dirigida por Ángela Gallardo junto a César Vallejo. Dos capítulos que indagan en la desaparición de Santiago Corella, El Nani, tras ser arrestado en Madrid acusado de atracar una joyería y matar a su dueño. Esta serie documental utiliza material de archivo inédito para explorar el caso y presentar nuevos testimonios.

([Enlace a vídeo](#))

- ***ALTER EGO. LA INTELIGENCIA INVISIBLE***

Serie documental de producción propia dirigida por Beatriz Pérez de Vargas, del equipo de RTVE Play. Presentada por Almudena Ariza y Carles Tamayo, *Alter Ego: la inteligencia invisible* trata de dar respuesta a todas las incógnitas e incertidumbres que generan las inteligencias artificiales.

([Enlace a vídeo](#))

- ***MALAYA. OPERACIÓN SECRETA***

Dirigida por Mónica Palomero, esta serie documental de cuatro episodios relata la mayor operación policial contra la corrupción, política y urbanística, jamás desarrollada en España. Por primera vez, las personas que lideraron aquella investigación histórica y secreta narran lo ocurrido.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***BENIDORM CALLING Y LIVERPOOL CALLING***

El Benidorm Fest y el Festival de Eurovisión son cada año dos de los contenidos más esperados y consumidos por los usuarios de RTVE Play, que siempre dedica programas especiales para ampliar la cobertura.

En 2023 lanzó los programas *Benidorm Calling* y *Liverpool Calling*, formatos de entretenimiento emitidos en directo dirigidos por la informadora de RTVE Play Irene Mahía y que acercaban, con un tono distendido, toda la actualidad del festival a los eurofans.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***DIME, HISTORIA DE UNA CANCIÓN***

*Dime, historia de una canción* es otro de los programas originales de RTVE Play que cuenta con la dirección de una mujer, Nuria Fornollà. Estrenado en mayo, en el marco del Festival de Eurovisión, cuenta la historia de una de las canciones más icónicas de la carrera de Beth Rodergas, *Dime*. La canción representó a España en el Festival de Eurovisión 2003 celebrado en Riga. Beth volvió a interpretarla por primera vez 20 años después.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***UN DÍA DE PERROS***

Dani Rovira conduce este programa de producción propia dirigido por Ángela Gallardo y Rafa Muñoz. El objetivo de este espacio, comprometido con el bienestar animal, es ayudar a los dueños de perros en su cuidado, educación y convivencia. Cada domingo, Dani está acompañado por Eli Hinojosa, terapeuta de comportamiento canino, y Santi Vidal, entrenador de perros especialistas.

La presentadora Mercedes Milá, los escritores Juan Gómez-Jurado y Bárbara Montes, los actores Blanca Portillo, Antonia San Juan y Alfonso Bassave, el ministro Fernando Grande-Marlaska, la modelo y empresaria Laura Sánchez y el modista Juan Duyos son los invitados que van al plató con sus mascotas para contar sus historias, sus experiencias y resolver sus dudas sobre la convivencia con los perros y su comportamiento.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***MAKE UP STARS***

RTVE Play ha apostado para cerrar el año por un gran formato de entretenimiento: *Make up Stars*. Se trata de un talent show de maquillaje presentado por Pilar Rubio y que se estrena el próximo 19 de diciembre. Ainhoa Casado y María Ballesteros son las directoras de los seis episodios en los que ocho aspirantes muestran todo su talento en diferentes facetas del maquillaje. Un formato que rompe estereotipos.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***YA NO QUIERO ESCONDERME***

RTVE Play estrenó en junio, con motivo del Día del Orgullo LGTBI+ *Ya no quiero esconderme*. El videopodcast, dirigido por Ángela Gallardo y César Vallejo, cuenta con la icónica periodista deportiva de RTVE Paloma del Río en el que fue su último programa antes de su jubilación. A través de historias personales, el programa analiza la evolución

de la cultura deportiva en la lucha contra la homofobia hacia una mayor diversidad e inclusión y ofrece distintos ejemplos de superación.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***EL ÚLTIMO PROGRAMA***

El cine es una de las principales temáticas de RTVE Play y cuya audiencia más está creciendo en los últimos meses. La plataforma gratuita cuenta con un gran catálogo de cine español reciente y, cada vez más, con grandes títulos de cine internacional. Con el objetivo de dar a conocer y analizar esos títulos disponibles en RTVE Play, nació *El último programa*, un videopodcast dirigido por Verónica Melguizo y presentado por Alejandro G. Calvo. Cada 15 días profundiza en una charla con Marta Medina y Alberto Lechuga sobre alguno de los grandes títulos disponibles en la plataforma como *Retrato de una mujer en llamas*, *Otra ronda*, *Tarde para la ira* o con un especial desde el Festival de San Sebastián con Isabel Coixet.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***PODCAST SOMOS GAMERS***

Podcast sobre la temática de los videojuegos de producción propia. Está dirigido y presentado por la redactora de RTVE Play Marina Segovia. Se trata de un podcast desenfadado que hace conversar en cada episodio a un personaje popular y a un experto de la comunidad de los videojuegos para dar visibilidad a los amantes de las consolas y reflexionar sobre el papel de los videojuegos en la sociedad.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

## CONTENIDO PARA JÓVENES EN EL CANAL PLAYZ

Además de contenidos como *Hashtag Acoso* o algunos programas de *Gen Playz* dedicados de manera exclusiva al tema de la igualdad, muchas de las producciones de Playz (el canal de contenido digital dirigido al público joven de RTVE Play) están dirigidas por mujeres. Estas son algunas de las que se han lanzado en el año 2023:

- ***SER O NO SER (TEMPORADA 2)***

En octubre se lanzó la segunda temporada de la exitosa serie de Playz sobre un adolescente trans que continúa con su sueño de ser actor mientras se enfrenta a los retos de su transición. Creada y escrita por Coral Cruz y dirigida por Marta Pahissa.

Reconocida con el galardón a la mejor ficción en los ODA 2022, recibió la mención especial Students Jury Special Prize en los Prix Italia 2022 y fue nominada a mejor serie de habla hispana en los prestigiosos GLAAD Awards 2022, además de recibir el reconocimiento de público y crítica y haber llegado a más de una decena de países como Estados Unidos, Reino Unido, Israel o Argentina, entre otros.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***LA CÁMARA DE GESSEL***

Programa sobre salud mental presentado por la psicóloga María Esclapez y dirigido por Celia Benito. En cada episodio se juntan un influencer y un joven anónimo que comparten un mismo problema de salud mental. Sentados cara a cara, tienen una conversación sincera y distendida sobre cómo aceptan su situación, cómo manejan las dificultades del día a día, y cuál es el camino para sanar. El objetivo de la serie es entender mejor los problemas relacionados con la salud mental y aprender a ayudar a las personas que los padecen.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***EL AÑO DE LAS EMOCIONES***

Beatriz Pérez de Vargas, del equipo de RTVE Play, dirige este videopodcast que nos invita a mirar hacia nuestro interior para entender desde una mirada multidisciplinar y científica cómo son y cómo procesamos las seis emociones básicas que siente todo ser humano.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***AQUÍ ME BAJO***

Videopodcast de producción propia presentado y dirigido por Paula García y Sara Giró. En cada programa, Sara y Paula tratan un tema diferente como el dinero, el placer, el autocuidado, la religión... Reciben a invitados como Carles Tamayo, María Esclapez o Samantha Hudson.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***TIK TALKING***

Programa de entrevistas de producción propia, dirigido y presentado por Leticia Romero, periodista de Playz, que charla con jóvenes creadores y creadoras de TikTok, con discurso propio.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***FAST FOCUS***

Reportajes de producción propia sobre asuntos de actualidad, como el machismo en los colegios mayores.

[\(Enlace a vídeo\)](#)

- ***PLAYZTRENDS***

Se trata de entrevistas de producción propia desarrolladas por el equipo de redacción de Playz a mujeres que son referentes en sus ámbitos:

- Lola Indigo. ([Enlace a vídeo](#))
- Marta Bustos. ([Enlace a vídeo](#))
- Lola Martínez. ([Enlace a vídeo](#))

Actualmente se están desarrollando en Playz algunos **proyectos que se estrenarán a lo largo de 2024:**

- ***MIXTAPE (TEMPORADA 2)***

Segunda temporada del programa dedicado a la escena urbana internacional, en España y Latinoamérica, incluyendo a artistas femeninas de referencia. Dirigido por Rebeca Hortigüela.

- ***(IN)VOLUNTARIOS***

Programa de producción propia con en el que influencers (como la streamer Mayichi y la tiktokker Belén Santo) participan en proyectos de voluntariado del programa Erasmus Plus (de la Unión Europea). Dirigido por Leticia Romero, periodista de Playz.

## CINE DIRIGIDO POR MUJERES

El catálogo de cine de RTVE Play sigue creciendo y, además de todas las películas que se emiten en La 1 y La 2 y para las que se tienen derechos VOD en la plataforma, se publica cada viernes una película española que se suma al catálogo.

A lo largo de este año se han incorporado títulos dirigidos por mujeres como *Mataharis*, de Icíar Bollaín; *El crimen de Cuenca*, de Pilar Miró; *Quince años y un día* de Gracia Querejeta o *Yoyes* de Helena Taberna.

En febrero, con motivo de la celebración de los Premios Goya, RTVE Play publicó la premiada película *Las niñas*, de Pilar Palomero. Ganadora de cuatro premios Goya en 2020 (entre ellos mejor película y dirección novel), está ambientada en la Zaragoza de 1992 y relata la historia de Celia (Andrea Fandos), una niña de 11 años que vive con su madre (Natalia de Molina) y que comienza a experimentar los cambios de esta nueva etapa tras la llegada una nueva compañera al colegio.

## SERIES INTERNACIONALES

RTVE Play cuenta en su catálogo con series internacionales premiadas y que rompen con estereotipos. Algunas de las que están dirigidas por mujeres son:

- ***IN MY SKIN***: Lucy Forbes y Molly Manners dirigen esta serie británica sobre la complicada vida a la que se enfrenta una adolescente. En 2022 se alzó con dos Premios BAFTA, a mejor guion dramático y a mejor serie de drama.
- ***THE SPLIT***: Abi Morgan y Jessica Hobbs dirigen esta serie cuyas tres temporadas están disponibles en RTVE Play. Está protagonizada por una familia de abogadas especializadas en divorcios.

- **TOP OF THE LAKE:** La oscarizada Jane Campion es una de las directoras de esta exitosa serie policiaca protagonizada por Elistabeth Moss. Interpreta a una policía que investiga la desaparición de una niña de 12 años. Una serie considerada de culto que ahonda en temas como la violencia de género y las agresiones sexuales.

## VENTANAS PARA EL CONTENIDO QUE FOMENTA LA IGUALDAD

RTVE Play cuenta con varias herramientas para dar visibilidad a los contenidos que fomentan la igualdad y que están dirigidos y producidos por mujeres.

- **PORTADA MUJERES**

En este sentido, cuenta la portada especial “Mujeres” que recoge los documentales, películas, series y contenidos de Archivo que tienen una temática feminista y a mujeres como protagonistas o directoras.

[\(Enlace a web\)](#)

La portada está distribuida en varias colecciones que permiten agrupar y dar visibilidad a los diferentes contenidos. Algunas de ellas son:

- **Películas para engancharse al feminismo:** Con títulos como *La boda de Rosa*, *La inocencia*, *Invisibles* o *La isla de las mentiras*.
- **Series que rompen estereotipos:** Con series originales como *Yrreal* o *Drama*, otras míticas de TVE como *La otra mirada* o *La sonata del silencio* y algunas internacionales como *La infamia* y *Top of the lake*.

[\(Enlace a web\)](#)

- **Las realidades de la mujer:** Con documentales como *Lucía en la telaraña*, *El techo amarillo* y producciones de *En portada* como *Mujeres de la luz* y de *Documentos TV* como *Las caras de la maternidad*.

[\(Enlace a web\)](#)

- **Objetivo igualdad:** Se trata de una colección con una selección de los programas más destacados de esta producción que pretende desmontar los estereotipos de género y dar visibilidad a los diferentes colectivos de mujeres.

[\(Enlace a web\)](#)

- **Estrellas del deporte:** Recoge entrevistas, reportajes y documentales sobre mujeres que han hecho historia y han abierto camino en el deporte.

[\(Enlace a web\)](#)

- **Contra la violencia machista:** Recoge documentales, series y películas con este tema de fondo. Se trata de una colección muy presente no solo en la portada de Mujeres, sino también en la portada de apertura de Play (principalmente cuando se suceden casos de violencia machista o en fechas destacadas como el 8 de marzo o el 25 de octubre).

[\(Enlace a web\)](#)

También hay otras colecciones dedicadas a:

- **Mujeres científicas.** [\(Enlace a web\)](#)

- **Escritoras.** [\(Enlace a web\)](#)

- **Humoristas.** [\(Enlace a web\)](#)

- **Músicas.** ([Enlace a web](#))
- Para acercar la figura de grandes mujeres de la historia a los más pequeños, también se ha creado la colección **Grandes mujeres en Los Lunis de leyenda.** ([Enlace a web](#))

- **PORTADA LA MUJER Y EL CINE**

Además de la portada de Mujeres, RTVE Play ha lanzado otra centrada en la industria del cine: La mujer y el cine. Se trata de una portada en constante actualización que recoge películas dirigidas o protagonizadas por mujeres y otras con un enfoque feminista. ([Enlace a web](#))

En esta portada se destacan proyectos como *A propósito de ellas*, un documental lanzado por RTVE Play en 2022 y dirigido por Beatriz Pérez de Vargas, que explora el presente y futuro de la mujer en el cine español a través del testimonio de mujeres que están arrasando en la industria audiovisual.

La portada está dividida en colecciones que ponen en valor la fundamental aportación de la mujer en el cine:

- **Películas dirigidas por mujeres.** Cuenta ya con más de 50 títulos de cine español e internacional. ([Enlace a web](#))
- **Mujeres con Goya:** Colección de películas en las que mujeres han sido galardonadas con un Premio Goya tanto por su trabajo en la interpretación, como en la dirección o cualquier otra categoría.

En esta portada se destacan también figuras pioneras en el cine como Pilar Miró.

# INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE RTVE

Esteban Mayoral Campos

Subdirección del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2015, la Corporación RTVE viene desarrollando un programa de Innovación Abierta en colaboración con otros agentes del sector audiovisual.

El objetivo de este programa, más allá del mandato genérico de las Cortes Generales a RTVE de promover la Ciencia, la Cultural y la Sociedad de la Información, es reconocer e impulsar la innovación, la investigación científica, la transferencia de conocimiento, el talento y el emprendimiento con la finalidad práctica de incorporar internamente estos elementos para contribuir al cambio cultural, a la transformación digital y a la mejora del servicio público que RTVE ofrece, en todo momento, a la ciudadanía.

Todo ello bajo los más estrictos estándares éticos y de respeto a los valores rectores de esta Corporación pública, a su propia normativa interna, y a la legislación aplicable, que inspiran el desarrollo de la actividad del Centro de Innovación, entre los que se incluyen los principios de igualdad, diversidad e inclusión, así como la protección a la infancia.

Dentro de las distintas líneas de actuación del programa de Innovación Abierta de la Corporación que desarrolla el Centro de Innovación, destacamos en este informe dos de las principales:

- La red de Cátedras de RTVE.
- Impulsa Visión RTVE.

## RED DE CÁTEDRAS DE RTVE

### Cátedras RTVE: Colaboración de RTVE con Universidades [\(Enlace a web\)](#)

RTVE ha ido tejiendo, desde hace casi una década, una red de Cátedras de Investigación aplicada al sector audiovisual en colaboración con prestigiosas Universidades públicas españolas. La finalidad de esta red es crear una comunidad interrelacionada, en un entorno colaborativo, que pueda ser utilizada por RTVE para ampliar el conocimiento sobre cualquier campo de su interés, mediante una transferencia directa desde la Universidad a las áreas de RTVE que demandan ese conocimiento y que son las encargadas de utilizarlo en la práctica.

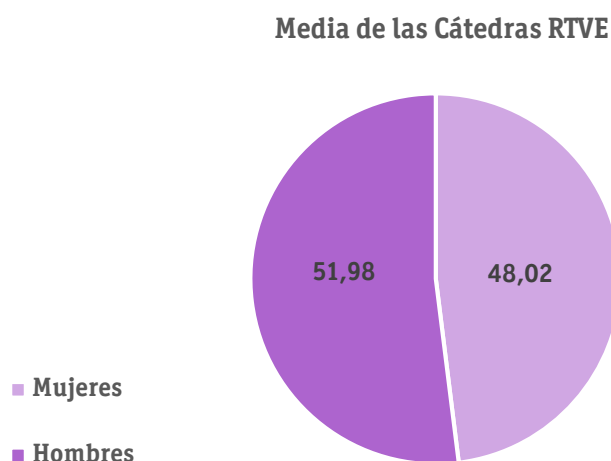
Una de las características principales de la Cátedras RTVE es su carácter inclusivo y abierto ya que pueden colaborar, y de hecho colaboran entre ellas, con otras entidades públicas y privadas e incluso con personas individuales que, compartiendo sus objetivos, puedan contribuir a ampliar sus respectivas áreas de conocimiento.

Actualmente la red de Cátedras de RTVE cuenta con diez miembros distribuidos en nueve Universidades:

1. Cátedra RTVE- Universidad Politécnica de Madrid (UPM) sobre nuevos formatos de señal audiovisual y nuevas tecnologías de transporte y difusión de la misma (UHD, 8K, 5G).
2. Cátedra RTVE-Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) sobre extracción y análisis automático de información obtenida de redes sociales. Big Data, Link Data, aplicaciones de IA.
3. Cátedra RTVE-Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) para la innovación de los informativos en la sociedad digital.
4. Cátedra RTVE-Universidad de Zaragoza (UNIZAR) sobre procesos de automatización de la documentación de contenidos audiovisuales y sonoros.
5. Cátedra RTVE-Universidad de Salamanca (USAL) sobre emprendimiento tecnológico en el Sector Media.
6. Cátedra RTVE - Universidad de Sevilla (US) sobre Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital.

7. Cátedra RTVE - Universidad de Salamanca (USAL) sobre Niñ@s, Jóvenes y Medios. La Cátedra publica anualmente un barómetro de consumo de audiovisuales entre la infancia y la juventud.
8. Cátedra RTVE- Universidad de Santiago de Compostela (USC) sobre Medios de Servicio Público en Europa.
9. Cátedra RTVE – Universidad Jaume I Castellón (UJI) sobre Cultura Audiovisual y Alfabetización Mediática.
10. Cátedra RTVE-Universidad de Granada (UGR) sobre síntesis profunda del habla e IA conversacional.

### Participación de la mujer en los equipos de trabajo de las Cátedras RTVE

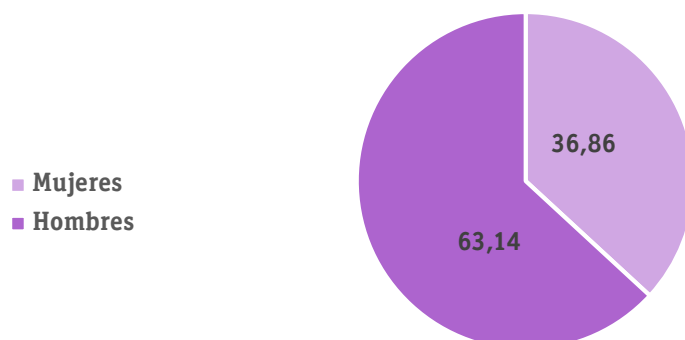


Aunque el resultado aparente de la media de todas las Cátedras es casi la paridad entre hombres y mujeres, la realidad es algo distinta y la explicación puede resultar de interés para observar uno de los fenómenos asociados a la brecha de género.

Las Cátedras RTVE pueden dividirse *grosso modo* en dos grandes grupos.

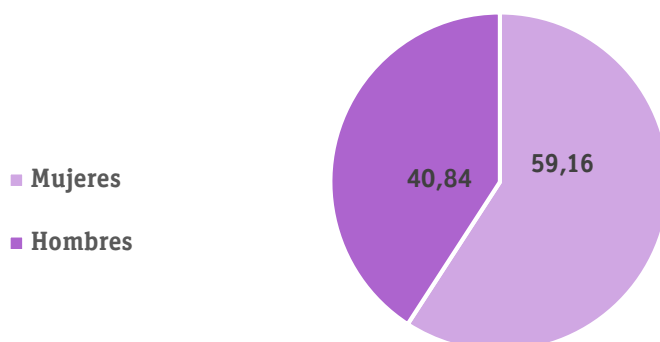
El primero corresponde a aquellas **Cátedras cuyo campo de investigación tiene un carácter más tecnológico**. Sus componentes tienen básicamente perfiles de Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Informática. A este grupo corresponden cinco Cátedras: RTVE-UPM; RTVE-UC3M; RTVE-UNIZAR; RTVE-UGR y la Cátedra RTVE-USAL sobre emprendimiento tecnológico, teniendo esta última un carácter muy transversal que la acerca a las del siguiente grupo.

### Participación de la mujer en equipos de trabajo Media de las Cátedras Tecnológicas RTVE



Junto a este primer grupo, encontramos al grupo de las otras cinco **Cátedras cuyo campo de investigación se refiere a las áreas de la comunicación**, los contenidos, el periodismo o la sociología y que son: RTVE-UAB; RTVE-US; RTVE-USC; RTVE-USAL NJM y RTVE- UJI. Donde el gráfico prácticamente aparece como una imagen espejo del anterior.

### Participación de la mujer en los equipos de trabajo Media de las Cátedras Comunicación y Contenidos RTVE



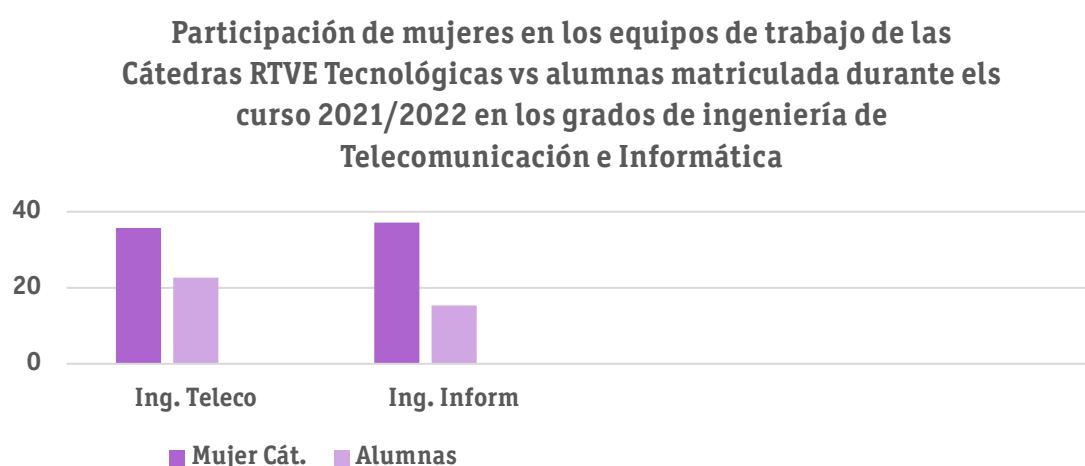
Podemos observar, que hay más de 20 puntos de diferencia entre un grupo y otro de Cátedras, que básicamente deriva de la menor participación de las mujeres en las denominadas carreras STEM, brecha que se produce de manera más acusada en el campo de las ingenierías. Aunque el fenómeno es muy complejo y de difícil solución a corto plazo, las Cátedras RTVE y las Universidades han sido muy conscientes del mismo y han adoptado políticas activas de participación, sensibilización y visibilización de las mujeres en la ciencia que, entre otras acciones, se han traducido en:

- Colaboración de la Cátedras RTVE, a través del acuerdo con la Real Academia de Ingeniería en el programa Mujer e Ingeniería. ([Enlace a web](#))
- Participación activa en las actividades de asociaciones científicas y tecnológicas que promueven la igualdad de género como:
  - o DiverTLES: comunidades de mujeres que trabajan e investigan en Tecnologías del Lenguaje en español. ([Enlace a web](#))
  - o WomANDigital: iniciativa de la Agencia Digital de Andalucía para la promoción de la igualdad de género en las profesiones tecnológicas. ([Enlace a web](#))
  - o WomenNspeech: women in speech science and technology. ([Enlace a web](#))
  - o Women in Voice: Celebrating, amplifying & connecting global women and minority genders in voice technology & conversational AI. ([Enlace a web](#))

Ese trabajo intenso y prolongado en el tiempo, ya que la primera Cátedra RTVE creada en 2015, se realizó en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para un área de conocimiento cuyo perfil es la ingeniería de telecomunicación, creemos que ha contribuido a la mejora de la participación de la mujer en los grupos de investigación de las áreas de ingeniería asociadas a las Cátedras. Así y sin abandonar esa misma Cátedra, el Grupo de Aplicación de Telecomunicaciones Visuales (GATV) cuenta actualmente con 28 personas de las que 10 son mujeres lo que representa un 35,7%. Una cifra nada desdeñable si tenemos en cuenta que, según los datos oficiales contenidos en la “Radiografía de la Brecha de Género en la Formación STEAM. Un estudio en detalle de la trayectoria educativa de niñas y mujeres en España”, publicado por Ministerio de Educación y Formación Profesional, durante el curso 2021/2022 el porcentaje de alumnas matriculadas en universidades públicas en el grado de ingeniería de telecomunicación apenas representaba el 22,68%.

Más esperanzador, si cabe, es el porcentaje de mujeres en los equipos de trabajo Cátedras RTVE con perfil informático UGR, UC3M, USAL Emprendimiento y UNIZAR cuya media es del 37.15 % que dobla sobradamente el porcentaje de alumnas matriculadas en dicho grado en el curso 2021/2022 que apenas alcanzó el 15,31%.

## Participación de la mujer en las Cátedras Tecnológicas de RTVE frente a la brecha STEM



Pero no solo han sido las Cátedras Tecnológicas de RTVE las que han adoptado una actitud proactiva, también el resto de las Cátedras han participado en ese esfuerzo común del que solo esbozaremos algunos ejemplos:

- La Cátedra RTVE-USC mantiene desde 2022 una colaboración con el programa “50:50 The Equality Project – BBC” que constituye un buen ejemplo de buenas prácticas en la representación mediática con perspectiva de género.
- La Cátedra RTVE-USAL NJM ha presentado en noviembre de 2023 su barómetro anual de consumo de contenidos audiovisuales entre la infancia y la juventud con una atención muy notable a los hábitos de consumo de las niñas y adolescentes españolas.
- Como ejemplo de trabajo individual, está el de la directora de la Cátedra RTVE-US, la profesora Mar García Gordillo titulado: “La guerra contada con perspectiva de género. Análisis de los informativos de RTVE”.
- Las jornadas organizadas por la Cátedra RTVE-UJI en octubre de 2023 de orientación profesional e inserción laboral en las que se presentó la comunicación: “Las profesiones del audiovisual en el siglo XXI: nuevos retos para un compromiso social renovado” de Esteban Mayoral, en el que se propone un compromiso del sector audiovisual con la sociedad sobre los ejes de la igualdad, la diversidad y la inclusión, así como la lucha contra la desinformación, los discursos de odio o la exaltación de la violencia.

## Mujeres que lideran cátedras RTVE:

### Dra. Zoraida Callejas Carrión



Es profesora titular en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Granada. Su investigación se centra en las áreas relacionadas con los sistemas de diálogo, agentes conversacionales y tecnologías del habla y el lenguaje, en las cuales ha realizado numerosas contribuciones científicas. La profesora Callejas es la directora de la cátedra RTVE-UGR en Síntesis Profunda de Habla e IA Conversacional y sus aplicaciones en la Verificación de Noticias.

### Dra. Cristina Pulido Rodríguez



Es profesora del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la UAB. Su línea de investigación está vinculada a la alfabetización mediática, al periodismo de calidad, la prevención del acoso online, social media e impacto social. Es coordinadora académica del Máster Internacional de Comunicación y Educación de la UAB. La profesora Pulido es codirectora de la Cátedra RTVE-UAB para la innovación de los informativos en la sociedad digital que cuenta con el mayor porcentaje de mujeres en su equipo de trabajo de toda la red: el 87.5%

### Dra. Mar García Gordillo



Es profesora titular del departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Su investigación gira en torno a la comunicación política, política, nacional e internacional (con especial atención a la Unión Europea), la calidad informativa y los estudios de género. Es miembro del Grupo de Investigación Communication & Social Sciences (SEJ-619). La profesora García Gordillo es directora de la Cátedra RTVE-US sobre Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital.

## **Dra. Marta Martín Núñez**



Es profesora titular en el departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I donde ha desarrollado una notable trayectoria académica vinculada al análisis de los discursos audiovisuales contemporáneos en el contexto de la complejidad narrativa postclásica y el entorno digital. Dirige el Laboratorio de Ciencias de la Comunicación (LABCOM) de la UJI y el Archivo de Memoria Fotográfica de la Guerra Civil. Actualmente es subdirectora de la Cátedra RTVE-UJI sobre Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual. Previsiblemente (ya que el nombramiento corresponde a la rectora de la UJI) ocupará la dirección de la Cátedra tras la renovación del Convenio para el período 2023-2025 que se firmará el próximo 23 de diciembre.

## **El apoyo al emprendimiento femenino en las Cátedras RTVE**

Uno de los campos más relevantes de la brecha de género es el referido al emprendimiento. Según el “Mapa del Emprendimiento 2023” elaborado por South Summit y el IE, la proporción 80/20 para hombres y mujeres casi no ha variado en los últimos diez años.

Además de las acciones de las distintas Cátedras y de sus universidades en materia de empleabilidad de su alumnado o en el fomento del emprendimiento desde el mundo académico, RTVE dispone de una Cátedra específica sobre emprendimiento con la Universidad de Salamanca que está íntimamente unida al programa de apoyo al emprendimiento y la innovación denominado Impulsa Visión RTVE del que trataremos más adelante.

Durante 2023, la Cátedra RTVE-USAL sobre emprendimiento ha realizado, teniendo en cuenta los medios de que dispone, una notable labor de apoyo al emprendimiento femenino especialmente en el mundo rural de su entorno geográfico más cercano.

Estas ha sido algunas de sus actividades, donde tanto las ponentes como las moderadoras han sido mujeres:

1. Mesa redonda: Experiencias Universitarias de Apoyo al Emprendimiento. CYL HUB, Segovia.
2. Mesa redonda: Segovia, Ciudad de Oportunidades. CYL HUB, Segovia.
3. Mesa redonda: Soria Emprende: creando igualdad de oportunidades. CYL HUB, Soria.
4. Mesa redonda: Mujeres Emprendedoras, rompiendo Barreras. El Panel de las Mujeres Fundadoras y su Impacto en el Ecosistema Startup. Startup Olé 2023, Salamanca.
5. Mesa redonda: *Female Founders*, Mujeres Fundadoras de Startups Tecnológicas: Casos de Éxito, Dificultades, Retos. Startup Olé 2023, Salamanca.
6. Mesa redonda: Innovación y Emprendimiento Rural - Igualdad y Oportunidades. Startup Olé 2023, Salamanca.
7. Mesa redonda: *Female Investing*. Startup Olé 2023, Salamanca.
8. Mesa redonda: Castilla y León, un Territorio de Oportunidades para las emprendedoras. Startup Olé 2023, Salamanca.
9. Campaña sobre las mujeres emprendedoras en redes sociales.
10. Campaña de promoción y de visibilización del papel de la mujer en el emprendimiento y la inversión en medios de comunicación durante los eventos CYL HUB, que es en un proyecto itinerante que ha visitado todas las provincias de la Comunidad de Castilla y León, y Startup Olé 2023 que está considerado como el tercer foro anual en importancia sobre el emprendimiento en nuestro país, después de South Summit, que se celebra en Madrid y 4YFN que se celebra en Barcelona.

## **IMPULSA VISIÓN RTVE**

[\(Enlace a web\)](#)

Impulsa Visión es un programa corporativo de RTVE de apoyo al emprendimiento, la innovación y la investigación científica temprana en el sector audiovisual. Se creó junto a la red de Cátedras para que ambos fuesen elementos complementarios. De esta manera, mientras que la finalidad de las Cátedras es utilizar el conocimiento generado por equipos de investigación avanzados, Impulsa Visión trata de captar talento e impulsar el

emprendimiento y la investigación científica en las personas más jóvenes, para que ellas también puedan ser protagonistas en el esfuerzo común de la transformación digital de RTVE y en la mejora del servicio que ofrecemos a la ciudadanía desde el convencimiento de que unos medios públicos fuertes son una garantía para una sociedad libre, informada, con espíritu crítico, igualitaria, inclusiva y democrática.

Impulsa Visión ha sido un programa pionero en la Unión Europea y la primera aceleradora del sector público empresarial español, sirviendo como modelo a otras iniciativas de este tipo.

Dentro de sus líneas de actuación nos detendremos en aquella que es la más próxima a las Cátedras, Impulsa Visión Ayudas a la Investigación. Esta iniciativa tiene como objetivo reconocer, impulsar y captar el talento innovador en un estadio temprano, centrándose en el colectivo de estudiantes universitarios que desean realizar sus estudios de posgrado cursando un Máster oficial. Así mismo, Impulsa Visión Ayudas a la Investigación pretende reconocer la labor docente e investigadora de los departamentos universitarios que imparten dichos másteres.

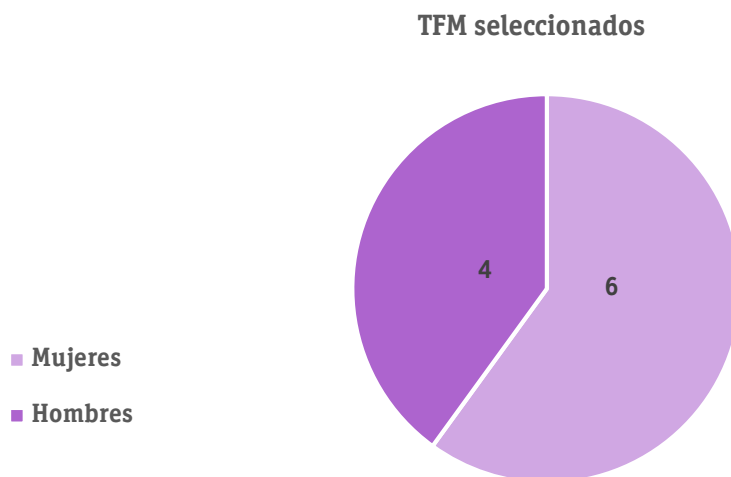
Con esta finalidad, desde hace seis años se realiza una convocatoria pública anual sobre un campo de conocimiento que resulte de especial interés para RTVE. Hasta ahora se han celebrado las siguientes Convocatorias sobre estos temas:

- 1ª Convocatoria: La experiencia de usuario/o en el entorno broadcast. (finalizada)
- 2ª Convocatoria: Difusión lineal de contenidos audiovisuales a través de redes 5G. (finalizada)
- 3ª Convocatoria: Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la redacción automática de textos. (finalizada)
- 4ª Convocatoria: Desinformación y Verificación. (finalizada)
- 5ª Convocatoria: Nuevas narrativas y nuevos formatos audiovisuales en el ámbito digital. (finalizada)

Según las bases de cada convocatoria RTVE puede seleccionar en cada una de ellas hasta un máximo de tres proyectos de TFM que reciben 10.000 euros cada uno, repartidos de la

siguiente forma: 7.000 euros para el alumno/a beneficiario/a y 3.000 euros para el departamento, la facultad o la escuela que imparte el Máster oficial.

Impulsa Visión cuenta con una gran acogida en el mundo universitario. El resultado de las cinco ediciones que ya se han celebrado con diez TFM financiados es el siguiente:



Además de una buena oportunidad para nuestras jóvenes investigadoras, hemos detectado la presencia de alumnas de distintas nacionalidades, mientras que los alumnos cuyos TFM han sido seleccionados son todos de nacionalidad española.

Concretamente de las seis alumnas ganadoras, tres tienen nacionalidad española, una chilena, otra venezolana y, por último, una alumna de nacionalidad china también resultó seleccionada en la IV edición.

El premio no solo conlleva una dotación económica, sino que también pretende aportar un reconocimiento social. Durante el año 2023 se han realizado dos entregas de premios correspondientes a la IV y a la V Convocatorias.

Así, el 10 de febrero de 2023, se desarrolló la ceremonia de entrega de diplomas de la IV Convocatoria en la sede de la Real Academia de Ingeniería que conmemoraba el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia.



Fotografía: RTVE.

Las ganadoras: Xinyi Cao y Lucía Montilla, recogieron sus diplomas acreditativos en un acto solemne que contó con la asistencia de la entonces ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; del presidente de la Real Academia, Antonio Colino; de la presidenta del Consejo Estratégico del proyecto Mujer e Ingeniería, la exvicepresidenta del Gobierno, Elena Salgado; del consejero delegado de ENISA, José Bayón y de la consejera de RTVE y presidenta de su Observatorio de Igualdad, Concepción Cascajosa.

El 29 de noviembre de 2023, tuvo lugar la ceremonia de entrega de los diplomas de la V Convocatoria en la sede de RTVE en Torrespaña. Los alumnos de la UCM, Jesús Montanero y Jorge Rodríguez y la alumna de la UGR, Fátima Reyes, recogieron sus diplomas



Fotografía: RTVE.

acreditativos en un acto que contó con la asistencia de la directora del Gabinete de la Presidencia, Verónica Ollé; del rector de la UCM, Joaquín Goyache; del Vicerrector de la UGR Salvador del Barrio y de la directora general de Investigación e Innovación de la CAM, Ana Cremades.

VI Convocatoria: Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual desde la perspectiva de los medios de comunicación. El plazo de presentación de candidaturas concluye el 17 de diciembre de 2023. ([Enlace a web](#))

## INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DEL Lab RTVE

### IMPACTO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE IGUALDAD

Desde su **creación en 2011**, el **Laboratorio de Innovación Audiovisual de RTVE**, más conocido como el Lab, ha construido una identidad singular y reconocible basada en dos grandes pilares: por un lado, el **libre uso de tecnologías avanzadas para plantear nuevas narrativas**, y por otro, un **esquema de valores irrenunciable definido por el mandato de servicio público que rige la Corporación RTVE**.

**Ambos puntos de partida han guiado la selección de nuestras temáticas y su implementación** para beneficiar a las audiencias más diversas con la mayor profundidad posible. De forma paralela, adoptar un universo de valores también implica una coherencia interna, como profesionales y como personas, así como la promoción permanente de este código. **Entre esos valores se encuentran los que afectan a la Igualdad** según las directrices constitucionales y en la línea definida por el Observatorio de Igualdad de RTVE, el órgano institucional más próximo a nosotros. Con estas directrices, el Lab de RTVE publica periódicamente trabajos vinculados a la temática de la Igualdad.

### 'MACHISMO Y ADOLESCENCIA', DESDE RTVE AL MUNDO

Con ocasión del Día de la Mujer en marzo de 2023 se lanzó la **web interactiva 'Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia'** ([enlace a web](#)). El proyecto permite examinar el machismo contenido en los mensajes mediáticos y publicitarios consumidos por diferentes generaciones de adolescentes, desde los años sesenta hasta la actualidad. Permite hacer un repaso de contenidos seleccionados en lapsos de cinco años y ofrece diferentes análisis realizados por personas expertas de la denominada 'violencia simbólica', normalizada en esos mensajes.

Desarrollado en colaboración con el Fondo Documental de RTVE, consumible y compartible desde móviles y cualquier dispositivo conectado a internet, este proyecto

alcanzó un éxito inmediato ([enlace a web](#)) logrando las mejores cifras históricas de viralización y tráfico del Lab de RTVE.

### Datos de tráfico:

En los primeros 13 días tras su publicación el proyecto alcanzó estas cifras en Internet:

- **1,7 millones de visualizaciones**
- **487.000 visitantes únicos**
- **665.000 visitas a la web**

Estos datos marcaron un récord histórico de audiencia en los 12 años de vida del Lab hasta ese momento. Son números que reflejan la penetración en la audiencia y la acogida de un mensaje didáctico e informativo sobre la normalización de la Igualdad a lo largo de las generaciones en un ámbito tan influyente como el de los mensajes mediáticos.

### Eco en los medios y en el mundo académico:

Tras su publicación, el proyecto viralizado se convirtió en un fenómeno social. El 8 de marzo de 2023, durante las celebraciones por el día de la mujer, fue tendencia en no solo en las RRSS. Varios medios de cobertura nacional se hicieron eco del proyecto con monográficos sobre el mismo. Entre ellos están la Vanguardia, La SER, la revista Time Out, Marie Claire, Panorama Audiovisual, Canarias 7, Huffington Post, El Correo, etc. Posteriormente, desde varias organizaciones académicas en varios países se nos trasladó que el proyecto se había exhibido ante el alumnado como ejemplo de la evolución en los medios españoles del tratamiento de la Igualdad. Entre otras instituciones, figuran la UCM en España, el CONICET en Argentina, o el colegio Seven Oaks en Reino Unido, dentro de sus clases de español.

### Un proyecto multipremiado:

‘Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia’ ha sido finalista en cinco certámenes internacionales, entre ellos el Prix Europa y el Forum de Formatos de EBU. **Logró el primer premio en Prix Italia, en FIAT/IFTA y consiguió el premio del público de los**

**Lovie Awards**, galardones de prestigio que han consagrado nuestra visibilidad en Europa desde un proyecto centrado en la igualdad y la revisión didáctica de nuestra historia mediática.

Cabe señalar la singularidad del interés mostrado por EBU, en tanto que se trata de una organización transnacional dedicada principalmente a fórmulas televisivas convencionales. La selección de 'Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia' como finalista en el Forum de Formatos de EBU celebrado en Ginebra abrió un camino a las narrativas interactivas ante las audiencias convencionales, y parte importante del éxito fue la elección de la temática en torno a la Igualdad y su tratamiento.

### Lab e Igualdad, también en Latinoamérica:

Un aspecto singular es el interés mostrado por medios latinos en replicar el proyecto adaptado a sus propios países. Entre ellos, la RTA, la televisión pública de Argentina, que ha publicado su versión en noviembre ([enlace a web](#)), y la RED TAL, organización de medios públicos de América Latina, que en noviembre de este año se puso en contacto con RTVE para promover la replicación de versiones del proyecto en todo el continente latinoamericano. Actualmente aguardan a la firma de un convenio marco que permita la exportación del proyecto, flujo en el que ya trabaja el Lab de RTVE a la espera de ese acuerdo.

### 'EL LADO OSCURO DE LOS FILTROS', UN WEBDOC INTERACTIVO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PROPIA IMAGEN EN RRSS

Este proyecto publicado en junio de 2023 ([enlace a web](#)) propone un **análisis de los riesgos que supone el uso descontrolado de filtros para modificar la propia imagen en RRSS**. El abuso de estas supuestas mejoras de rostros y aspecto físico conducen con el tiempo a una distorsión de la percepción de la imagen personal, reemplazándola por versiones idealizadas, un avatar ficticio, y en muchos casos provocando el rechazo del aspecto real. **La persistencia de esta anomalía acaba provocando situaciones de deterioro psicológico grave en las personas, habitualmente chicas jóvenes, que la**

**sufren.** La gran mayoría de los filtros están dirigidos a mujeres, nos explican las expertas entrevistadas para este proyecto.

Pero su empleo también puede ser constructivo. El Lab RTVE ha creado este documental interactivo, 'El Lado Oculto de los Filtros', en colaboración con el Consejo General de la Psicología de España. El objetivo: entender su potencial creativo, riesgos y uso responsable.

### **Filtros para mujeres, una idea falsa de empoderamiento:**

En un principio, las redes sociales ofrecieron la posibilidad de tratar las imágenes a través de filtros rudimentarios, cambios de color y reencuadre, poco más. Pero la conversación entre el "mundo real" y el "mundo digital" se ha abierto con los filtros de realidad aumentada, capaces de modificar con elementos virtuales aquello que la cámara enfoca e invadiéndolo todo.

El cuerpo y la belleza son los atributos más valorados en la mujer entre los colectivos usuarios de estas redes. Por eso **el abuso de filtros puede alimentar una predominancia de estereotipos definidos por modelos extremos centrados en el criterio masculino hacia la estética sexualizada de la mujer.** Esta reducción refuerza soterradamente criterios de desigualdad. En palabras de Yolanda Domínguez, experta en género: "cuando solo se visibiliza un único modelo de mujer, automáticamente queda descartado y estigmatizado otro tipo de cuerpos. Tenemos que poder normalizar todo tipo de cuerpos y eso pasa por verlos".

### **Un documental interactivo y un test para disfrutar de los filtros conscientemente:**

El webdoc contiene 25 entrevistas, más de 15 horas de metraje ([enlace a web](#)) condensado en 34 minutos y nueve vídeos para reflexionar desde distintas perspectivas sobre el uso que hacemos de los filtros. Psicólogos, expertas en género, cirujanos plásticos, influencers o usuarias dan su visión sobre cómo nos influyen tanto su uso como la prolongada exposición a imágenes tratadas con filtros AR en redes sociales como Instagram o TikTok. Todo ello acompañado por un test breve de 12 preguntas, avalado por

el Consejo General de la Psicología de España, que pretende ayudar a poner a prueba el nivel de preocupación por nuestra imagen personal.

### **Impacto en RRSS y difusión:**

'El lado oscuro de los filtros' del Lab RTVE tiene además su versión transmedia en las propias redes sociales, donde contenidos exclusivos y filtros de realidad aumentada acercan el proyecto a su foco de origen. Uno de los posts que conforman este bloque ([enlace a web](#)) logró un pico inédito de viralización, con **cinco millones de reproducciones en solo dos días. Actualmente acumula siete millones y medio de visualizaciones**, siendo el post en RRSS más visto de la historia del Lab. Esto, unido a la supervisión de expertas y expertos en psicología, ha convertido este proyecto en un recurso didáctico para entender el empoderamiento basado en elementos reales, y desactivar el espejismo de la imagen artificialmente modificada con criterios sexistas.

## PARTE VI

### LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DESDE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Jorge de San José

Director de Recursos Humanos y Organización de RTVE

El **firme compromiso de RTVE con la igualdad de trato y de oportunidades** entre mujeres y hombres, la tolerancia cero frente a la violencia de género, así como frente al acoso sexual y por razón de sexo, **se refleja en nuestras políticas de igualdad** a través de un conjunto de acciones, programas y medidas concretas.

El desarrollo de la gestión de la igualdad supone para nuestra Corporación un **planteamiento integral** que se realiza **a través del trabajo conjunto de varios agentes proactivos** como son el Observatorio de Igualdad, nuestra Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión, la Comisión de Igualdad y la Dirección de Bienestar, Igualdad y Diversidad que se encuentra integrada dentro de la Dirección de Recursos Humanos y Organización. Entre todas y todos, con mucho esfuerzo, responsabilidad e ilusión, somos capaces de promover y llevar a cabo diferentes acciones que nos garantizan avanzar con firmeza y determinación en promover la igualdad en nuestra empresa.

Los principales **objetivos compartidos en materia de igualdad**, se integran en el **gran eje vertebrador que es nuestro II Plan de Igualdad**, potente instrumento fruto del acuerdo con los agentes sociales, en donde:

- Fomentamos la **transversalidad de la igualdad** en toda la Corporación como estrategia esencial para avanzar en la equidad entre mujeres y hombres; por ello y desde la firme certeza de que la integración de la igualdad es responsabilidad de todas las áreas y personas que forman parte de RTVE, incorporamos la perspectiva de género y la igualdad de trato y oportunidades en todos los niveles y fases de las

políticas, procedimientos, decisiones y actuaciones que afecten a las trabajadoras y trabajadores de nuestra organización.

- **Potenciamos el liderazgo de mujeres** con el objetivo de acercarnos sin descanso en la consecución de la paridad, identificando desigualdades en la representación de las mujeres y hombres en los distintos niveles organizativos e incorporando programas formativos de desarrollo del talento femenino.
- **Eliminamos la discriminación salarial** analizando y realizando un seguimiento y análisis detallado de la brecha salarial.
- **Avanzamos en la corresponsabilidad laboral** a través de una serie de medidas disponibles en la “Guía de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, recogidas en el vigente convenio colectivo de CRTVE.
- **Aplicamos la perspectiva de género en salud laboral.** La prevención del acoso sexual y por razón de sexo es otra de las principales líneas de actuación que estamos llevando a cabo, estableciéndose una política empresarial de tolerancia cero frente a la violencia de género, frente al acoso sexual y por razón de sexo, en cualquiera de sus expresiones garantizando un entorno laboral libre de acoso sexual.

Nuestro Protocolo de Prevención del Acoso sexual y por razón de sexo nos faculta para resolver con la máxima celeridad los casos que se detecten, la posibilidad de plantear medidas cautelares en cualquier fase del procedimiento, así como el acompañamiento y seguimiento de la víctima, una vez finalizado el proceso.

Hemos avanzado también ofreciendo un servicio de asistencia psicológica para las víctimas de acoso sexual o por razón de sexo que trabajen en RTVE, se han elaborado guías informativas puestas a disposición de la plantilla y se ha potenciado la difusión y el contenido del protocolo

También se ha incorporado una línea de actuación sobre violencia de género, con el fin de garantizar que las víctimas sean orientadas y escuchadas, poniendo a su disposición figuras de referencia dentro de la organización, con formación adecuada, para que puedan actuar como asesoras internas sobre los derechos laborales que les asisten y proporcionarles apoyo emocional.

- **Proporcionamos formación en igualdad a la plantilla**, así como **formación específica y especializada en aquellas áreas en las que se requiera**. Se han establecido contenidos mínimos de la formación interna y el carácter obligatorio de las mismas para todas las personas que trabajan en RTVE a fin de lograr la sensibilización y capacitación en contenidos básicos incorporando el enfoque de género en todas las prácticas laborales.

Por todo ello, derivado de nuestra cultura fuertemente comprometida con la gestión de la igualdad, podemos sentirnos orgullosos del importante trabajo conjunto y orquestado realizado hasta la fecha, que se concreta a través de un número relevante de acciones, donde todas y todos trabajamos y trabajaremos para seguir avanzando en nuestra hoja de ruta, mostrándonos a la ciudadanía como ejemplo y referente empresarial.

## INFORME DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR LABORAL, IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE RTVE

### 1. JORNADAS Y ACCIONES

#### JORNADA 'MUJER Y DEPORTE PROFESIONAL'

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 10 de marzo de 2023 se firmó un **protocolo de colaboración** entre RTVE y el Ministerio de Cultura y Deportes, para promover el tratamiento informativo igualitario entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo. Con la firma de este documento, la Corporación da cumplimiento a lo que establece la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, que promueve la igualdad en los medios de comunicación públicos, y encomienda a RTVE, en el ejercicio de su función de servicio público, que refleje adecuadamente la presencia de las mujeres, utilice el lenguaje en forma no sexista y colabore con las campañas institucionales dirigidas a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, entre otros puntos.

Tras este acto, tuvo lugar la **mesa redonda “Mujer y deporte profesional”**, en la que participaron deportistas, asociaciones y profesionales de la comunicación para reflexionar y debatir sobre las desigualdades en el deporte profesional, retribuciones, apoyo de federaciones y patrocinios. Este encuentro fue presentado por la periodista deportiva Paloma del Río, actuando como moderadora la también periodista de RTVE, Ana José Cancio, y en él participaron las siguientes profesionales:

**Verónica Ollé**, directora del Gabinete de la Presidencia de RTVE, **María José López**, abogada de AFE y experta en derecho deportivo, **Luci Pascua**, ex jugadora de baloncesto y presidenta de la Asociación de jugadoras de baloncesto (AJUB), **Natalia Flores**, directora de la Comisión “Mujer y Deporte” del CSD, **Aranzazu Uría**, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres para el Deporte Profesional (AMDP) y **Patricia García**, campeona de Europa de rugby y presidenta de la ONG “PGR”.

La jornada concluyó con la exhibición de **Lola Martínez** “The warrior Princess” una de las deportistas españolas que se presentarán a las pruebas de clasificación de breaking para los Juegos Olímpicos de París 2024.

Esta jornada, como otras que se han realizado, estaba dirigida al conjunto de la plantilla, por lo que se pudo seguir en streaming a través de la intranet corporativa, quedando a disposición de toda la sociedad en RTVE Play.

### **PROYECTO HOMENAJE ‘PIONERAS DE RTVE’**

La Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad participó del Día Internacional de la Mujer, rindiendo homenaje a todas aquellas mujeres, trabajadoras de RTVE, que fueron pioneras tanto en radio como en televisión, delante y detrás de las cámaras y los micrófonos, y que se hicieron hueco con gran profesionalidad y esfuerzo en un mundo laboral muy masculinizado.

La puesta en marcha de este proyecto se hizo a través de un amplio trabajo de investigación y recopilación, para lo que se contó con la colaboración del área de Documentación, y constó de varias partes: una **encuesta** publicada en Intranet para que la plantilla propusiera los nombres de quienes consideraban pioneras en la actividad de RTVE y que tuvo una alta participación, la creación de una **galería de fotos** con información de las pioneras seleccionadas y la producción de un **vídeo conmemorativo**, que fueron publicados en la intranet corporativa.

El proyecto fue presentado dentro de la jornada “Visibilizando brechas” por Marisa Paniagua, realizadora de televisión, y Beatriz Pacho, responsable de bienestar social y mediación.

## **2. COMPROMISO DE RTVE RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

### **TALLER ‘PREVENIR, DETECTAR Y ACOMPAÑAR EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA MIRADA DESDE EL CONTEXTO LABORAL’**

La Dirección de Bienestar laboral, igualdad y diversidad organizó el taller formativo “Prevenir, detectar y acompañar en situaciones de violencia de género. Una mirada desde

el contexto laboral”, que fue impartido por el **Colegio Oficial de la Psicología** de Madrid el 27 de marzo de 2023, en modalidad presencial y con una duración de 4 horas. Con ello, RTVE da cumplimiento al II Plan de Igualdad y al Pacto de Estado contra la violencia de género.

Esta formación, orientada principalmente hacia personal de RR.HH y a aquellas otras personas que trabajan con equipos, y a la que asistieron también representantes de la parte social, tenía como objetivo sensibilizar y facilitar herramientas para la prevención, detección y acompañamiento de las mujeres en situaciones de violencia de género en RTVE. Participa así la empresa de la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género” en el ámbito de la sensibilización para conseguir una sociedad libre de violencia machista.

El taller fue impartido por Timanfaya Hernández, psicóloga sanitaria especializada en emergencias y forense y vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, y Olga Barroso, psicóloga especializada en la atención a mujeres víctimas de violencia de género. Posteriormente, el Colegio habilitó un espacio de aprendizaje en su plataforma para que, quienes participaron en la acción formativa, tuvieran acceso a la sesión grabada y a otro material complementario para profundizar y reflexionar sobre lo visto en el taller.

### **SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE ACOSO SEXUAL O POR RAZÓN DE SEXO**

Desde septiembre de 2023, RTVE dispone de un servicio de asistencia médica y/o psicológica para las víctimas de violencia de acoso sexual o por razón de sexo que se haya ejercido en el desempeño de su trabajo en la organización. Esta atención médica o psicológica será prestada en un plazo máximo de 24-48h una vez realizada la solicitud del servicio por parte de RTVE, disponiendo para ello RTVE de una línea de atención telefónica individualizada.

El servicio estará disponible de lunes a domingo, en horario de mañana y tarde, de manera presencial u online.

Con esta actuación, RTVE da un paso más respecto a lo recogido en el II Plan de Igualdad en esta materia.

### **3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL**

#### **ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR**

Con fecha **25 de julio de 2023** se publica la **7ª edición de la “Guía de conciliación de la vida personal, familiar y laboral”**, en la que se recogen todas las novedades que incorpora el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio en materia de conciliación de la vida familiar y profesional de progenitores y cuidadores y que enriquece las mejoras y aportaciones del RD 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Esta guía informativa ha sido elaborada por el área de bienestar, igualdad y diversidad y aprobada en el seno de la Comisión de Igualdad. Reúne las principales medidas de conciliación recogidas en el vigente convenio colectivo de CRTVE, poniéndolas a disposición de toda la plantilla. El objetivo es facilitar un acceso rápido y sencillo a las medidas de conciliación, así como mantener informadas a todas las personas trabajadoras de las novedades y actualizaciones que se produzcan en cuanto a licencias y permisos.

En la actualidad, se encuentra alojada de manera permanente en el Portal del Trabajador, en el espacio + Activa de Intranet y en ADI, y permite su descarga directa.

#### **ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DE LA IMPLANTACIÓN DE ESCUELAS INFANTILES EN TORRESPAÑA Y SANT CUGAT**

En aras de dar cumplimiento al II Plan de Igualdad, que establece en el eje 3 sobre “Conciliación y corresponsabilidad” que se ha de estudiar la posibilidad de dotar de escuelas infantiles los centros de Torrespaña y Sant Cugat, desde la Dirección de bienestar, igualdad y diversidad se han realizado todas las gestiones pertinentes para la adjudicación por parte de la Dirección de Compras, en agosto de 2023, del servicio de consultoría y asesoramiento para el estudio de la viabilidad de la implantación de sendas escuelas infantiles en los citados centros. El objetivo de este análisis es determinar si es un servicio pertinente en términos de demanda, costes e instalaciones, y apropiado para los empleados/as.

Desde RTVE se ha facilitado toda la documentación necesaria para poder realizar el informe solicitado y comparar con los resultados de los análisis previamente realizados. Asimismo, en noviembre se envió un correo a la plantilla de Torrespaña y Sant Cugat, para solicitar su participación en una encuesta, que estuvo disponible durante 15 días, a fin de definir adecuadamente el servicio, conocer las necesidades reales de las familias de RTVE y observar el grado de aceptación del centro y de posibles alternativas.

A dic-2023, el estudio sigue en proceso. La siguiente fase contempla la visita a las instalaciones de Torrespaña y Sant Cugat por parte de la Dirección de Infraestructuras, estando previsto que en el primer trimestre de 2024 esté disponible el informe final con los resultados del estudio en cuanto a viabilidad financiera, técnica y operativa y conclusiones de las que se extraiga la viabilidad o inviabilidad final del proyecto.

### **ENCUESTA SOBRE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD**

Tal y como recoge el II Plan de Igualdad, desde la Dirección de Bienestar laboral, igualdad y diversidad, se ha procedido a elaborar una encuesta sobre conciliación y corresponsabilidad, que fue perfeccionada con las aportaciones hechas por la parte social, a través de la Comisión de Igualdad.

Con esta acción se pretende conocer cuáles son las dificultades con las que se encuentran las personas trabajadoras para poder conciliar su vida personal y familiar con la laboral, y de este modo poder establecer alternativas y/o propuestas que permitan mejorar en materia de conciliación.

La encuesta fue publicada el 3 de octubre y se hizo una amplia difusión de la misma a través de una página cero y un banner en Intranet, un correo dirigido a toda la plantilla para animar a la participación y su exposición a través de los tótems y pantallas que hay en los distintos edificios de RTVE.

Una vez se hayan explotado los resultados y se extraigan las principales conclusiones, se dará traslado a la Comisión de Igualdad, para que se realicen las propuestas que se consideren necesarias.

#### 4. SEGUIMIENTO II PLAN DE IGUALDAD.

Transcurrido más de un año desde la entrada en vigor del II Plan de Igualdad de RTVE, se hace preciso realizar la evaluación de los objetivos fijados en el mismo. El Plan indica que se ha de realizar el seguimiento y el control de las medidas adoptadas en el mismo, así como redactar un informe anual. De este seguimiento, se obtendrá la información necesaria para detectar las posibles necesidades y/o dificultades surgidas en la ejecución de las medidas.

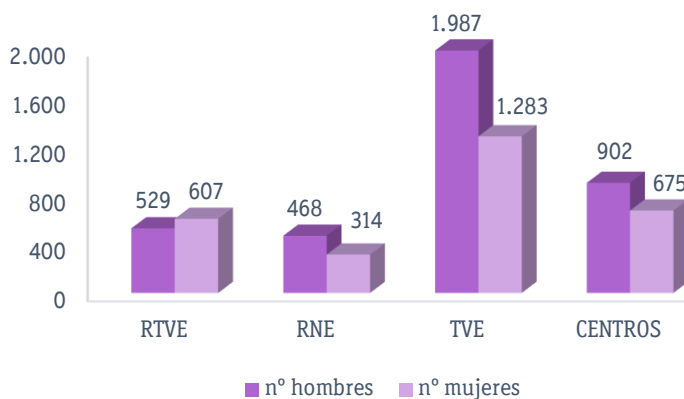
Para evaluar la realización y efectividad de las medidas puestas en marcha, la Dirección de bienestar laboral, igualdad y diversidad está recopilando y haciendo el control de las Fichas de Seguimiento contenidas en el propio plan, a través del contacto con las diferentes áreas responsables de las medidas.

#### 5. LA IGUALDAD EN CIFRAS A DICIEMBRE DE 2022.

Los datos a fecha 31 de diciembre son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS 2022					
ÁREA PUESTO	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
RTVE	529	46,6%	607	53,4%	1.136
RNE	468	59,8%	314	40,2%	782
TVE	1.987	60,8%	1.283	39,2%	3.270
CENTROS	902	57,2%	675	42,8%	1.577
<b>TOTAL</b>	<b>3.886</b>	<b>57,4%</b>	<b>2.879</b>	<b>42,6%</b>	<b>6.765</b>

Plantilla por área y sexo 2022



En cuanto a los informes de seguimiento del Plan, a través de los **indicadores de evolución en puestos directivos**, se constata que **la representación de mujeres en el equipo directivo (dirección + subdirección) ha aumentado ligeramente** con respecto al año anterior, alcanzando un **38,3%** (en 2021 era del 37,5%). En términos absolutos, el grupo directivo se ha incrementado en 9 puestos, de los cuales 4 han sido ocupados por hombres y 5 por mujeres.

**Aumenta el porcentaje de directoras**, pasando de una representación de 30% en el año 2021 a **33,7%** en el año 2022. En términos absolutos, el n ° de directoras se ha incrementado en 3 puestos, mientras que el de directores disminuye en 4 (en 2022, 59 directores y 30 directoras).

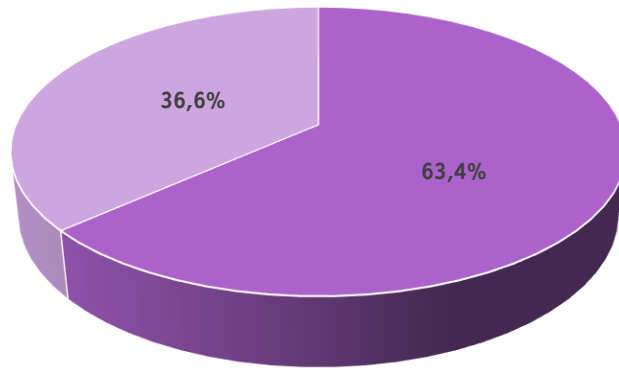
**Disminuye el % de mujeres en puestos de subdirección**, siendo su representación del **42,3%** en 2022 (en 2021 era 44,7%).

En **mando orgánico**, el porcentaje de estos cargos ocupados por trabajadoras es del **34,5%** este año, lo que significa un aumento de 1,6 puntos con respecto a 2021.

La **brecha en retribuciones totales** en 2022 se sitúa en el **6,2% de media**, un 0,1 punto menos que el año anterior. Si nos referimos a la mediana, la brecha salarial es de 6,4%. El conjunto de las trabajadoras cobra un 12,1% menos de media en complementos que los trabajadores.

<b>PUESTOS DE RESPONSABILIDAD 2022</b>					
<b>NIVEL</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>%</b>	<b>MUJER</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
DIRECCIÓN	59	66,3%	30	33,7%	89
SUBDIRECCIÓN	60	57,7%	44	42,3%	104
MANDO ORGÁNICO	110	65,5%	58	34,5%	168
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>63,4%</b>	<b>132</b>	<b>36,6%</b>	<b>361</b>

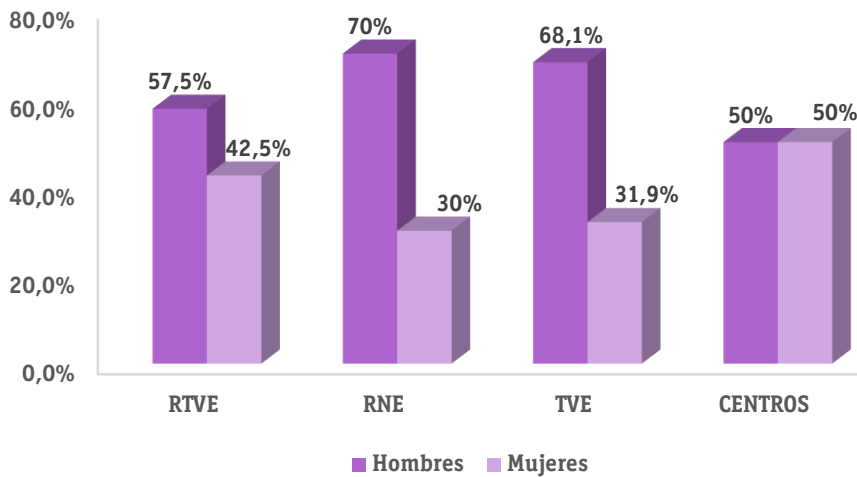
**% Puestos responsabilidad 2022 (dir + sub+ jefaturas unidad)**



■ Hombres (229 puestos) ■ Mujeres (132 puestos)

<b>PUESTOS DIRECTIVOS (DIRECCIONES + SUBDIRECCIONES) POR ÁREAS 2022</b>					
<b>ÁREA PUESTO</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>%</b>	<b>MUJER</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
RTVE	42	57,5%	31	42,5%	73
RNE	14	70,0%	6	30,0%	20
TVE	49	68,1%	23	31,9%	72
CENTROS	14	50,0%	14	50,0%	28
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>61,7%</b>	<b>74</b>	<b>38,3%</b>	<b>193</b>

**Puestos directivos por áreas 2022**

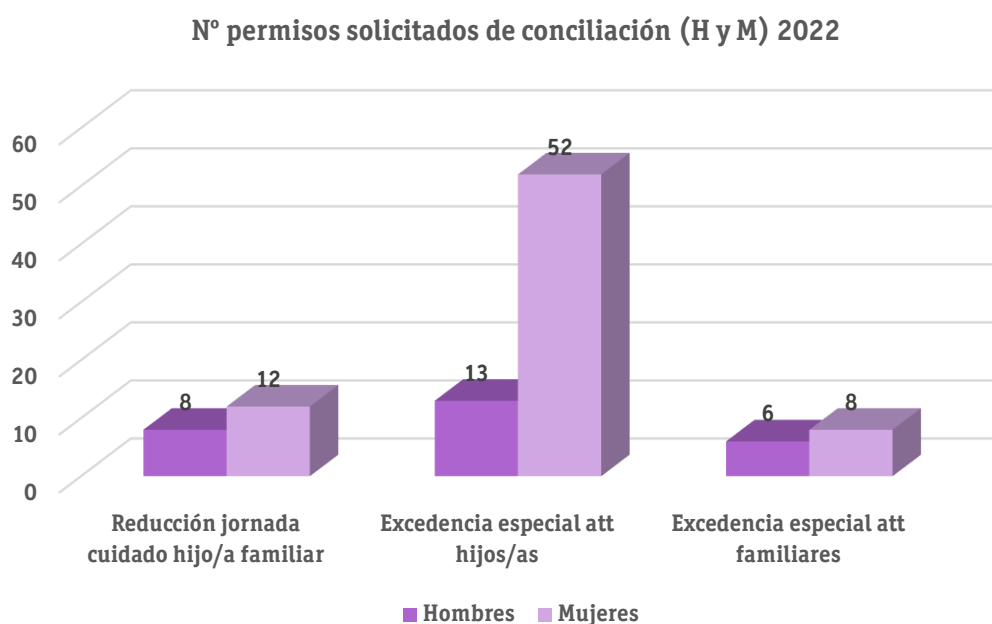


## LA CONCILIACIÓN EN CIFRAS 2022

El número total de excedencias tramitadas este año por cuidado de menores es sensiblemente inferior al del año anterior (en 2021, 77 solicitudes, en 2022, 65 solicitudes). De estas 65 excedencias, el 80% corresponden a mujeres y el 20% a hombres.

Con respecto a las reducciones de jornada por cuidado de hijos/as o familiar, se advierte que la tendencia decreciente que venía observándose en los últimos años (2019-53 reducciones, 2020-22, 2021-12) se ha frenado. En 2022 se han gestionado 20 reducciones de jornada, lo que supone un aumento de 66,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Del total, 12 corresponden a mujeres y 8 a hombres (60% -40%).

Se puede observar que, en el caso de las excedencias para atención de familiares, se han solicitado 14 permisos (8 mujeres y 6 hombres), 3 más que en 2021.



## INFORME DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LA UER/EBU

**Teresa M. Muñoz Guerra**

Responsable técnica de Igualdad y Diversidad  
del Área de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad

RTVE a través de la Dirección de Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad sigue muy implicada en proyectos internacionales, participando tanto en grupos de trabajo, como en grupos de debate, encuentros y ponencias presenciales y online. RTVE, como miembro de la Unión Europea de Radiodifusión, ha apostado por tener un papel activo en las propuestas de la misma y también ha participado con otros organismos y organizaciones internacionales que así lo han requerido.

Desde diciembre de 2022 y hasta el actual mes de diciembre de 2023, RTVE ha participado en múltiples reuniones y sesiones de trabajo:

- **Encuentro de la Plataforma Europea de Cartas de la Diversidad en la Comisión Europea.**

RTVE participó en la mesa redonda “Hacia una comunicación inclusiva” en la que se abordaron temas desde cómo promover la comunicación inclusiva e integradora en el lugar de trabajo o las comunicaciones de las organizaciones hacia fuera, hasta cómo las organizaciones abordan la incitación al odio y el acoso en línea tanto dentro como fuera.

La mesa redonda fue moderada por Gabriella Wiiala, Spoon/Carta Sueca de la Diversidad.

Sander Heithuis (Women Inc), Teresa M. Muñoz Guerra (RTVE) y Lia Bertsiadou (Pfizer Biopharmaceuticals).

- **Reunión del Diversity, Equity and Inclusion Group (febrero 2023).**

En este encuentro los temas que se trataron en referencia a igualdad estaban relacionados principalmente con los actos del Día Internacional de las Mujeres. Se

ratificó, tal y como se había acordado en reuniones del Gender Steering Group el año anterior, poner foco en la violencia online recibida por las periodistas y otras trabajadoras de los medios de comunicación, y buscar casos de buenas prácticas para compartir en la Jornada organizada por la UER en el mes de marzo.

También se abordó el futuro del proyecto de Igualdad 50:50 de BBC, que como anunció con anterioridad tenía la previsión de dejar de ser gratuito, además de incluir en los próximos años otras dimensiones relacionadas con la diversidad como son el origen y la discapacidad.

Tras esta reunión se mantuvieron varios encuentros tanto individuales como grupales de las organizaciones adheridas al 50:50 y UER con el fin de lograr que BBC hiciera una excepción para aquellas que forman parte de UER y que pudieran seguir formando parte sin coste.

- **Reunión con BBC.**

Tras varios meses de negociaciones, finalmente BBC propuso un encuentro con todas aquellas radiotelevisiónes públicas que ya formaban parte del proyecto 50:50 para comunicarnos la decisión final de permitir la participación sin coste.

- **Encuentro del Diversity, Equity and Inclusion Group (octubre 2023).**

Tras unos meses con varios cambios dentro de UER, se relanza el trabajo del DEI y se renueva la representación de las personas que lo conforman, RTVE se mantiene como representante del Gender Steering Group dentro del Diversity, Equity and Inclusion Group con el fin de seguir incluyendo la perspectiva de género e igualdad dentro de las decisiones que se adopten.

- **Reunión del Diversity, Equity and Inclusion Group (diciembre 2023).**

Quedaron establecidas las futuras estrategias desde UER para las cuestiones relacionadas con igualdad, así como diversidad e inclusión y se fijan objetivos específicos para tanto para la producción de contenidos, como para la gestión de personal y las relaciones con socios externos.

Las más destacadas relacionadas con igualdad son aquellas que tienen que ver con ser organizaciones representativas para nuestras audiencias, que las mujeres y las niñas estén no sólo representadas, sino representadas correctamente, con dignidad y no estereotipadas ni con imágenes sexistas y perjudiciales. Que, además, se tenga en cuenta la heterogeneidad de las realidades de las mujeres y las múltiples circunstancias que interseccionan en ellas, no olvidando por tanto que las mujeres no son un colectivo y que hay que tener en cuenta también a mujeres con discapacidad, migrantes, neurodiversas, de distintos orígenes socioeconómicos, diferentes edades, etc.

Los próximos encuentros tendrán, además como eje principal: Mujeres en STEM (además se va a presentar la coproducción europea “Women in Science”), igualdad y discapacidad.

Desde la Dirección de Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad se ha preparado la respuesta anual para el Media Intelligence Service de la UER.

Igualmente se ha preparado y traducido documentación recopilando todas las acciones y actividades relacionadas con el 8 de marzo en RTVE con el fin de compartirlo con el resto de radiotelevisión que forman parte de UER.

También, con el fin de seguir aprendiendo de otras organizaciones y de mantenernos informadas sobre el panorama internacional en cuestiones de igualdad, se ha asistido a diversos seminarios online como “Diversity & Inclusion in the European Audiovisual Sector” (Comisión Europea, Comité de Diálogo Social del Sector Audiovisual) y “Women in European audiovisual production”

### **Participación en el 50:50 impulsado por BBC**

El pasado año, tras la preparación de material informativo e instrucciones que facilitarían el uso de las plantillas de medición del 50:50 de BBC, se llevó a cabo un proceso de selección de programas con el fin de relanzar una nueva experiencia piloto.

El nuevo relanzamiento coincide en el tiempo con la decisión de BBC de empezar a cobrar un canon por participar en el proyecto de medición 50:50, tras las negociaciones de las

organizaciones previamente adheridas, como RTVE, YLE, UER, etc. se logra llegar a un acuerdo en el que no se cargará ningún canon.

Inicialmente los programas adheridos en este segundo piloto por parte de RTVE fueron *La noche en 24H*, *Culturas 2* e *Informe Semanal* en televisión, y quedaron pendientes los programas de radio.

Finalmente, *La noche en 24H* y *Culturas 2* han sido los únicos programas que han reportado y lo continúan haciendo sistemáticamente desde el mes de febrero. No se ha adherido ningún programa de radio y tampoco se han unido nuevos equipos en televisión que quieran probar si el hecho de medir lo que producen les ayuda a tomar decisiones.

La información se remite semestralmente a BBC.

## PARTE VII

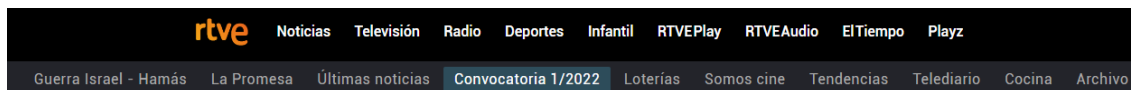
### PROPUESTAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE LAS ORGANIZACIONES CON VOCALÍA EN EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

#### AFAMMER – Asociación de familias y mujeres del Medio Rural

Desde el portal de RTVE Igualdad ([enlace a web](#)) se ofrece contenido de divulgación muy valioso y desde AFAMMER consideramos que con algunas sencillas acciones la labor del Observatorio de Igualdad podría ser más visible y llegar a más personas:

Entre las acciones que podrían desarrollarse en este sentido destacamos:

- 1. Contemplar la posibilidad de hacer más visible el portal de RTVE Igualdad en la Home de [rtve.es](#).** Por ejemplo, al lado de Playz:



- 2. Configurar una newsletter específica de los contenidos de RTVE Igualdad** con avances, noticias, reportajes... Así las asociaciones que formamos parte del observatorio podríamos compartirlo, también otras asociaciones que tengan interés en hacerlo (Ej: trabajadores sociales, colectivos que fomenten la igualdad, centros educativos...) y todas aquellas personas o entes que estén interesadas en este contenido.
- 3. Jornadas, cursos y acciones de difusión del Observatorio de Igualdad en Facultades de Ciencias de la Información, escuelas audiovisuales...** donde pongamos como ejemplo de buenas prácticas informativas la labor que desarrolla el Observatorio de Igualdad (Ej: la Guía de Igualdad, o el portal de RTVE Igualdad...), y que sirva de ejemplo a los futuros profesionales de la información.

Estas jornadas también podrían contar con la participación de las diferentes representantes de las entidades que forman parte del observatorio, para representar la realidad de los diferentes colectivos a los que representan.

4. Las acciones descritas en el punto anterior también podrían llevarse a cabo **con Asociaciones de Periodistas**, pues no solo hay que concienciar a los futuros profesionales, también a los que están en activo.
5. **Fomentar la participación ciudadana** haciendo más visible el botón de sugerencias “Vigilantes por la igualdad” en el portal de igualdad de RTVE y ponérselo más fácil a las personas que quieran hacer propuestas:

Un usuario que acceda al portal de igualdad tiene que bajar el cursor del ratón hasta abajo del todo, y debería aparecer directamente el cuestionario al hacer click en lugar de tener que darle al sobre que representa al correo electrónico, pues evitamos que haya gente que no lo encuentre.

6. **Acción para derribar estereotipos de género y crear referentes:** Crear una sección de contenidos, y que estos contenidos también tengan espacio en los informativos y programas de más audiencia, donde se representen “**Historias de éxito**” de mujeres y colectivos más vulnerables, que a pesar de las dificultades han montado su propia empresa o iniciativa. Podrían ser mujeres con discapacidad, residentes en pequeños municipios, ...

## CIMA – Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales

**CIMA mujeres cineastas y de medios audiovisuales** es una asociación formada por 1100 profesionales, que existe para **contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria y diversa fomentando una presencia equitativa de la mujer en el medio audiovisual**. Nuestros objetivos coinciden, transversal o directamente, con los del Observatorio de Igualdad de RTVE, según se aprecia en la Norma 4/2017 por la que este fue creado. En este sentido, como referentes para nuestra actividad, **los estatutos de CIMA contemplan:**

- *Defender la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de dirección y promover la inclusión de mujeres en todos los puestos de la creación audiovisual, tanto creativos como en especialidades técnico-artísticas.*
- *Promover una imagen no sesgada y más real de la mujer en los medios audiovisuales que contribuya a dignificar la imagen pública de la mujer y ayude a crear imágenes de referencia a las nuevas generaciones de mujeres.*
- *Promover y apoyar publicaciones y estudios analíticos y estadísticos sobre la situación de la mujer en los medios de comunicación audiovisual, las obras divulgadas en medios audiovisuales producidas, escritas y dirigidas por mujeres, mujeres relevantes dentro de los medios audiovisuales y teoría y técnica del cine, de la televisión y de cualquier otro formato audiovisual desarrollado por mujeres.*
- *Promover encuentros, foros e intercambios de experiencias ...*
- *Promover la presencia igualitaria de mujeres en todas las áreas públicas relacionadas con los medios audiovisuales, y, en particular, las distintas comisiones encargadas de otorgar ayudas públicas al audiovisual, así como en las encargadas de la coproducción y la compra de derechos de antena para las televisiones públicas (CRTVE y Televisiones Autonómicas); en los consejos de administración, puestos de dirección y otros puestos de decisión de las televisiones.*
- *Apoyar la formación de las profesionales que deseen reciclarse o aumentar sus conocimientos dentro de las distintas áreas del mundo audiovisual.*

- *Salvaguardar los intereses de la mujer trabajadora en los medios audiovisuales y promover la conciliación de la vida familiar con la profesional.*
- *Asistir a mujeres víctimas de abusos sexuales o de poder en el ámbito audiovisual y promover reglamentación adecuada para evitar esos abusos.*

**CIMA** apoya con su participación las buenas intenciones e iniciativas del **Observatorio**, de cuyo tercio de asociaciones forma parte como **asociación de mujeres profesionales del audiovisual**. Nos implicamos profundamente en nuestra común función de observar el devenir de la **actividad informativa, de programación y de producción audiovisual de la Corporación RTVE**, de atender casos concretos al respecto y de hacer propuestas por el bien de las personas profesionales, de sus proyectos y de sus obras, según lo marcado por del **II Plan de Igualdad de CRTVE**. Así mismo, en nuestra función de escuchar y tender puentes de igualdad a las **mujeres profesionales de toda edad, tanto de la plantilla de RTVE, como las independientes o las que formen parte de los equipos de empresas privadas colaboradoras de la Corporación**. En particular, entre otras cosas, nos parece fundamental: vigilar el aumento de **oportunidades para las profesionales y sus obras (cuotas igualitarias en los proyectos participados por CRTVE y apertura a los proyectos de las trabajadoras de plantilla; cuotas de igualdad en las comisiones de valoración y en los puestos directivos)**, nos preocupa la **salvaguarda de la integridad física y psicoemocional** de las profesionales y, también, insistimos en que se apliquen medios, **protocolos de corrección de errores** y un trabajo de precisión exhaustiva a la hora de **documentar la memoria histórica de las profesionales de RTVE y del audiovisual en general**, para lograr una visibilidad veraz, honesta y respetuosa de sus figuras, logros y aportaciones que se hayan presentado o se presenten en cualquier formato audiovisual posible producido para o por la Corporación.

Esperamos que la **comunicación, la participación igualitaria y el intercambio productivo entre las partes del Observatorio de Igualdad** aumenten y podamos fortalecer, desde nuestras diversas aportaciones, la experiencia y la utilidad de este acuerdo común, **por el bien de las y los profesionales, por el bien de sus familias y por el bien de la audiencia** que, en gran parte, conforma su mirada y sus valores a través de la mirada y los valores reflejados en los medios.

**Programación inclusiva:**

Fomentar una programación que refleje la diversidad en términos de género, orientación sexual, etnia y discapacidad, promoviendo la representación equitativa en todos los programas y géneros.

**Equilibrio en los contenidos:**

Establecer directrices claras para garantizar un equilibrio de género en los contenidos, evitando estereotipos y promoviendo la representación igualitaria en roles y responsabilidades. Análisis de cuestiones críticas como la brecha salarial o la desigualdad persistente en los puestos de máxima responsabilidad.

**Equilibrio de género en la búsqueda de fuentes:**

Fomentar que todas las informaciones, reportajes, crónicas donde se consulten fuentes expertas o testimoniales tengan como prioritario alcanzar un equilibrio de género en su representación.

**Visibilización del liderazgo femenino:**

Impulsar la generación de contenidos que visibilicen desde el lado positivo casos de éxito de liderazgo femenino en cualquier cambio social: cultural, empresa, política, economía, academia... Especial mención a las mujeres profesionales senior en el entorno empresarial ante la doble discriminación por edad y por género que afrontan.

**Visibilización de las mujeres profesionales STEM y referentes en tecnología:**

Ante la necesidad de fomentar las carreras tecnológicas, informáticas y científicas en las niñas impulsar la creación de contenido ligado a visibilizar trayectorias y perfiles de mujeres profesionales dedicadas a las nuevas tecnologías.

**Visibilizar el deporte profesional femenino:**

Velar por la representación equilibrada de contenidos sobre deporte profesional entre géneros. Apostar por visibilizar.

**Promoción de talentos emergentes:**

Desarrollar iniciativas para destacar y promover talentos emergentes en la radiotelevisión que provengan de diversos orígenes y géneros, asegurando que tengan igualdad de oportunidades para avanzar en sus carreras.

Como todo servicio público, debe responder a los principios de **universalidad, accesibilidad, diversidad e independencia**; y como virtudes fundamentales que tendría serían: la **seriedad**, el **rigor** y por supuesto la **calidad**. Fundamental es entender por parte de la ciudadanía que la radiotelevisión pública no tiene que competir con las cadenas privadas, que lo que la distingue no son los puntos de share, sino que su competición está en la **respetabilidad**, la **credibilidad** y la **influencia**, o lo que las entidades sociales tanto conocemos como la sensibilización que ha de llevarse a cabo para lograr, por ejemplo, alcanzar algún día uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad real entre hombres y mujeres.

**La RTVE que nos merecemos es la que aporte a la sociedad elementos que la enriquezcan y que la dignifiquen**, y esto no excluye el entretenimiento, sino que obliga a una selección exhaustiva de contenidos en función del interés general. Y esto pasa, irremediablemente, por dar a voz a quienes aquí y en cualquier esfera de la vida pública la tienen silenciada. Pero, eso sí, que se divulguen **diferentes realidades en la programación habitual**, sin ser relegadas a formatos propios que en realidad puede que excluyan más.

Centrándonos en la importante **misión de servicio público** que deben tener una televisión y una radio públicas para lograr la cohesión social y la promoción de los derechos fundamentales de la ciudadanía, decir que **la desigualdad entre mujeres y hombres es un problema estructural, que se puede medir**. Desglosar los datos por sexos nos ayuda a entender dónde están los problemas y las consecuencias que generan. Por tanto, cualquier contenido, informativo o de entretenimiento, tiene la misión de cambiar la percepción del mundo y hacerlo más justo y solidario.

Aquí un resumen recordatorio de las principales recomendaciones que desea hacer la FMP:

- **Aumentar la representación de las mujeres** en la programación, reflejando su realidad, resaltando su presencia y responsabilidad en todos los ámbitos de la sociedad. Las aportaciones de las mujeres han de ser recuperadas, conocidas y valoradas socialmente.
- Las mujeres objeto de la información deben ser tratadas de la misma forma que los hombres, **sin utilizar descripciones físicas, referencias sexistas, ni estereotipos sexistas ni degradantes**. Es necesario valorar con igual criterio las noticias protagonizadas por hombres que por mujeres, utilizándose idénticos recursos técnicos y humanos.
- Hay que prestar especial atención al **lenguaje y desterrar el sexista, que excluye o infravalora a las mujeres**; así como **recoger de forma equilibrada opiniones y testimonios** de mujeres y hombres.
- Es necesario elaborar **bases de datos de expertas** en todas las profesiones para recoger sus opiniones e incorporar fuentes de información especializadas en perspectiva de género.
- El **tratamiento informativo de la violencia de género** que realiza el ente público es, en la mayoría de los casos, correcto, pero no podemos olvidar la formación actualizada de los y las profesionales para que eso siga siendo así y no bajar la guardia, así como también contar con una programación previa de concienciación sobre este problema social, analizando por personal experto su verdadero origen y sus terribles consecuencias.

Propuestas en materia de igualdad a la RTVE y el Observatorio de Igualdad de RTVE:

- **Elaboración de resoluciones** por parte de la presidencia y el pleno del observatorio **sobre criterios para el tratamiento de la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres** en los contenidos de la RTVE.
- **Apoyar la visibilidad y el debate sobre la participación de mujeres en la producción audiovisual** con especial atención al cine (por ejemplo: las actividades de debate que se han realizado este año en el Festival de Cine de San Sebastián).
- **Promover foros de encuentro y debate con el resto de los medios públicos de comunicación** (autonómicos) para compartir, **poner en valor y difundir los mecanismos de seguimiento e integración de la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres** desde los mismos, así como el cumplimiento de las obligaciones legales de estos medios en materia de igualdad.

## ANEXO

### DECLARACIONES RELATIVAS A LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES Y LA UTILIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN 'PERSONAS MENSTRUANTES'

6. De acuerdo con lo establecido en la Norma 4/2017 reguladora del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE, entre los objetivos del mismo están la promoción y difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres, velando por evitar cualquier forma de desigualdad y discriminación por razón de sexo en su actividad y contenidos, y el favorecimiento del uso de un lenguaje no sexista. La Guía de Igualdad, aprobada en 2020 por el Observatorio de Igualdad de RTVE, recoge las normativas específicas sobre igualdad entre mujeres y hombres que la Corporación está obligada a cumplir, señalando entre sus acciones concretas que los profesionales de RTVE deben velar por la visibilización de las mujeres.
7. El Observatorio de Igualdad de RTVE recibió, a fecha 17 de octubre de 2023, cartas de protesta relativas a la utilización de la expresión “personas menstruantes” y a la invisibilización de las mujeres en una noticia emitida en Radio5 el 21 de septiembre y su publicación posterior en X (antes Twitter)<sup>2</sup>.
8. Analizados los hechos, se expone que, en la noticia sobre la distribución de productos menstruales reutilizables gratis en las farmacias de Cataluña a partir de 2024, emitida por Radio 5 el 21 de septiembre, la redactora de RNE expresa: *“A partir del primer trimestre de 2024, cada mujer y persona menstruante podrá recoger su producto – el que prefiera – con un código QR (...)”*, mencionando así a las mujeres y utilizando a continuación la expresión referida, “personas menstruantes”.  
En el tuit de Radio 5 sobre dicha noticia se elimina la palabra “mujer” al transcribir lo expresado por la periodista, y se deja como sujeto en la frase únicamente “cada persona menstruante”: *“Cada persona menstruante podrá recoger el producto que*

---

<sup>2</sup> Disponible en [https://twitter.com/radio5\\_rne/status/1704809152994738538](https://twitter.com/radio5_rne/status/1704809152994738538)

*prefiera -copa menstrual, braga reutilizable o compresa de tela- a través de un código QR*.

9. La Guía de Igualdad de RTVE expresa la necesidad de visibilizar a las mujeres, señalando la responsabilidad de identificar las implicaciones específicas que estas enfrenten en las informaciones y contenidos generados desde la Corporación. Señalamos que no se debe omitir en ningún caso la palabra “mujer”.
10. Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE consideramos inadecuada la utilización de expresiones como “personas menstruantes”. No es una expresión válida para representar a las mujeres dado que las omite como sujeto y esta omisión provoca la invisibilización y discriminación de estas a través del lenguaje, como recoge la Guía de Igualdad de la Corporación. Recomendamos que, de ser necesaria una aclaración inclusiva, además de utilizar la palabra “mujer” se especifique el carácter transinclusivo de las medidas a las que la noticia se refiere.

Madrid, 25 de octubre de 2023

Concepción Cascajosa Virino

Presidenta del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE